

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas****2015-II/2016-I****Presentación**

La gestión institucional del Gobierno universitario ha trabajado en los periodos 2015-II y 2016-I conforme al mandato recibido de la comunidad universitaria con la aprobación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2014–2019 “Una Universidad Comprometida con la Formación de Maestros para una Colombia en Paz. De esta manera, ha centrado su atención en el desarrollo de proyectos, estrategias y actividades que fortalezcan y consoliden las funciones misionales de la UPN, para garantizar su papel como educadora de educadores.

En el presente informe, tal como lo dispone la normatividad existente con respecto a la rendición de cuentas, se evidencian avances de los proyectos adscritos al PDI, que corresponden particularmente a: Reestructuración Orgánica y Normativa, Educación Inclusiva, Fortalecimiento de la Investigación, Transformación, Adecuación y Apropiación de Espacios Físicos, Dotación de Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Tecnológica, Renovación del Parque Automotor de la UPN, Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento, Fortalecimiento de las Comunicaciones y los Recursos Educativos, Ampliación de la Movilidad de Profesores y Estudiantes, Renovación Curricular y Creación de Nuevos Programas, Dotación de Biblioteca, Formación y Cualificación Docente, Sistema de Evaluación de Profesores, Bienestar para Todas y Todos, Cátedras Institucionales, Pedagogía(s) en Contextos de Paz y Derechos Humanos y Observatorio de Derechos Humanos. Estos proyectos tienen una inversión de \$17.296.533.715 con un porcentaje de ejecución del 67 %.

Una síntesis global en torno a las realizaciones de cada uno de los ejes y programas del PDI puede brindarse con los siguientes asuntos destacados:

Eje 1. Articulación y reposicionamiento de compromisos misionales: docencia, investigación y proyección social. El proyecto de Reestructuración Orgánica y Normativa cuenta hoy con propuestas que han sido retroalimentadas gracias a los aportes de órganos colegiados, directivos docentes, docentes y directivos administrativos, las cuales serán el insumo para la discusión que debe adelantarse con la comunidad universitaria, hasta alcanzar y definir una apuesta a largo plazo para la Universidad.

El proyecto de Renovación Curricular y Creación de Nuevos Programas plantea acciones que van más allá de las recientes normativas del Ministerio de Educación Nacional (MEN), hasta actualizaciones en currículo de acuerdo con las necesidades del contexto. Justamente, uno de los procesos que ha significado esfuerzos colegiados de los equipos de autoevaluación de los programas, áreas académicas y administrativas de la institución, es el de

acreditación y renovación de registros calificados. El primero, ha conducido al reconocimiento de la universidad como institución con Acreditación de Alta Calidad, al tiempo que se adelantan las tareas correspondientes a los documentos necesarios para la acreditación de seis de nuestras licenciaturas y tres maestrías. En el segundo, se adelanta la renovación de registro para catorce de nuestros programas, con una fortaleza sobre los procedimientos a raíz de nuestra acreditación institucional.

En el proyecto Dotación de Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Tecnológica se destacan, entre otros, los siguientes logros: la adquisición de 1400 licencias, la compra de televisores y computadores para diversas áreas académicas y administrativas, así como la adquisición de diversos *software* y servicio integral de conectividad, canal de datos, internet dedicado y wifi. De la misma manera, se realizaron dotaciones de insumos y materiales para laboratorios, espacios de formación y desarrollo de contenidos de aula. Por otra parte, se realizó la búsqueda de información para la adquisición del *Software* de Gestión Académica.

En la dotación de la biblioteca se logró la producción del Software de Gestión de Bibliotecas KOHA y la suscripción de tres bases de datos académicas (Web of Science, Scopus y Naxos), así como la implementación del Repositorio Institucional, lo cual ha contribuido a incrementar el uso y apropiación de conocimiento en el proceso de formación de docentes.

Con respecto a la formación y cualificación docente, se definieron diversas estrategias entre las que se encuentra el Coloquio UPN 60 Años: Sentidos y Apuestas para la Formación de Educadores e Investigadores de la Educación, articulado a la Cátedra Doctoral 2015 “Epistemología de la pedagogía”, como una estrategia de desarrollo profesoral, para generar encuentros interprogramas e interfacultades y como una oportunidad para hacer un balance del trabajo acumulado de la Universidad. Además de ello, se destaca la formación de 35 docentes del Instituto Pedagógico Nacional (IPN) en la Especialización en Pedagogía de la UPN.

Otro proyecto significativo para la institución fue el Concurso Público de Méritos para empleados públicos docentes del nivel universitario en la dedicación de tiempo completo: se presentaron 245 aspirantes, que al ser evaluados en el cumplimiento de requisitos, conocimiento y experiencia, permitieron cubrir 20 plazas; 12 se declararon desiertas y 3 no desiertas, para un total de 35. En la misma línea de trabajo, el Sistema de Evaluación de Profesores cumplió con su primera fase, en la cual ha hecho una recopilación documental para elaborar y desarrollar una metaevaluación a partir del análisis del qué y el cómo se está llevando a cabo la evaluación docente en la UPN. Está pendiente la segunda fase, que corresponde al diseño del sistema de evaluación.

En el proyecto de Egresados se ha trabajado en mesas participativas para desarrollar las actividades de autoevaluación, y se han realizado actividades similares para las licenciaturas de la universidad. Adicionalmente, se adelantaron diplomados y convocatorias diversas, entre las cuales se destaca el apoyo a los cursos de formación que deben adelantar, antes de que culmine el año, maestros participantes en la evaluación diagnóstico-formativa realizada por el Icfes en 2015-2016.

En cuanto al proyecto Fortalecimiento de las Comunicaciones y los Recursos Educativos, se realizó la digitalización de los videos análogos para completar el catálogo digital de *Historias con futuro*, y se produjeron 17 capítulos. Además, se articuló la subdirección con la Licenciatura en Artes Visuales, como posibilidad de práctica de sus estudiantes y con la perspectiva de un Observatorio de Medios. El Observatorio Pedagógico de Medios editó dos

boletines, se mantuvo activo el blog, que llegó a 18.000 consultas; se reprodujeron 39 conferencias, 54 clips, 7 HcF y 4 videos para acreditación, y se desarrollaron diversas actividades en articulación con unidades académicas y administrativas que permiten posicionar la imagen y producción de la Universidad.

En relación con la investigación, durante el año 2015 se consolidaron cinco campos de trabajo en la SGP-CIUP desde donde se lideran las actividades de investigación: 1) convocatorias internas de proyectos de investigación, 2) convocatorias externas, 3) formación en investigación, 4) acompañamiento a grupos, 5) gestión de los procesos de investigación, 6) coordinación editorial de la *Revista Colombiana de Educación*.

En el primer campo de trabajo se formularon tres convocatorias y se ejecutaron proyectos correspondientes a dos convocatorias. En la correspondiente al periodo 2015-I se aprobaron 24 propuestas, y en la que se formuló para el periodo 2015-II, 5. Esto representó para el año 2015 una inversión de \$ 680.742.889 de los cuales \$556.101.089 corresponden a la Convocatoria 2015-I y \$ 124.641.800 corresponden a la Convocatoria 2015-II.

En el segundo campo de trabajo fueron acompañadas o divulgadas a la comunidad académica 12 convocatorias nacionales, 3 internacionales y 3 invitaciones nacionales, para un total de 18 convocatorias. Se aprobaron 2 propuestas de investigación, 1 proyecto elaborado por invitación y 1 estudiante de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales fue galardonado con el Premio Jorge Bernal. A diciembre de 2015, se esperaban los resultados finales de 5 propuestas de investigación. En este proceso es importante destacar la aprobación del proyecto de investigación titulado: "Diseño de políticas para el fortalecimiento y la disminución de brechas de calidad de los programas de licenciatura en Colombia", en el marco de la invitación realizada por Colciencias a la UPN, el cual articula 8 grupos de investigación de distintas áreas de conocimiento, situación inédita en la trayectoria investigativa de la institución.

En el tercer campo de trabajo se formularon y desarrollaron 3 estrategias: a) monitorías en proyectos de investigación, b) creación de un instrumento de caracterización de los grupos de estudio, semilleros o colectivos académicos existentes en la Universidad, y c) financiación de semilleros de investigación mediante convocatorias internas. Durante el año 2015 participaron como monitores en los proyectos de investigación 144 estudiantes, se registraron 59 semilleros de investigación, 3 grupos de discusión, 4 grupos académicos y 3 colectivos académicos en el instrumento creado por la SGP-CIUP, y se aprobaron para su financiación 3 semilleros de investigación.

En el cuarto campo de trabajo la SGP-CIUP diseñó un aplicativo de caracterización de los grupos que no participan de las convocatorias de medición de Colciencias, elaboró los instructivos necesarios para presentarse a las convocatorias de investigación externas y asesoró y acompañó la preparación de las condiciones requeridas para que los grupos de investigación se presentaran a las convocatorias de medición de grupos de investigación de Colciencias. Durante el año 2015 se asesoró en la vinculación de información a los aplicativos GrupLAC y CvLAC a 49 grupos y 321 integrantes de grupos y se apoyó la formalización de 26 semilleros de investigación adscritos a estos grupos. Esta estrategia de acompañamiento permitió avances importantes en la clasificación de los grupos entre las convocatorias 693 de 2014 y 737 de 2015. Pasamos de 59 a 75 grupos avalados, de 36 grupos clasificados y uno reconocido a 52 grupos clasificados.

En el quinto campo de trabajo se coordinó el comité editorial de la *Revista Colombiana de Educación* de manera conjunta con el Grupo Interno de Trabajo Editorial. En la vigencia del año 2015 se publicaron los números 66 y 67 y se preparó la edición de los números 70 (impreso a finales de 2015) y 71 (cerró convocatoria en diciembre de 2015).

Además de los logros en estos cinco campos de la SGP-CIUP, se finalizó la Plataforma de Investigación para Maestros y Estudiantes, PRIME (anteriormente denominado: Sistema de Información de Gestión de la Investigación). Esta plataforma, alojada en la dirección primeciup.pedagogica.edu.co, en lo sucesivo contribuirá a la gestión de la investigación institucional así como a cualificar la información en investigación. También se proyectaron y aprobaron dos documentos normativos: la Resolución 045 del 3 de junio de 2015 por la cual se creó el Comité de Ética en la Investigación requerido en el marco de los diálogos nacionales sobre Ética y Bioética en la Investigación; y la Resolución 0821 del 20 de agosto de 2015 por la cual se definieron las instancias responsables de certificar las actividades y los productos de investigación requeridos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y por otras instancias internas o externas relacionadas con la productividad académica. Finalmente se destaca en la gestión el proceso de liquidación de los contratos y convenios de investigación con entidades externas que quedaron pendientes de cerrar desde vigencias anteriores. Este proceso, además de involucrar en la gestión a varias dependencias de la Universidad, ha requerido la realización de reuniones internas y la concertación, el diálogo y la gestión con las entidades externas. Durante el año 2015 se liquidaron 7 contratos.

La extensión universitaria, por otra parte, es una de las funciones sustantivas de la Universidad. Su conceptualización básica se refiere a los procesos que concretan la responsabilidad social de la institución con un amplio conjunto de actores (organismos estatales, organizaciones no gubernamentales, organismos multilaterales, organizaciones sociales, comunidades y asociaciones) y en el ámbito de escenarios posibles de incidencia (políticas educativas, políticas culturales, políticas sociales, paz y derechos humanos, Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y redes y alianzas estratégicas).

Aunque las organizaciones en general contemplan acciones referidas a la responsabilidad social, las universidades, al atribuirse “la competencia de la ‘extensión universitaria’ como una función que le es propia” le asignan a la responsabilidad social una doble condición: como “función específica, que vela por su relación con la comunidad y, como cualquier otra organización, es corresponsable, junto con el resto de las organizaciones, por los efectos y consecuencias, que sus actividades causan en el conjunto social”¹.

La extensión y la proyección social fueron asignadas a la Subdirección de Asesorías y Extensión (SAE), adscrita a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria desde 1994. Esta subdirección se encarga de la planeación y el desarrollo de cursos, seminarios, talleres, conferencias y demás eventos de extensión que se requieran o interesen a personas de cualquier edad y procedencia externa de la Universidad; el apoyo a los procesos de desarrollo comunitario y cultural mediante proyectos educativos; la formulación, el desarrollo, la sistematización y la evaluación de programas de formación docente y de proyectos de asesoría y extensión pertinentes a los contextos locales, regionales y nacional; y la asesoría al MEN en la formulación de políticas para la formación de docentes en particular y de política pública en general.

¹ Nora Gorrochategui. La extensión universitaria como expresión de la responsabilidad social universitaria (RSU). Caso argentino. En: *La responsabilidad social universitaria en la educación a distancia*. Julio Domínguez Granda y Claudio Rama (editores). Chimbote, Perú, ULADECH Católica, 2012.

Según el Proyecto Educativo Institucional (PEI) las actividades de extensión y proyección social se caracterizan por llevar la Universidad a la sociedad y vincular a la sociedad con la Universidad; transferir saberes y conocimientos institucionales a la sociedad; contribuir en el diseño y la ejecución de políticas públicas en educación; reconocer las comprensiones, saberes y transformaciones de lo educativo que la sociedad le ofrece a la Universidad; diseñar y ofrecer programas académicos de extensión (conocimientos, saberes, innovaciones y prácticas calificadas); conformar una comunidad educativa con otros agentes culturales; cualificar diferentes organizaciones y agentes educativos (innovación educativa); promover diálogos interculturales que favorezcan la convivencia e igualmente propicie una mirada inter- y transdisciplinaria; y fomentar el intercambio conceptual con los egresados para consolidar una comunidad pedagógica nacional e internacional que potencie la identidad profesional e institucional.

Durante el año 2015 la SAE realizó sus actividades en dos grandes campos de trabajo: la formulación y el desarrollo de propuestas en el marco del PDI 2014-2019, y la liquidación de convenios y contratos constituidos como SARES.

En la vigencia 2015 se celebraron 13 convenios y contratos con entidades públicas o con otras universidades, orientados a desarrollar un proyecto de formación de docentes con la Secretaría de Educación de Boyacá, dos proyectos de consultoría y asesoría especializada con el Ministerio de Cultura y la Alcaldía Menor de San Cristóbal, ocho propuestas para acompañar y asesorar comunidades educativas en temas curriculares, pedagógicos, de aprendizaje y competencias, de convivencia, inclusión y justicia social con el MEN, la Secretaría de Educación del Distrito, la Secretaría de Educación de Cundinamarca, el IDEP, la Universidad de Antioquia, la Universidad de los Andes y la ONU. También se llevó a cabo con el Ministerio de Educación Nacional un proyecto de formulación de lineamientos políticos para la formación de docentes en servicio. En estos proyectos participaron 84 profesores como coordinadores o como integrantes de los equipos de profesionales que atendieron las propuestas y 241 estudiantes en calidad de auxiliares que se vincularon mediante convocatoria interna.

Además de los proyectos que efectivamente se constituyeron en contratos o convenios, la SAE gestionó 14 propuestas que aunque no se concretaron para la vigencia, conforman el banco de propuestas que puede activarse para futuras convocatorias. También se logró la liquidación de 11 convenios y contratos con entidades externas y la conciliación financiera y contable de 16 SARES, lo cual contribuye de manera importante a la depuración contable en la que se encuentra la Universidad.

Las actividades editoriales de la Universidad Pedagógica Nacional son desarrolladas por el Grupo Interno de Trabajo Editorial, que se encuentra adscrito a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria. El grupo es responsable de las actividades editoriales de las revistas indexadas, apoya la formulación de las políticas editoriales, coordina las actividades correspondientes al plan anual de publicaciones, orienta la labor editorial acorde con las políticas y planes institucionales, formula y desarrolla estrategias de divulgación e indexación y se ocupa de la secretaría técnica del Comité de Propiedad Intelectual y Publicaciones (Resolución 1395 del 2013) y de todo el ciclo de producción editorial de los libros que son fruto de la participación en las convocatorias anuales, las obras que se acuerdan en convenios interinstitucionales con otras editoriales y universidades, y de las publicaciones institucionales.

En la vigencia del año 2015 se fortalecieron estrategias para acompañar las actividades de los coordinadores editoriales de las revistas de la Universidad. Entre 2015 y 2016 tres de las ocho revistas indexadas han alcanzado la

periodicidad exigida por los índices internacionales y se espera continuar cualificando los procesos para lograr esta meta con la mayoría de las revistas a diciembre de 2016.

Actualmente, las siguientes revistas se encuentran en evaluación en las bases de datos que se enumeran a continuación: Revista *Tecné, Episteme y Didaxis*, se encuentra en evaluación de Scopus; *Lúdica Pedagógica, Nodos y Nudos, Pedagogía y Saberes, Biografía, Escritos sobre Biología y su enseñanza y (Pensamiento), (Palabra) y Obra*, se encuentran en evaluación de Redalyc. Las siguientes postulaciones que se realizarán serán a ISI Web Of Science, de las revistas: *Revista Colombiana de Educación, Folios, (Pensamiento), (Palabra) y Obra y Tecné, Espisteme y Didaxis*. Un logro importante para las revistas de la universidad es la membresía anual de CROSSREF, entidad encargada de gestionar el DOI para las publicaciones, revistas y libros. A la fecha, se mantiene dicha membresía y se diligencia desde el Grupo Interno de Trabajo Editorial el código DOI (Digital Object Identifier) de los artículos de las revistas indexadas.

Con el aval del Comité de Propiedad Intelectual y de Publicaciones se realiza por lo menos una convocatoria anual de publicación de libros, con el fin de fortalecer la participación de la comunidad académica y la socialización del conocimiento. En el año 2015 se publicaron 11 obras que fueron presentadas como novedades editoriales en la Feria del Libro 2016. El Grupo también acompaña las publicaciones de los proyectos de asesoría y extensión y de los proyectos institucionales. En la vigencia 2015 se realizó la asesoría editorial de dos convenios interadministrativos con el Ministerio de Educación Nacional, uno con la Secretaría de Educación del Distrito y uno más con la Secretaría de Educación de Cundinamarca. También se realizó la revisión y edición de los informes de autoevaluación para la acreditación institucional, del *Informe de gestión rectoral*, el *Boletín estadístico*, el *Catálogo de publicaciones* y el proyecto del PDI Caja de Herramientas.

En el año 2015 las producciones de la Universidad fueron divulgadas en varios eventos académicos como la 28 Feria del Libro de Bogotá, la Feria del Libro de Guadalajara; la VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales; la Feria Editorial en la sede Santa Marta de la Universidad Cooperativa de Colombia; el I Salón Iberoamericano del Libro Universitario; la Fiesta del Libro y la Cultura; el VIII Encuentro Nacional de Experiencias de Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental y el Encuentro de Rectores de Universidades e Instituciones Pedagógicas de América Latina realizado por la UPN.

Por otra parte, en nuestro proyecto de Bienestar para Todas y Todos se obtuvieron logros como el desarrollo de la semana del maestro y la maestra, con una participación de 10.000 personas aproximadamente, en el marco de la cual se desarrolló el evento "Que no falte nadie" para dialogar sobre la construcción colectiva de propuestas en torno a temas estratégicos de la UPN. El Instituto Pedagógico Nacional gestionó acciones alrededor del Bienestar en el colegio, entre las cuales sobresale la creación de espacios de convivencia, fortalecimiento del equipo interdisciplinario de Bienestar y el desarrollo de talleres con estudiantes, padres de familia y maestros.

Finalmente, se destacan dos logros del Centro de Lenguas en su dimensión académica: se diseñó el manual pedagógico del Centro de Lenguas para que los profesores cuenten con lineamientos pedagógicos específicos para el trabajo y se desarrolló el Proyecto Piloto de Formación en Lenguas Extranjeras. El objetivo principal de la iniciativa fue la construcción de una propuesta de formación que atendiera las necesidades en el campo del aprendizaje de lenguas extranjeras de la comunidad estudiantil de la Universidad, en sus distintos programas y

semestres. Esta iniciativa se concretó a partir de una convocatoria a 140 estudiantes interesados en la lengua inglesa hasta el nivel de dominio A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

La modalidad de formación en el marco de este proceso fue virtual en un 95 % y comprendió tres sesiones presenciales de 3 horas cada una para los 4 niveles impartidos. La primera de ellas consistió en una inducción y las dos restantes correspondieron al examen de primero y segundo corte en cada nivel. Con este propósito, se seleccionaron dos cursos de los ofrecidos por la plataforma Touchstone Online de la Universidad de Cambridge. Dichos cursos, a su vez, se fragmentaron en dos de tal manera que se generaran cuatro niveles, los cuales recibieron los siguientes nombres: (Principiantes I, Principiantes II, Elemental I, Elemental II). Cada uno de estos niveles se programó para un tiempo de ejecución de 90 horas distribuidas de 11 a 12 horas semanales durante 8 semanas. Se ejecutó la totalidad del programa Semillero durante la vigencia.

A partir de esta experiencia se realizaron reuniones con todas las coordinaciones de los programas de licenciatura para conocer sus expectativas en este campo e informar que la intención del Gobierno universitario era la de dar continuidad de modo ampliado al proceso de formación en lenguas y abrir la posibilidad de dos nuevos idiomas: francés y portugués. En la vigencia 2015 y siguiendo las indicaciones recibidas por la Rectoría, se adquirieron para el idioma inglés 700 códigos de acceso a la plataforma Touchstone Online de Cambridge, con la cual el Centro de Lenguas había adelantado el pilotaje que buscaba dar continuidad a la siguiente vigencia.

En cuanto al Eje 2: Construcción de paz con justicia y democracia, se continuó con las cátedras institucionales: Pedagogía(s) en Contextos de Paz y Derechos Humanos, así como la llamada Formación de Maestros y Educadores para una Colombia en Paz, que fue realizada en colegios distritales y en la Universidad Pedagógica Nacional. Además, se produjeron los capítulos 1 y 2 de *Historias con futuro*: “Cátedra pública Formación de Maestros y Educadores para una Colombia en Paz” y “Camilo Torres, educador”. Como actividades significativas se encuentran la Cátedra Pedagógica Paulo Freire y la Cátedra Itinerante Orlando Fals Borda.

En el Observatorio de Derechos Humanos se desarrollaron actividades de carácter simbólico para sensibilizar a la comunidad académica respecto a los estudiantes en situación de detención. Adicionalmente, como actividades de formación y promoción a los propósitos de paz, se realizaron actividades como el panel Formación de Maestros para el Posacuerdo. En la misma dinámica, la Caja de Herramientas para el Abordaje de Pedagogías para la Paz, la Convivencia, los Derechos Humanos, Conflictos y Memoria apoyó la publicación del *Magazín Pedagógico* n.º 34, como separata del diario *El Espectador*, donde se divulgaron los aportes de los profesores de la Universidad frente a la educación en el posconflicto.

El Observatorio abordó también acciones como la incidencia y reconfiguración de la Mesa Interuniversidades por los Derechos Humanos, la participación y promoción de la Red de Universidades por la Paz, así como la formulación de un programa nacional de educación para la paz en el marco de los diálogos de la Habana entre las FARC-EP y el Gobierno nacional.

En el Eje 3: Universidad sin Fronteras, se ha trabajado para establecer relaciones y liderar espacios de construcción de política pública en el campo de la educación y la pedagogía para el país. Por ello ha sido designada por el Sistema Universitario Estatal, SUE, para presidir el capítulo Bogotá y además participa como miembro del Comité Directivo del mismo órgano. En la misma lógica, lidera la mesa de educación y ha impulsado la creación de la

Comisión de Unidades Académicas en Educación del SUE. En estos espacios se ha trabajado en torno al Plan Decenal de Educación y las nuevas normativas del Ministerio de Educación para las licenciaturas del país.

De la misma manera, se ha trabajado por consolidar redes pedagógicas y académicas con universidades de América Latina para la realización de congresos, simposios, coloquios, encuentros y foros que, además de los intercambios académicos, permitan el avance en los procesos de internacionalización. Así mismo, nuestro IPN ha venido adelantando el proyecto Fronteras, que permitió organizar e implementar una propuesta pedagógica y de convivencia e integración con los colegios Reyes Católicos y Distrital de Usaquén.

El IPN y la Escuela Maternal, como centros de prácticas docentes y experiencia pedagógica, han organizado acciones colegiadas con equipos de la Universidad para potenciar las prácticas pedagógicas de los estudiantes de las licenciaturas. En total, 345 estudiantes participaron en este importante espacio de prácticas entre 2015-II y 2016-I.

Por su parte, la movilidad de docentes y estudiantes se desarrolla con un importante número de becas completas y parciales, comisiones para desplazarse fuera del país en calidad de invitados, evaluadores, ponentes, investigadores, conferencistas, entre otros, realización de semestres académicos en Argentina, Brasil, Chile, México, España, Francia, Trinidad y Tobago, así como alianzas con entidades nacionales e internacionales y el fortalecimiento de intercambios, propuestas de pasantías, cursos de verano, formación, producción e investigación conjunta, doble titulación y fortalecimiento de redes.

En el Eje 4: Universidad y Sustentabilidad Ambiental, ha sido posible articular la dimensión ambiental a los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Universidad, como fundamento de la formación. Para ello se han desarrollado proyectos de intervención y talleres de formación en relación con el tema. En el mismo sentido, el Proyecto Sistema de Gestión Ambiental Universitario ha contribuido a generar una apropiación de este componente en la Universidad a través de celebraciones, obras de ornato y embellecimiento con recuperación de jardines y zonas verdes.

Finalmente, entre nuestras actividades de control y evaluación, así como aquellas relacionadas con las dinámicas de los órganos colegiados, se han llevado a cabo las actividades dispuestas por la normatividad, lo cual ha permitido, con su papel complementario y de apoyo, el cumplimiento cabal de las tareas misionales de la Universidad.

Este informe aporta un panorama general de la Universidad con respecto al Plan de Desarrollo. La información aquí proporcionada es complementada por el Informe de Gestión, próximo a entregarse, y con el Informe sobre el Proyecto Valmaría que ha venido exponiéndose a la comunidad universitaria.

Esperamos que su lectura y presentación promueva la participación de todos los estamentos de la Universidad.

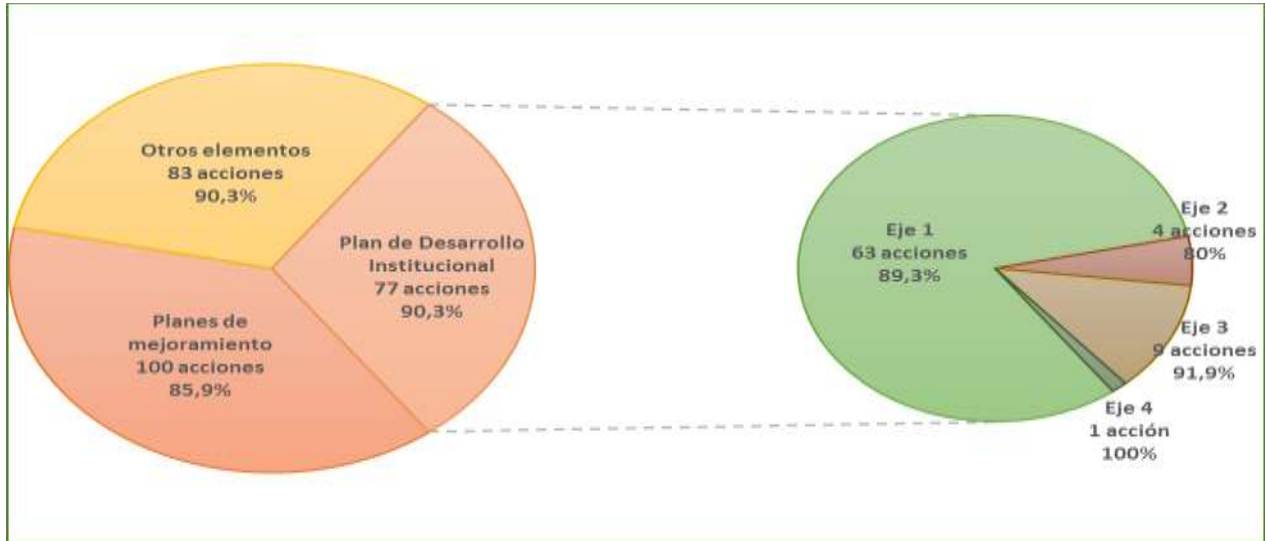
Adolfo León Atehortúa Cruz
Rector

Objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2019

1. Fortalecer y articular nuestras funciones misionales y potenciar nuestra capacidad para retomar nuestro papel como interlocutora del Gobierno nacional en la definición y el desarrollo de políticas públicas.
2. Posicionar a la Universidad Pedagógica Nacional como líder en la formulación de propuestas educativas y pedagógicas para la construcción de una sociedad en paz, con justicia y democracia.
3. Fortalecer el bienestar universitario para garantizar un ambiente de convivencia y el ejercicio de derechos y vida digna para los integrantes de la comunidad universitaria.
4. Consolidar con otras universidades los vínculos e interrelaciones investigativas y académicas en torno al campo educativo y pedagógico, en el ámbito mundial, en particular del Sur Global y en perspectiva latinoamericana.
5. Articular las problemáticas educativas, sociales y políticas de modo que contemplen el respeto a las culturas y la protección del ambiente.
6. Optimizar las condiciones de infraestructura, los procesos administrativos y de gestión de la Universidad, para garantizar una mayor efectividad en el cumplimiento de los fines misionales y estratégicos del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción y Mejoramiento Institucional 2015

Teniendo en cuenta lo enunciado en la introducción de este informe, el resultado promedio del Plan de Acción y Mejoramiento Institucional 2015 con corte a 31 de diciembre del mismo año fue el cumplimiento del 88,3 % del total de las acciones.



De las 260 acciones registradas, 183 tuvieron un grado de avance entre el 90 y el 100 %, 26 se encontraron dentro del 80 y el 89 % y las restantes 51 tuvieron un comportamiento inferior o igual al 79 %. Si se visualiza el comportamiento obtenido de acuerdo con cada uno de los ejes del Plan de Desarrollo y de las acciones relacionadas con planes de mejoramiento, se observa que:

1. Para el Plan de Desarrollo Institucional se formularon 77 acciones que en promedio tuvieron cumplimiento del 90,3 %.
2. En conjunto, los planes de mejoramiento de la institución agruparon 100 acciones que alcanzaron un nivel de cumplimiento del 85,9 %.
3. En cuanto a las 83 acciones formuladas con el propósito de avanzar con otros elementos de gestión, se logró un cumplimiento del 90,3 %.

El detalle de cada acción formulada se encuentra el documento de Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción 2015 publicado en la página institucional, en el siguiente enlace:

<http://www.pedagogica.edu.co/admin/UserFiles/Evaluaci%C3%B3n%202015.pdf>

Proyectos de inversión 2015

En la vigencia 2015 se viabilizaron 17 proyectos que, con corte a 31 de diciembre, presentan la siguiente ejecución física y financiera:

Tabla 1. Ejecución financiera proyectos de inversión vigencia 2015

Proyecto	Objetivo de la vigencia 2015	Total apropiado	Ejecución financiera
Reestructuración Orgánica y Normativa	Diseñar una propuesta de reestructuración organizacional para la UPN.	\$77.063.325	47 %

Proyecto	Objetivo de la vigencia 2015	Total apropiado	Ejecución financiera
Educación Inclusiva	Analizar los programas, acciones, apoyos y servicios que ha implementado la UPN para favorecer la permanencia y disminuir la deserción, presentando las cifras específicas.	\$9.966.675	60 %
Fortalecimiento de la Investigación	Fortalecer los grupos de investigación y las estrategias de formación (semilleros y monitores) a partir de la formulación de convocatorias de investigación internas de las SGP-CIUP y de la definición de criterios para participar en convocatorias externas en la perspectiva de contribuir a obtener la acreditación institucional.	\$5.611.989.765	66 %
Valmaría	Adelantar los estudios de ingeniería y la construcción de la primera fase del proyecto Valmaría, la cual consiste en 18 aulas tipo salones gradería, una cafetería y las obras de urbanismo (caminos, plazoletas y portal de entrada).	\$571.766.693	15 %
Transformación, Adecuación y Apropiación de Espacios Físicos	Realizar la adecuación, renovación, remodelación de los espacios físicos universitarios, para garantizar el óptimo funcionamiento de los programas académicos de pregrado y posgrado, en un ambiente seguro que logre contribuir al desarrollo de las actividades propias del contexto universitario.	\$2.982.277.799	79 %
Dotación de Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Tecnológica	<p>1. Mejorar el nivel de efectividad en los procesos administrativos de apoyo directo a la misión institucional mediante la dotación adecuada de componentes de infraestructura tecnológica y <i>software</i> de aplicaciones, equipos de cómputo, equipos de comunicaciones, redes, comunicaciones (intranet y extranet).</p> <p>2. Implementar, mantener y dotar de equipos e insumos de última tecnología las aulas de clases, aulas informáticas, escenarios para grados y laboratorios especializados de los distintos programas académicos de la UPN; adquirir y actualizar el <i>software</i> académico licenciado, para contribuir a mejorar la calidad de la prestación del servicio y las condiciones físico-ambientales de dichos espacios.</p>	\$5.713.412.558	57 %
Renovación del Parque Automotor de la UPN	Renovar el parque automotor de la Universidad con el propósito de apoyar el proceso de salidas de campo de los programas de pregrado y posgrado.	\$300.000.000	95 %
Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento	Posicionar el Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento por medio de la cualificación de procesos de edición de libros, indexación de las revistas especializadas y elaboración de materiales educativos de la Universidad.	\$494.700.000	93 %
Fortalecimiento de las Comunicaciones y los Recursos Educativos	Promover el desarrollo de contenidos educativos y estrategias de comunicación institucional, favoreciendo la generación de conocimiento y el intercambio entre actores internos y externos de la UPN.	\$44.970.000	93 %
Ampliación de la Movilidad de Profesores y Estudiantes	Ofrecer mayores oportunidades de intercambio de estudiantes, docentes, investigadores, con comunidades internacionales en doble vía.	\$597.000.000	96 %
Renovación Curricular y Creación de Nuevos Programas	Avanzar en la estrategia de crear nuevos programas, tales como la Licenciatura en Educación Básica Primaria, modalidad a distancia, y ofrecer un seminario de enseñanza de las	\$170.000.000	58 %

Proyecto	Objetivo de la vigencia 2015	Total apropiado	Ejecución financiera
	lenguas extranjeras como herramienta que permita prever la construcción de semilleros en la materia para incrementar el manejo de segunda lengua. Re-pensar los lineamientos curriculares que agencia la universidad en sus pregrados, a partir de las nuevas normas del Ministerio de Educación Nacional.		
Dotación de Biblioteca	Adquirir suscripción a las diferentes Bases de Datos, de acuerdo con las necesidades reportadas por las unidades académicas.	\$175.000.000	100 %
Formación y Cualificación Docente	Apoyar las comisiones de estudio otorgadas a nuestros profesores de planta impulsando así la cualificación docente.	\$187.000.000	94 %
Sistema de Evaluación de Profesores	Promover la construcción de una caracterización y un análisis de los procesos de evaluación docente que se adelantan en las distintas unidades de cada una de las facultades y del doctorado, como balance que posibilitará el diseño del sistema, su validación e implementación.	\$10.000.000	55 %
Bienestar para Todas y Todos	Brindar condiciones para la puesta en marcha de acciones afirmativas que redunden el bien-estar, bien-ser, bien-hacer de los integrantes de la comunidad académica.	\$246.986.900	99 %
Cátedras institucionales: Pedagogía(s) en Contextos de Paz y Derechos Humanos	Formular y desarrollar dos modalidades de cátedra en torno a la Formación de Maestros y Educadores para una Colombia en Paz, desde sus múltiples configuraciones articuladas con la historia reciente, la memoria, los derechos humanos y las matrices ético-políticas que la estructuran.	\$54.400.000	18 %
Observatorio de Derechos Humanos	Generar procesos de formación en derechos a la comunidad universitaria y a la sociedad para que generen capacidades conceptuales, procedimentales, éticas y políticas en los campos pedagógicos e investigativos, y se promuevan multiplicadores de la paz	\$50.000.000	56 %
TOTAL		\$17.296.533.715	67 %

Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación, 31 de diciembre de 2015

Eje 1. Articulación y reposicionamiento de compromisos misionales: docencia, investigación y proyección social

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2019, con el impulso de este eje se busca una mayor interrelación entre la docencia, la investigación y la proyección social, iniciando el proceso de evaluación de las políticas actuales, para pasar luego a la construcción de nuevas políticas institucionales que permitan la cualificación de la formación en condiciones adecuadas y con los requerimientos actuales de los procesos académicos.

Reestructuración Orgánica y Normativa

En concordancia con el proyecto Reestructuración Orgánica y Normativa, se adelantaron dos tipos de actividades: uno relacionado con la primera fase de la reestructuración orgánica y el otro con la reestructuración normativa.

1. Reestructuración orgánica

El cumplimiento de la misión institucional está ligado a la gestión eficiente y eficaz con una estructura organizacional adecuada, puesta al servicio de la academia. En este sentido, se ha considerado necesario dar respuesta al crecimiento institucional para atender los retos que la Educación Superior plantea en el contexto nacional.

En el segundo semestre de 2015, con el propósito de obtener un concepto técnico, jurídico y financiero que permitiera reflexionar sobre las reformas, las actualizaciones o los cambios en la estructura organizacional de la Universidad Pedagógica Nacional, se solicitó a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) la elaboración de un primer documento que sirviera de insumo para la discusión. La labor se adelantó con el apoyo de estudiantes de último semestre de pregrado, en desarrollo de sus prácticas administrativas, y arrojó los siguientes contenidos:

- 1.1. Diagnostico organizacional. Con la colaboración de las unidades, se identificaron y dimensionaron los problemas claves, se detectaron sus causas, se plantearon sus necesidades y se analizaron los contextos externo e interno en los que se desenvuelven, la correspondencia entre sus objetivos y recursos disponibles, la estructura y las necesidades institucionales.
- 1.2. Rediseño organizacional. Basado en los resultados del diagnóstico y un modelo organizacional que esté acorde a la prospectiva de Universidad para el siglo XXI, se consolidó un documento con la propuesta de modificación de la estructura orgánica y planta de personal administrativo de la UPN, al igual que el correspondiente manual de funciones.

Los documentos, sin embargo, se postulan para el debate en la comunidad universitaria y no comprometen la decisión que al respecto pueda adoptar finalmente el Gobierno universitario. Esta será una tarea de participación y consenso.

2. Reestructuración normativa

Para dar cumplimiento a este proyecto se creó una Comisión Temática desde la Rectoría y Secretaría General, con la cual se pretende adelantar la construcción de iniciativas que permitan esbozar reformas sobre el Estatuto General y demás normas o reglamentos vigentes. A la fecha se cuenta con documentos en borrador que se espera discutir con la comunidad académica mediante una metodología específica en el segundo semestre de 2016.

Por otra parte, se diseñaron jornadas de trabajo con los coordinadores de los programas de posgrado, a efecto de realizar análisis críticos y propositivos que permitieran la comprensión del sistema de formación avanzada (SIFA). Se consolidó y remitió a la Rectoría y a la Oficina Jurídica el documento borrador del Proyecto de

Acuerdo que modifica el Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior “Por el cual se crea el sistema de formación avanzada y se reglamentan los estudios de formación avanzada en la Universidad”.

Con este mismo propósito se formuló y presentó el nuevo Estatuto Presupuestal de la Universidad, el cual fue aprobado por parte del Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo 044 del 15 de diciembre de 2015. Este documento se había socializado previamente el 20 de agosto de 2015 en sesiones presenciales dirigidas a la comunidad universitaria.

Asimismo, se adoptó por el Consejo Superior el nuevo MECI (Acuerdo 032 de agosto de 2015); se efectuó la socialización mediante correo electrónico de la Secretaria General y publicación de la norma en el aplicativo del buscador normativo de la UPN, el sitio web del Sistema de Gestión y el sitio web del MPP (Lineamientos para la UPN). Está en proceso de ejecución la programación de capacitaciones para los procesos.

Mediante Acuerdo 033 del 5 de agosto de 2015 se derogó el Acuerdo 063 de 2003 y se expidió un nuevo reglamento del Comité de Conciliación de la Universidad Pedagógica Nacional, el cual fue adecuado a la normativa vigente. Por último, se unificaron los factores de exención, becas, descuentos e incentivos de pago para el valor de los derechos de matrícula de posgrados de la Universidad Pedagógica Nacional y se dictaron otras disposiciones sobre matrículas, mediante el Acuerdo 010 de 2016 del Consejo Superior.

Reforma Académica en la Universidad Pedagógica Nacional

Como inicio de un trabajo colectivo para el debate respecto a la reforma académica, se ha generado una estrategia denominada Conversa–Acciones para abordar a partir de los aportes de diversos actores aquellos aspectos fundantes de la Universidad que permitan definir dimensiones por desarrollar en la reforma. Para ello se consolidó el documento denominado “Afianzar, posicionar y transformar. Trilogía pendular para pensar–nos como Universidad Pedagógica Nacional”, el cual da cuenta de lo que significa *afianzar* comunidad universitaria; visibilizar las demandas existentes en torno a *posicionar* la universidad en sus anclajes académicos, estatutarios y normativos, y los desafíos del contexto en torno a *transformar* la universidad en su núcleo fundante de la formación pedagógica.

De enero a la fecha se han programado y desarrollado sesiones de trabajo en modalidad de jornada académica con:

1. Grupo de profesores² del Proyecto Gobierno Universitario “La Universidad que Queremos”.
2. Equipo administrativo y técnico de la Universidad
3. Una sesión del Consejo Académico³ donde se presenta la intención de agenciar condiciones para el desarrollo del proceso de la reforma académica y se direcciona la preparación y el desarrollo de la jornada con directores de departamento.

2 Jornada preparada por Helberth Choachi (Secretario General), Adolfo Atehortúa (Rector), Sandra Rodríguez (Vicerrectora de Gestión) y Piedad Ortega (Vicerrectora Académica).

3 En este escenario se presenta el documento “Informe sobre la ruta de trabajo para la construcción de una reforma académica en la UPN”, que recoge el direccionamiento del rector, la VAC y los decanos.

4. Sesión de dos días con directores de departamento, vicerrectores, decanos y rector⁴.
5. Dos reuniones con el equipo de decanos
6. Jornada pedagógica con equipos directivos.
7. Jornadas permanentes con la Comisión temática Reforma conformada por los profesores y pensionados de las Facultades de Bellas Artes, Educación Física, Ciencia y Tecnología, Humanidades y Educación, así como con la participación de Decanos.

Tal como lo contempla el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Mejoramiento General de la Universidad, en estos espacios académicos se han analizado las condiciones que podría asumir una reforma académica. En concreto, se han abordado ya algunos temas como: principios, características y alcances de la reforma, prácticas pedagógicas y enseñanza del inglés. Se espera en el periodo intersemestral profundizar discusiones y avanzar en documentos escritos. De ello se derivan algunos interrogantes que han propiciado reflexiones y debates: ¿Cuál es el lugar de la Universidad como espacio público? ¿Cuál es el proyecto identitario en el que queremos vincularnos? ¿Qué tipo de profesor requiere un país en paz? ¿Cómo retomamos estos campos fundamentales desde donde otros nos leen, para darles una resonancia más amplia desde una estrategia de difusión? Es decir, ¿cómo nos posicionamos desde nuestro núcleo fundante de formación, la pedagogía? ¿Cuál es el proyecto pedagógico de los programas? ¿Cómo estamos haciendo las traducciones de la formación en pedagogía? ¿Cómo hacemos la formación en la práctica? ¿Cuál es el lugar de los maestros en la formación de los estudiantes en un contexto de problemáticas sentidas en la Universidad? ¿Cuál es el papel de la formación ética y política en la formación de maestros? ¿Cómo posicionarnos frente a las nuevas exigencias que imponen las normas actuales? ¿Cómo posicionarnos sabiendo que otros profesionales están llegando al magisterio? ¿Desde dónde nos posicionamos? ¿Dónde están nuestros acumulados?

Este ejercicio reflexivo se continuará en el segundo semestre de 2016 ampliando su participación a la comunidad académica institucional.

Renovación Curricular y Creación de Nuevos Programas. Un nuevo maestro, un nuevo país

Como parte del proyecto de Renovación Curricular, se propició la reforma de algunos contenidos curriculares y se estimuló además la creación de nuevos programas, fortaleciendo la formación de nuevos maestros de acuerdo con las dinámicas que la sociedad demanda actualmente en cuanto a los programas de pregrado y posgrado. Por esta razón, los programas académicos Especialización en Educación Matemática, Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación, Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Especial, Licenciatura

4 En la agenda se hizo especial énfasis en dos asuntos: 1) Horizontes de acción para 2016- 2019 en torno a los tres lineamientos programáticos que se requiere impulsar para consolidar y renovar el proyecto de la UPN. Hacemos referencia a los siguientes: afianzar/ posicionar/ transformar; 2) Perspectivas para una reforma académica en la UPN. Este tema lo orientó el profesor Alejandro Álvarez, director del IPN. Destacamos la presencia de cuatro colegas.

en Educación Infantil y la Licenciatura en Psicología y Pedagogía presentaron ante distintos órganos colegiados propuestas de actualización de sus planes de estudio o de renovación curricular.

El Proyecto Educativo Institucional del Instituto Pedagógico Nacional también ha tenido un proceso de actualización, para el cual se creó el Comité para la Revisión y Preparación de Insumos, de cara a la transformación y el ajuste de la propuesta pedagógica institucional con la participación estamentaria. A la par se llevó a cabo la consolidación del compendio normativo, con el objetivo de actualizar y orientar los procedimientos en el colegio, en los cuales participa toda la comunidad educativa.

En cuanto a la creación de nuevos programas se ha realizado un trabajo constante en la búsqueda de programas que sean pertinentes y representen un valor agregado para los programas que ya se encuentran en funcionamiento. Por el momento se adelantaron estudios académicos y financieros para la creación de la Licenciatura en Tecnología, Licenciatura en Educación Básica Primaria y Licenciatura en Ciencias Naturales. Otros estudios incipientes anuncian la Licenciatura en Danza, Maestría en Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología (mediación virtual), Maestría en Música, Formación y Diálogos Culturales, Maestría en Docencia Social del Arte Escénico, Maestría en Pedagogía del Deporte, Maestría en Pedagogías Interculturales y Maestría en Ocio y Recreación.

En el marco del proyecto para la Licenciatura en Educación Básica Primaria, orientada principalmente a docentes normalistas que trabajan en áreas rurales de difícil acceso y cuyo mayor número se encuentra en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Santander y Boyacá, se prevé la utilización de una emisora como plataforma, en la que mediante salidas al aire en línea, se emitirán programas y franjas de interés general, los cuales estarán enfocados al programa académico propuesto.

Con este propósito en la presente vigencia, la Universidad ha comprometido recursos por \$56'800.000 para adelantar las siguientes actividades:

1. Apoyo profesional para la definición, el diseño, la implementación y la evaluación de un sistema de gestión de aprendizaje apoyado en las TIC, para los cursos del Programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria de la UPN.
2. Apoyo técnico en el proceso de montaje y puesta en funcionamiento de la emisora virtual y en la preproducción, producción y posproducción de sus contenidos.
3. Acompañamiento técnico y de producción de contenido radiofónico para la emisora y la programación que en ella se tenga prevista, y como *web master*, mantener actualizada la página de la emisora y la información de las redes sociales de las cuales forma parte.

Fortalecimiento de la Autoevaluación para la Acreditación

La acreditación institucional que obtuvo la Universidad por cuatro años, bajo Resolución 16715 del 17 de agosto de 2016, fue producto de un trabajo de varios años, al cual se dio continuidad en el segundo semestre de 2015 con el diseño de una metodología participativa para la formulación del Plan de Mejoramiento Institucional, por medio de mesas de trabajo. Se estima que la participación en estas mesas fue de aproximadamente 400 miembros de la

comunidad universitaria, cuyos aportes se acopiaron y sistematizaron hasta obtener la primera versión del Plan de Mejoramiento Institucional, el cual consolidó las principales debilidades y aspectos por mejorar identificados, con sus correspondientes acciones de mejora.

En enero de 2016, mediante un trabajo compartido con varias dependencias de la Institución, se respondió a una solicitud realizada por el CNA en diciembre de 2015, para entregar información más detallada sobre la Universidad, en ítems como la formación de maestros en un periodo específico, número de estudiantes semestre a semestre, entre otros. Esta información se consolidó en un documento denominado “Cuadro maestro”. Igualmente, en el primer semestre del presente año fue atendida la visita del Grupo de Aseguramiento de la Calidad del Ministerio de Educación Nacional, en desarrollo del proyecto denominado La Ruta de la Calidad.

De las visitas que se llevaron a cabo en el periodo se resaltan, entre otros aspectos, el compromiso de la actual administración por el mejoramiento de las estrategias de bienestar institucional en términos de los recursos físicos, tecnológicos y humanos al servicio de la calidad académica. Acerca de los programas, los pares enfatizaron en el relevo generacional del cuerpo profesoral, la mejora en el índice de sus publicaciones, así como su alto sentido de pertenencia. Resaltaron, además, la manera como se han incorporado los semilleros de investigación en la cultura académica y el impacto que tiene la práctica pedagógica como factor de proyección social, entre otras fortalezas.

A la par de este proceso y como parte del aseguramiento de la calidad referido a los procesos de autoevaluación y renovación curricular que adelantan los programas, se realizó la revisión, el análisis y la articulación de los ejercicios de autoevaluación de los programas frente al marco normativo que estableció el Ministerio de Educación Nacional, Decreto 1075 de 2015, único reglamentario para el sector de educación, considerando las disposiciones de la Ley 1753 de 2015 Plan Nacional de Desarrollo, Decreto 2450 de diciembre de 2015 y la Resolución 2041 de febrero de 2016, los programas de licenciatura que no hayan sido acreditados en calidad y que cuenten con 4 cohortes de egresados a 9 de junio de 2015 debían radicar inscripción al proceso de acreditación de calidad ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) antes del 9 de mayo de 2016.

Para facilitar la elaboración de los documentos de autoevaluación y de renovación de registro calificado, así como el posterior cargue de esta información en las plataformas SACES-MEN y SACES-CNA, se elaboraron las siguientes guías de proceso:

1. *Guía para solicitud o renovación de Registro Calificado:* Se estructura de acuerdo con las 15 condiciones de calidad establecidas en la normativa vigente, Decreto 1075 de 2015, Resolución 2450 de 2015, y para el caso de los pregrados, Resolución 2041 de 2016.
2. *Guía de condiciones iniciales:* De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 02 de 2012 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). Plantea una estructura de dos capítulos: el primero de condiciones institucionales y el segundo de condiciones del programa.
3. *Guía de autoevaluación con fines de acreditación:* Se construyó a partir de los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado y posgrado del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) (2013), y encamina a los programas frente al desarrollo metodológico del ejercicio de autoevaluación, así como orientaciones para realizar las ponderaciones por factor, la selección de aspectos por evaluar, los juicios globales y el plan de mejoramiento.

Hasta la fecha y como resultado de estos procesos, la Universidad presenta el siguiente balance de sus programas:

Tabla 2. Proceso en el que se encuentran los programas a 30 de junio de 2016

Facultad	Programa	Proceso en el que se encuentra a 30 de junio de 2016
Bellas Artes	Licenciatura en Artes Visuales	1. Radicó Informe de Condiciones Iniciales en plataforma SACES-CNA
	Licenciatura en Artes Escénicas	2. No requiere visita de pares para verificar condiciones iniciales de calidad
	Licenciatura en Música	3. Aprobado para autoevaluación
Ciencia y Tecnología	Licenciatura en Electrónica	1. Radicó informe de autoevaluación en plataforma SACE-CNA 2. A la espera de visita de pares
	Licenciatura en Diseño Tecnológico con Énfasis en Sistemas Mecánicos	Ya recibió visita de pares del CNA 30 de noviembre a 2 de diciembre
	Maestría en Docencia de la Matemática	Ya recibió visita de pares del CNA 19 a 21 de noviembre
	Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	Acreditación de alta calidad Resolución 05546 del 26 de marzo de 2016 del MEN
	Maestría en Docencia de la Química	Acreditación de alta calidad Resolución 11948 del 16 de junio de 2016
Educación Física	Licenciatura en Educación Física	1. Radicó Informe de autoevaluación en plataforma SACES-CNA 2. A la espera de visita de pares
	Licenciatura en Deporte	Desarrollo de los procesos de condiciones iniciales y autoevaluación
	Licenciatura en Recreación y Turismo	
Educación	Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos	1. Radicó informe de condiciones iniciales en plataforma SACES-CNA 2. No requiere visita de pares para verificar condiciones iniciales de calidad 3. Aprobado para autoevaluación
	Licenciatura en Educación Infantil	Obtención de la Acreditación de Alta Calidad por un lapso de seis años. Resolución 2161 de 5 de febrero de 2016
	Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Especial	1. Elaboración del Documento Maestro de Registro calificado (junio 23, subido a la plataforma SACES) 2. Cambio de denominación, documento avalado por el Consejo Académico en sesión desarrollada el 15 de junio de 2016 3. Visita de pares académicos para el proceso de acreditación de alta calidad del programa. Pendiente conocer informe de los pares.
	Licenciatura en Psicología y Pedagogía	1. Documento de no renovación de registro calificado avalado por el Consejo Académico (avalado por el Consejo Académico, Acta 21 de 2016) 2. Formulación de propuesta para nuevo programa En sustitución de este programa se elaboró el documento de registro calificado para la carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación.
	Especialización en Pedagogía Modalidad Presencial	Aprobación por parte del Consejo de Facultad (Acta 31) del documento de renovación del registro calificado
	Especialización en Comunicación Aumentativa y Alternativa	Elaboración de documentos iniciales para la no renovación del registro calificado
	Especialización en Gerencia Social de la Educación	
	Maestría en Educación	Finalización proceso de autoevaluación para renovación del registro

Facultad	Programa	Proceso en el que se encuentra a 30 de junio de 2016
Humanidades	Maestría en Enseñanza de las Lenguas Extranjeras	1. Renovación de Registro Calificado Resolución 02836 del 16 de febrero de 2016 2. Se obtuvo la firma de renovación del convenio de la UPN con la Universidad de Nantes y se logró la certificación de doble titulación. Entregó el segundo documento de la Autoevaluación
	Licenciatura en Filosofía	1. Inició elaboración de documento de condiciones iniciales 2. Acopio de información del programa para observar en el periodo 2011-2016-I
	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales (LEBECS)	1. Se realizó una jornada para la autoevaluación el día 1.º de marzo de 2016 2. Se surtió el proceso de modificación de la denominación

Fuente: Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad, 28 de julio de 2016

El listado completo de los programas académicos que ofrece la Universidad actualmente se encuentra en el Anexo 1.

Fortalecimiento de la Investigación

El desarrollo de la investigación se estructura en cuatro campos de trabajo: convocatorias internas de proyectos de investigación, convocatorias externas, formación en investigación y acompañamiento a grupos.

Frente a las convocatorias internas, y con el propósito de fortalecer las líneas de investigación de los grupos, fomentar investigaciones estratégicas para el desarrollo institucional y para el análisis de las políticas públicas en educación, en lo correspondiente al periodo 2015-II se aprobaron 5 propuestas, mientras para el periodo 2016-I se aprobaron 22. Esto representó una inversión de \$623'143.695 (convocatoria 2015-II de \$124.641.800 y para 2016-I de \$498.501.895).

En junio de 2016 se publicó la convocatoria de investigación 2017, la cual se encuentra abierta hasta el 5 de septiembre del presente año. Esta convocatoria incluye, además de los énfasis habituales, modalidades novedosas para el desarrollo de la investigación en la Universidad como: investigación-creación, investigación y apropiación del patrimonio institucional e investigación de grupos infantiles y juveniles, aprobadas por el Comité de Investigaciones y Proyección Social.

Tabla 3. Proyectos internos de investigación aprobados por el CIUP 2015-II / 2016-I

Nombre del proyecto	Dependencia académica
Vigencia 2015-II	
DPG-418-15: Educación y políticas de la memoria en América Latina: por una pedagogía de la memoria más allá del paradigma del sujeto víctima	Posgrados
DSI-419-15: Manual didáctico para optimizar niveles de interpretación lectora en el marco del espacio académico Comprensión y Producción de Texto	Psicopedagogía
DPG-420-15: Narrativas testimoniales: hacia una didáctica crítica para una pedagogía de la memoria	Posgrados

Nombre del proyecto	Dependencia académica
DSI-421-15: Familia y escuela. Oportunidad de formación, posibilidad de interacción. Sistematización de la trayectoria del grupos de investigación, para la construcción de material bibliográfico y la proyección de una cátedra que aporta a la formación de educadores	Psicopedagogía
DBI-417-15: Reflexiones pedagógicas y didácticas sobre la enseñabilidad de la biología desde los trabajos prácticos realizados en el Departamento de Biología de la Universidad Pedagógica Nacional	Biología
Vigencia 2016	
DPG-432-16: Configuración de las nociones de formación, didáctica, pedagogía y práctica pedagógica: sistematización de la experiencia en la especialización en pedagogía (2010 -2015)	Posgrados
DSI-433-16: Paternar: establecimiento del vínculo afectivo con los hijos e hijas	Psicopedagogía
DPG-434-16: Estudios sobre cambio institucional en universidades públicas colombianas	Posgrados
DPG-435-16: Formación de la mirada y regímenes visuales de la violencia política en Colombia	Posgrados
DSI-436-16: Creencias sobre educación inicial en estudiantes de la Maestría en Estudios e Infancias y egresadas de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional	Psicopedagogía
DSI-437-16: Educación mediática y nación en Colombia: entre el púlpito e internet	Psicopedagogía
DSI-438-16: Formación e investigación: una discusión a propósito de los seminarios de metodología de la investigación en la universidad (una muestra tomada en 201x, en una universidad pública).	Psicopedagogía
DED-422-16: Perfeccionamiento de AMADIS, un andamiaje autorregulador computarizado para el trabajo en cursos semipresenciales. Construcción y presentación del perfil cognitivo del estudiante.	Doctorado Interinstitucional en Educación
DED-423-16: Prácticas culturales situadas en espacio público de ciudades latinoamericanas: implicaciones para la ciudad educadora	Doctorado Interinstitucional en Educación
CVT-424-16: Plantas que atraen aves: interacciones biológicas y conocimiento tradicional campesino en el Valle de Tenza	Centro Regional Valle de Tenza
FBA-431-16: Corpus Teórico de la Pedagogía Musical	Facultad de Bellas Artes
DMA-428-16: La investigación en educación estadística en el DMA-UPN: una mirada para transformar	Departamento de Matemáticas
DFI-430-16: Procesos de teorización: síntesis y campos fenomenológicos	Departamento de Física
DBI-429-16: Condiciones de posibilidad de la enseñanza de la biología en la escuela contemporánea colombiana: una estrategia pedagógica para la discusión política de su desplazamiento	Departamento de Biología
FEF-439-16: Efectos de entrenamientos de fuerza potencia sobre la capacidad funcional y la calidad muscular de adultos mayores colombianos. Estudio metacéntrico.	Facultad de Educación Física
FEF-440-16: Estudio del cuerpo y el disfrute en la fenomenología de Husserl	Facultad de Educación Física
FEF-441-16: Estilos de enseñanza de docentes vinculados al programa de deporte y su relación con el logro académico de los estudiantes	Facultad de Educación Física
FEF-442-16: Docencia, ocio y formación: ¿qué de la época grecorromana puede servir hoy día?	Facultad de Educación Física
FEF-443-16: De textos y estrategias: a propósito de la lectura y la escritura en los proyectos curriculares particulares (PCP) de la Licenciatura en Educación Física	Facultad de Educación Física
DCS-425-16: Bogotá: escenario para aprender y enseñar la ciudad	Departamento de Ciencias Sociales
DEL-426-16: Validación de una tipología de mecanismos cognitivos a partir de la disponibilidad léxica	Departamento de Lenguas
DEL-427-16: Concepciones de los estudiantes de Educación Básica Secundaria y Media de Bogotá sobre la entidad	Departamento de

Nombre del proyecto	Dependencia académica
léxica tarea escolar	Lenguas

Fuente: Subdirección de Gestión de Proyectos/Agencia Pedagógica de Noticias, 2 de agosto de 2016

En concordancia con lo definido en los términos de referencia de la convocatoria 2016 y con el fin de fortalecer los procesos de investigación en la Universidad, a 44 profesores ocasionales y catedráticos con proyectos aprobados en las convocatorias 2015-II y 2016-I se les mantuvo la vinculación durante el periodo intersemestral.

A partir del segundo semestre de 2015 se incluyó dentro de las convocatorias internas de investigación la modalidad de "Semilleros de investigación", con la intención de fortalecer la formación en investigación y como una estrategia para ampliar los incentivos propuestos por el Acuerdo 038 del 15 de octubre de 2004, atender los requerimientos del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2019 y las necesidades de formación de los programas académicos. En esta convocatoria se aprobaron y financiaron 3 semilleros de investigación (2 FBA y 1 FCT), con una inversión de \$53.994.775 y en la convocatoria 2016-I se aprobaron 3 semilleros (1 FED y 2 FCT) con una inversión de \$57.796.480.

Por otra parte, se ejecutaron proyectos de investigación desarrollados a partir de convocatorias externas, que contribuyeron al establecimiento de alianzas con otras instituciones de educación superior y con instituciones interesadas en la comprensión de procesos educativos del país. Durante el primer semestre del año 2016 fueron divulgadas a la comunidad académica 10 convocatorias nacionales, se realizó el acompañamiento a 7 propuestas de investigación y la gestión para la firma de un convenio específico de investigación con la Universidad Santo Tomás. Así mismo, se apoyó la formalización de la participación de investigadores de la UPN en una convocatoria de la Universidad Distrital. Durante el primer semestre de 2016 se realizó la liquidación de 6 contratos con Colciencias, lo cual significó un reintegro de \$126.601.341 por concepto de recursos no ejecutados.

En la tabla que se presenta a continuación se incluyen las propuestas que se encontraban vigentes en 2015 y que continuaron su ejecución durante 2016-I, así como aquellas que se aprobaron durante el mismo periodo.

Tabla 4. Proyectos desarrollados durante 2016-I en convenio con otras entidades

Concepto	Nombre del proyecto	Entidad externa
Contratos/Convenios en ejecución 2016-I	Formación en ciencia, tecnología e innovación en la comunidad educativa de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca (Convenio Especial de Cooperación 212 de 2013).	Departamento de Cundinamarca-Secretaría de Educación
	Contrato de financiamiento 959 de 2013-Colciencias. Consorcio (Cinde, Universidad de Manizales y UPN).	Colciencias
	Jóvenes Investigadores (Convenio Especial de Cooperación 375 de 2014).	Colciencias
	Diseño de políticas para el fortalecimiento y la disminución de brechas de calidad de los programas de licenciatura en Colombia (Colciencias-MEN).	Colciencias
	Centros de Cooperación para el Fomento, Fortalecimiento y Transparencia de Buenas Prácticas que Apoyan, Cultivan, Adaptan, Comunican, Innovan y Acogen a la comunidad universitaria (Acacia - Erasmus + Unión Europea).	Unión Europea, Erasmus +

Concepto	Nombre del proyecto	Entidad externa
	Efectos de un programa de entrenamiento de fuerza basados en porcentaje de 1rm y uno de velocidad de ejecución, sobre la potencia máxima, velocidad, salto y calidad muscular en mujeres futbolistas (Décima convocatoria interna de investigación FODEIN-Fondo de Investigación de la USTA).	Universidad Santo Tomás
Proyectos aprobados 2016-I	Prácticas y pautas de crianzas: del territorio ancestral al territorio urbano (Convocatoria 11–2015). Financiación de proyectos de investigación, innovación y creación de los grupos de investigación registrados en el sistema de investigaciones SICIUD de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	UDFJC

Fuente: Subdirección de Gestión de Proyectos-CIUP, 10 de agosto de 2016

En relación con las convocatorias de monitores de investigación abiertas para estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad que quieran participar como monitores en los proyectos, revistas y proyectos de investigación de la SGP-CIUP, según la normatividad consignada en el Acuerdo 034 de 2004 del Consejo Superior, en 2015-II participaron en los proyectos de investigación 82 estudiantes (Resolución 1004 del 24 de septiembre de 2015) y en 2016-I participaron 110 monitores (Resolución 0480 del 11 de abril de 2016 y Resolución 0707 del 23 de mayo de 2016). Dado que durante estos dos periodos se realizó convocatoria para semilleros de investigación, también se abrió la convocatoria a monitores participantes en estos semilleros; en 2015-II participaron 13 estudiantes en calidad de monitores (Resolución 0867 del 27 de agosto de 2015) y en 2016-I participaron 13 monitores (Resolución 0336 del 14 de marzo de 2016).

En este mismo periodo se acompañó el cierre de la Convocatoria 737 de Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTel–2015, el cual requirió el diseño de una estrategia para la obtención del aval institucional y la asesoría de Colciencias para validar la mayor parte de los productos reportados por los grupos que se presentaron a la convocatoria. Este acompañamiento tuvo incidencia en la categorización de los grupos e investigadores que se presentaron en las convocatorias de Colciencias, tal y como se evidencia en el siguiente cuadro. Aunque en otros informes se han aportado los datos de las convocatorias 640 y 693, en este informe se conservan para que se pueda evidenciar la mejora en la medición de los grupos:

Tabla 5. Clasificación de grupos e investigadores. Convocatorias de medición 2013-2016

Convocatorias de medición y reconocimiento de grupos e investigadores	Grupos							Investigadores				
	Avalados SGP-CIUP	A1	A	B	C	D	Reg.	Sénior	Asociado	Júnior	Registrados	Integrantes grupos
640 de 2013	39	1	8	3	7	6	1	0	12	35	170	217
693 de 2014	59	1	13	8	8	6	1	3	31	38	259	331
737 de 2015	76	4	14	6	13	15	129	8	44	46	449	547

Fuente: Subdirección de Gestión de Proyectos-CIUP, 10 de agosto de 2016

Cabe destacar las siguientes gestiones que también contribuyeron al fortalecimiento de la investigación en la Institución:

1. Se finalizó la *Plataforma de Investigación para Maestros y Estudiantes (PRIME)* durante el mes de noviembre de 2015; se realizaron 18 sesiones de capacitación a la comunidad universitaria: 2 sesiones dirigidas al equipo de la SGP-CIUP, 10 sesiones a los profesores UPN, 4 sesiones a los estudiantes, 1 al equipo de la SGSI y 1 sesión para todo el público.
2. Proyección y expedición de la Resolución 0821 del 20 de agosto de 2015 por la cual se definen las instancias responsables de certificar los productos de investigación requeridos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación y por otras instancias internas o externas relacionadas con la productividad académica. A diciembre de 2015 se habían expedido 185 certificaciones a profesores y estudiantes monitores de la Universidad.
3. Respecto al instrumento de caracterización de los grupos de estudio, semilleros o colectivos académicos existentes en la Universidad, creado en 2015 con el fin de conocer: a) objetivos generales y específicos de estos espacios, b) el plan de trabajo y las actividades desarrolladas, c) líneas de investigación, campos problemáticos, intereses y temáticas que se abordan, d) producciones académicas que se han generado y medios de divulgación que se han empleado y e) relación entre las actividades y propósitos del semillero de investigación con la formación inicial de profesores; en abril de 2016 se encontraban registrados 59 semilleros de investigación, 3 grupos de discusión, 4 grupos académicos y 3 colectivos académicos.

Educación Inclusiva

La UPN, en su calidad de universidad pública, pedagógica y nacional, se propone ampliar los logros alcanzados en la disminución de la deserción y el mejoramiento de la permanencia, mediante acciones tendientes a mejorar las condiciones sociales y formación profesional de las poblaciones más desfavorecidas. Como estrategia, el 11 de marzo de 2016 mediante Resolución 0308, se formalizó el Grupo de Orientación y Apoyo Estudiantil (GOAE), instancia que implementó un proceso de acompañamiento psicosocial, desde tres líneas de trabajo:

1. *Promoción para el ingreso:* Desde esta línea se realizó una serie de talleres pedagógicos, con el propósito de motivar a las y los aspirantes para su ingreso a la Universidad. Estos talleres se presentaron en los siete centros Dignificar del Distrito y en los resguardos indígenas ubicados en Bogotá. De estas actividades se beneficiaron 166 personas en el programa GOAE y 48 en los talleres especializados.

Siguiendo esta misma línea, de las 223 personas que se presentaron por admisiones especiales para el segundo semestre de 2016, se realizó acompañamiento a 96 víctimas del conflicto armado, 28 afrocolombianos y 42 indígenas.

2. *Motivación a la permanencia:* Con el objetivo de adelantar procesos de asesoría y acompañamiento académico, se efectuaron valoraciones y diagnósticos psicopedagógicos; aplicación de pruebas, test, cuestionarios y formatos de caracterización; diseño y aplicación de planes de trabajo académico; evaluación y seguimiento de aprendizaje; implementación de estrategias didácticas y acompañamiento en el proceso de elaboración de tesis. En estas actividades participaron 176 estudiantes de los diferentes programas de pregrado de la UPN.

También se implementó el proyecto de Centro de Tutorías, que busca fomentar la calidad educativa y la permanencia mediante la atención personalizada de los problemas académicos que influyen en el buen desempeño del estudiante, proyecto del que se beneficiaron 15 estudiantes. Se llevaron a cabo, además, consultas psicológicas, entendidas como todas aquellas acciones de encuentro y diálogo con integrantes de la comunidad universitaria, para promover el bienestar emocional y el desarrollo personal y colectivo. Dentro de esta temática se realizaron 264 sesiones, en las que participaron 89 personas.

3. *Motivación para la titulación:* Se adelantó el proceso de adaptación a la prueba Saber Pro con 446 estudiantes y se desarrolló un instrumento de caracterización de estudiantes en donde una de las dimensiones por caracterizar estaba relacionada con las estrategias de aprendizaje y estudio, que contempla aspectos individuales, familiares, socioeconómicos y académicos.

Por otra parte, se ha realizado un trabajo conjunto (GOAE, SAR, ITAE, SBRB y con el Instituto Nacional para Ciegos-INCI) de identificación de los cambios que se deberían surtir para fortalecer el proceso de selección de estudiantes con discapacidad visual a la UPN, entre los cuales se encuentra el mejoramiento del acceso a la información, así como los ajustes razonables que se le debe realizar a la Prueba de Potencialidad Pedagógica (PPP), para contribuir a la equiparación de oportunidades durante el proceso de selección. Frente a este tema, se elaboró la primera propuesta de prueba PPP en formato Google Drive y el INCI diseñó el instrumento de valoración de la accesibilidad a la PPP (lectura y registro de respuestas) aplicado sobre el mismo formato. Se llevó a cabo el primer pilotaje con lector de pantalla con un estudiante con discapacidad visual.

La Universidad hizo una alianza con el INCI, para que este Instituto aplique los ajustes de accesibilidad sobre los libros que se han digitalizado en el Centro Tiflotecnológico Hernando Pradilla Cobos para los estudiantes con discapacidad visual, y al mismo tiempo compartir la Biblioteca Virtual del INCI.

Teniendo en cuenta los seguimientos realizados a los estudiantes sordos inscritos en los diferentes programas académicos de la Universidad, con el apoyo del proyecto Manos y Pensamiento, se avanzó en la inclusión de población sorda al sistema universitario. Para ello se identificaron los siguientes datos de estudiantes sordos vinculados a las diferentes licenciaturas de la UPN, 26 estudiantes en 2015-II y 37 en 2016-I:

Tabla 6. Estudiantes sordos vinculados a la UPN 2015-II / 2016-I

Programa	N.º estudiantes	
	2015-II	2016-I
Artes Visuales	1	3
Biología	3	4
Diseño Tecnológico	2	2

Programa	N.º estudiantes	
	2015-II	2016-I
Educación Infantil	7	3
Educación Comunitaria	2	3
Educación Especial	2	2
Semestre Cero	4	13
Educación Física	5	7
Totales	26	37

Fuente: Informe del Proyecto de Facultad FED-DSI-07, 26 de julio de 2016

Para garantizar un acceso equitativo de estos estudiantes a los programas curriculares, se realizó el proceso de vinculación de 14 intérpretes de lengua de señas colombiana, quienes realizan la mediación comunicativa en los diferentes escenarios académicos, culturales o deportivos en los cuales participan los estudiantes.

Fortalecimiento del Programa de Egresados

Este proyecto se orienta a la interacción y el fortalecimiento de este programa, creado en 1997, y reglamentado mediante el Acuerdo 034 de 2000 para generar políticas, estrategias y acciones para la vinculación permanente del egresado con la UPN. En la vigencia 2015 el Comité de Egresados elaboró un proyecto de acuerdo “Por el cual se crea el Centro de Egresados de la Universidad Pedagógica Nacional y se dictan otras disposiciones en materia de Egresados”, este acuerdo fue aprobado por el Consejo Superior en la sesión del 5 de agosto de 2016.

La Universidad participó activamente en las plenarios realizadas por la Red SEIS de ASCUN, con el propósito de contar con insumos valiosos para realizar seguimiento a los egresados de la Universidad, además de realizar reuniones con la Asociación de Egresados (ASEUPN) para fortalecer las propuestas del actual Gobierno universitario y el posicionamiento de las propuestas pedagógicas en la UPN.

Por otra parte y con fines de acreditación institucional, se realizaron mesas de trabajo con egresados y representantes de egresados para consolidar sus propuestas frente al Plan de Mejoramiento (Factor 5. Pertinencia e Impacto Social), en las que participaron aproximadamente 630 egresados. Adicionalmente, se estableció un espacio de “egresados” dentro de arquitectura de información de los sitios web de la Universidad y se realizó la actualización de datos de egresados por medio del formato físico y el formato virtual.

Para lograr una mayor interacción entre los egresados y la Institución, se desarrolló una serie de eventos enfocados en los intereses específicos de esta población. Entre los más destacados, se encuentran:

4. *Diplomado de Formación Político-Sindical y Pedagógica*: Este diplomado inició sesiones el 18 de abril de 2015 y se prolongó hasta junio de 2016, con una participación de 170 egresados, cuyo propósito es propiciar el análisis y la reflexión colectivos sobre las características del trabajo docente en el mundo universitario con la perspectiva de construir una cultura sindical que asuma las necesidades de los profesores universitarios de nuestro tiempo.

5. *IV Coloquio Pedagogía, Currículo y Aprendizaje*: Desarrollado el 23 de octubre de 2015, en el marco del Encuentro Internacional sobre Formación Docente y Calidad de la Educación. Los temas a tratar fueron la pedagogía, el aprendizaje y el currículo; evento organizado por la Universidad Pedagógica Nacional, la Secretaría de Educación Distrital, la Universidad Externado de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Libre, la Universidad Santo Tomás, la Universidad de la Sabana, la Universidad de los Andes, la Universidad de San Buenaventura y la Red Distrital de Docentes Investigadores nodos 3 y 9.
6. *Convocatoria* para egresados de los programas de maestría de la UPN interesados en apoyar los cursos de formación a maestros participantes en la evaluación diagnóstico-formativa realizada por el Icfes en 2015-2016, invitándolos a que se vinculen como tutores durante el segundo semestre de 2016.
7. *Encuentro General de Egresados y Lanzamiento de la Asociación de Egresados de la UPN*: El Encuentro se realizó el 19 de septiembre de 2015 con la participación de 160 egresados, evento en el que se dieron reencuentros, reconocimientos, celebraciones y reflexiones. En este mismo espacio se realizó el lanzamiento de la Asociación de Egresados de la Universidad Pedagógica Nacional (ASEUPN), buscando incrementar y fortalecer la creatividad, la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, la cooperación interinstitucional, el compañerismo y la solidaridad entre los egresados y la comunidad académica de la UPN.
8. *Encuentros promovidos por los programas académicos*: Eventos organizados como un gesto de reconocimiento mutuo, de retorno a la Universidad educadora de educadores, que debe su existencia a los jóvenes en formación y a los egresados.



Se resaltan los reconocimientos que obtuvieron los egresados de la Universidad en el transcurso de los dos últimos semestres, y que gracias a su esfuerzo han evidenciado el positivo impacto social de los programas de la Institución, como:

1. Establecimiento de una nueva marca mundial reconocida por la organización Guinness World Records a profesores egresados de la Licenciatura en Diseño Tecnológico por su participación en el evento denominado “El taller colaborativo de robótica educativa más grande del mundo”, en el que participaron 880 estudiantes y docentes de colegios públicos y privados de Bogotá.
2. Un egresado de la Licenciatura en Educación Física y actual estudiante de la Maestría en Educación de la UPN fue seleccionado como uno de los cuatro finalistas del premio ALAS-BID en la categoría “Mejor Educador”, distinción entregada en conjunto por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Fundación ALAS de una selección de más de 1.200 educadores de toda América Latina y el Caribe. En septiembre de 2015 el Consejo Académico de la UPN le había otorgado el Reconocimiento a los Maestros que Transforman la Escuela y la Sociedad durante el Encuentro General de Egresados UPN 60 años.

Valmaría⁵

La construcción de un nuevo campus universitario para la Universidad Pedagógica Nacional es una de las necesidades más sentidas por la comunidad universitaria, pues la falta de espacios físicos suficientes para el desarrollo de sus funciones misionales de docencia, investigación y extensión ha ocasionado sobrecostos por pago de arriendos y traumatismo en el desarrollo regular de las actividades propias del servicio de Educación Superior.

Con este proyecto no solo se logrará contar con mejores condiciones físicas para una mayor calidad educativa, sino que permitirá crecer en la oferta de cupos y programas requeridos en el marco de la formación de docentes demandados por el Sistema Educativo Nacional.

Por otra parte, dadas las dimensiones y el tamaño del proyecto, analizadas a partir de los estudios preliminares de prefactibilidad y factibilidad, y ante las restricciones financieras de la universidad pública, se ha planteado un proyecto por fases, de tal manera que pueda avanzarse en la medida en que se gestionen recursos financieros para adelantar obras parciales, sin perjuicio de la integridad del proyecto.

El presupuesto destinado para el proyecto se reguló mediante Acuerdo 584 de 2014 del Distrito, en el que se aprobó el recaudo de la estampilla 50 años Universidad Pedagógica Nacional según la Ley 1489 de 2011 que autorizó hacerlo hasta completar 250.000 millones de pesos. La destinación de los recursos recibidos por concepto de dicha estampilla se hará de conformidad a lo preceptuado en los artículos 1 y 6 de la Ley 1489 de 2011 y al artículo 5 del Acuerdo 568 de 2014, es decir para la construcción de un nuevo campus universitario en Valmaría. El recaudo lo realiza la Secretaría de Hacienda del Distrito de Bogotá y comenzó a girarse a la Universidad en el mes de marzo de la vigencia 2015. A la fecha se han obtenido cerca de 3.000 millones de pesos.

⁵ Ficha Proyecto de inversión “Valmaría”

A partir del segundo semestre de 2015 se inició la realización de los estudios técnicos, diseños de ingeniería y arquitectura para la construcción de las edificaciones denominadas salones gradería, cafetería y obras de urbanismo consistentes en caminos, plazoletas y portal de entrada. Estos estudios consisten en:

1. Levantamiento topográfico
2. Estudio de suelos
3. Diseño estructural
4. Diseño de instalaciones eléctricas, de voz, datos y de televisión
5. Diseños redes de iluminación interior y exterior
6. Diseños de comunicaciones
7. Redes de gas
8. Diseños instalaciones hidráulicas y sanitarias
9. Presupuesto y especificaciones técnicas, así como la reactivación del crédito de Findeter.

Así mismo, se comprometieron recursos por valor de \$184.721.669, para la adecuación de la infraestructura que se encuentra actualmente en uso en el predio Valmaría, por ejemplo se contrató la construcción del muro de cerramiento del predio y la adecuación de:

1. Cerramiento del lago por valor de \$147.066.591.
2. Construcción muro de cerramiento en el lindero Villa del Prado por valor de \$8.529.240.
3. Conexión hidráulica a la red del acueducto por valor de \$9.936.139.
4. Fabricación e instalación de rejas metálicas en almacén por valor de \$11.335.136
5. Adecuación de zona de atención a los usuarios del restaurante y cafetería por valor de \$17.401.392.
6. Adecuaciones generales y cubierta del restaurante por valor de \$52.660.509.
7. Adecuaciones a las cubiertas de salones y oficinas por valor de \$96.362.800.
8. Mantenimiento de los escenarios deportivos y áreas comunes por valor de \$28.536.000.
9. Adecuaciones a las redes hidráulicas y sanitarias del autoservicio por valor de \$6.677.604.
10. Mantenimiento de trampas de grasa, pozos sépticos, etc. por valor de \$3.500.000.
11. Adecuación de cuarto de aseo, recuperación y ampliación del gimnasio, instalación de muros para divisiones en la cafetería, adecuación de redes eléctricas e iluminación en áreas internas y externas, mantenimiento del pozo séptico, poda y mantenimiento del césped y adecuación de espacios para el servicio de impresión y fotocopiado.

Adicionalmente, debido a los problemas de delincuencia en el predio Valmaría, se adelantaron gestiones ante la Oficina de Registro de la Zona Norte para la recuperación de la titularidad del bien en el certificado correspondiente, exigido por la Curaduría Tercera para construir el cerramiento del predio en los linderos norte y oriental y las obras de infraestructura que se han planteado; se espera iniciar antes de que termine el presente año. Por otra parte, en virtud de la salvaguardia de los predios y bienes de la Universidad se han logrado desarticular diversos conatos de invasión de la sede.

Respecto al proyecto del nuevo campus, mediante contrato 634 de 2015 por valor de \$221.618.739 suscrito con la empresa Hacer de Colombia Ltda., se contrataron los estudios técnicos y diseños de ingeniería para la construcción de 18 salones con gradería, una cafetería y algunas obras de urbanismo consistentes en caminos, plazoletas y el

portal de entrada, lo cual corresponde a la fase uno de la primera etapa del proyecto Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional. También mediante contrato 649 de 2015 por valor de \$18.400.000, suscrito con el ingeniero Álvaro Valencia, se contrató un apoyo a la supervisión del contrato de consultoría anterior, que ya fue liquidado. En este año, desde junio, se vinculó a la Universidad al arquitecto Camilo Andrés Suárez con el propósito de complementar los diseños arquitectónicos del proyecto de los salones gradería y la cafetería, y continuar avanzando en los estudios técnicos y diseños de ingeniería contratados con la firma Hacer de Colombia Ltda. En desarrollo de esta complementación arquitectónica se hace en el momento bajo la supervisión de la Subdirección de Servicios Generales una revisión exhaustiva del esquema de la edificación propuesta por la Sociedad Rogelio Salmona SA y se harán los correctivos necesarios para entregar a la Universidad un proyecto que corresponda a las necesidades académicas actuales, sea una edificación funcional, y una construcción económica y moderna.

Transformación, Adecuación y Apropiación de Espacios Físicos

Para dar cumplimiento a este proyecto inmerso en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2019, se constituyó en la vigencia 2015 y 2016 el proyecto de inversión con el mismo nombre, "Transformación, Adecuación y Apropiación de Espacios Físicos", con el objetivo de contribuir al mejoramiento integral de la planta física de la Universidad para adecuarla a las necesidades de espacio para profesores y estudiantes, y los requerimientos de las labores de docencia e investigación.

Especial atención se ha dedicado a la recuperación de espacios invadidos hace más de veinte años en nuestras sedes de Parque Nacional y Valmaría, con resultados positivos hasta el momento. Lo propio se ha hecho en pequeños espacios de la Calle 72, mirados con cierta desidia en otros tiempos. Se han puesto al servicio de la comunidad universitaria las sedes de Villeta, Siete Cueros y Tulipanes, hoy reparadas y amobladas, después de más de cuatro años sin uso alguno.

En la misma lógica, la Universidad ha consagrado enormes esfuerzos para garantizar en cada una de sus instalaciones las mejores y más seguras condiciones en la planta física. Enunciamos solo algunas de estas obras, realizadas para rescatar del abandono las edificaciones: el trabajo estructural general y de cubiertas, las adecuaciones en la biblioteca, piscina, Parque Nacional y salones de artes visuales, en Villeta, Tulipanes y Siete Cueros, constituyen las más notorias intervenciones tras el propósito de lograr un entorno amable con una cultura de cuidado sobre los bienes públicos.

Con este panorama se plantea el diseño del Plan Maestro de Planta Física, a partir del análisis del proyecto Valmaría, y con la participación de la comunidad universitaria para levantar su proyección.

Frente a las cifras de 2015-II y 2016-I, la Universidad comprometió recursos por un valor total de \$1.388.860.307 (\$838.421.897 en 2015-II y \$550.438.410 en 2016-I) para la realización de las obras que se mencionan a continuación:

- Campos deportivos, muro de escalar
- Adecuación eléctrica e iluminación coliseo
- Oficinas y salones Artes Visuales
- Muros edificio A y casita de ajedrez
- Ventanería y puertas
- Adecuación general coliseo para eventos institucionales
- Cubierta edificio P
- Adecuación patio edificio P
- Cerramientos sede
- Oficina de Archivo y Correspondencia y consultorio odontológico
- Baños de la piscina
- Laboratorio de Química
- Oficina del doctorado
- Plantas eléctricas

Calle 72
\$772.593.145



- Adecuación 4 salones en el Paraíso
- Drenajes sector Paraíso
- Fachadas de ladrillo
- Cubiertas y muros
- Tráiler y 2 vagones para prácticas docentes
- Circulaciones peatonales con cubierta de lona
- Levantamiento arquitectónico y topográfico
- Instalaciones eléctricas

IPN
\$407.279.094



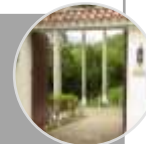
- Exteriores con pintura de rejas y muros y reposición de vidrios Parque Nacional
- Instalación de 24 bicicleteros Parque Nacional
- Cubierta de asbesto cemento en el Nogal

Parque Nacional y
Nogal \$17.190.786



- Adecuación general canchas deportivas espacio académico de San José de Villeta
- Cubiertas y muros internos de las casas 26 y 29 ubicadas en el condominio Tulipanes de Girardot
- Adecuaciones generales finca Siete Cueros

Fincas
\$191.797.282



Dotación de Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Tecnológica

La Universidad Pedagógica Nacional construyó el proyecto denominado Dotación de Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Tecnológica, con el propósito de mantener y mejorar constantemente los componentes asociados a las tecnologías de la información, la informática, la computación y las telecomunicaciones que se ponen al servicio de la misión institucional, así como priorizar la dotación, la renovación y el mantenimiento de las aulas y los laboratorios especializados, que permita el acceso a todos los actores académicos de la Institución.

Son estas las razones por las que a partir del segundo semestre de 2015 hasta el 30 de junio de 2016 la Universidad comprometió recursos por \$2.373.782.420.

Las adquisiciones relacionadas con la infraestructura tecnológica sumaron \$1.224.347.297; dentro de estas se encuentran:

Licencias

- 1.400 licencias de antivirus
- DSKTEDU ALNG LICAPK OLV E 1Y Acdmc Ent – 2UJ-00011
- COREL DRAW GRAPHICS SUITE X7 Campus ALL Product Site Education License 1-999 Stu
- Académica perpetua de ATLAS TI. V7
- Educativa por dispositivo de Adobe VIP 6.0, Creative Cloud for Teams
- Plataforma de seguridad perimetral firewall UTMS (unified threat management)
- Sistema de Recursos Humanos

Compra

- Televisores con sus respectivos soportes para el Centro Cultural
- Computadores para el Fondo Editorial, cuyas características facilitan el desarrollo de las actividades de edición, diseño, ilustración y maquetación de revistas, libros y demás productos editoriales
- Computadores para el Grupo de Comunicaciones Corporativas
- Computadores para los equipos de autoevaluación de la Facultad de Bellas Artes
- Computador para la Facultad de Humanidades
- Computador para la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos

Otros

- *Software* SolidWorks Edu Edition Network, incluye soporte técnico y todas las actualizaciones de Service pack del *software*
- Servicio de desarrollo, capacitación del sistema de notas DATALEY WEB, asesoría, soporte y mantenimiento de la plataforma DATALEY INTEGRA, lo cual corresponde a la licencia de uso del *Software* de Notas del IPN.
- Servicio integral de CONECTIVIDAD, CANAL DE DATOS, INTERNET DEDICADO y WIFI, a nivel central y a nivel sedes, con los equipos básicos de enrutamiento o configuraciones adicionales sobre la plataforma tecnológica de la Universidad Pedagógica Nacional para garantizar la continuidad y calidad del servicio de comunicaciones.
- Suministro e instalación nueve (09) SW CISCO MERAKI MS220-8P a 10/100/1000 de 8 puertos (Con Po E), y un (1) SW CISCO MERAKI MS220-24P A 10/100/100 de 24 puertos (con PoE), instalación en Rack del cliente y configuración de los SW y RED, mantenimiento y soporte 5x8xNBD por parte del fabricante. (*Switches* requeridos para la solución wifi)

En adición a lo anterior, se realizaron adquisiciones para suplir las necesidades de las aulas y laboratorios especializados como se indica a continuación:

1. Instrumentos para el acondicionamiento del audio y sonido de la sala de cultura, salón de historia y apreciación musical (controlados desde la fonoteca)
2. Mobiliario para la Biblioteca Central (puestos de trabajo, mesas rectangulares, sillas, entre otros)
3. Mobiliario y equipos especializados de laboratorio para el Departamento de Física
4. Equipos especializados para los laboratorios de geografía, biología, educación, química y electrónica
5. Implementos deportivos para las licenciaturas de Educación Física
6. Equipos para laboratorio de la Licenciatura en Electrónica
7. Instrumentos musicales e implementos deportivos para el IPN
8. Pupitres y sillas escolares para las aulas de prácticas pedagógicas del IPN
9. Microscopios digitales DEL2

10. Equipos y materiales para los laboratorios de fotografía, grabado, escultura y cerámica de la Licenciatura en Artes Visuales
11. Sillas para el coliseo

Igualmente se adelantó el levantamiento de información para la adquisición del *software de gestión académica*, en el que se tuvieron en cuenta los requerimientos y las necesidades sobre las que el sistema de información actual no cuenta o presenta dificultades. El nuevo *software* podrá administrar el campus e intervenir los procesos académicos a partir del reglamento estudiantil y en relación con la gestión financiera.

Dotación de Biblioteca

Teniendo en cuenta que desde el 2007 la biblioteca venía trabajando con un *software* bibliográfico sin soporte técnico, que no ofrecía servicio en línea, y siguiendo los lineamientos institucionales y como apoyo a la mejora continua del proceso de acreditación institucional, la Biblioteca Central llevó a cabo actividades que tuvieron un impacto positivo en la comunidad universitaria, como la puesta en producción del *Software* de Gestión de Bibliotecas (KOHA) a partir de agosto de 2015. La gran ventaja del KOHA es que fue desarrollado por profesionales vinculados a la Universidad, que no generan costos extra por requerimientos adicionales o mantenimientos y con tiempos de respuesta mínimos a cualquier solicitud; además, por ser un *software* en ambiente web, la comunidad universitaria puede consultarlo sin ninguna restricción.

En cuanto al acervo bibliográfico, se obtuvo la suscripción de 3 bases de datos académicas (Web of Science, Scopus y Naxos) que constituyen un soporte bibliográfico muy importante en el desarrollo académico para estudiantes y grupos de investigación. Para realizar estas suscripciones, la Universidad comprometió recursos por un valor de \$175.000.000.

Bases de Datos en Suscripción



WEB OF SCIENCE™

Web of Science

Documentos en texto completo, índices y publicaciones periódicas de diferentes áreas del saber. (Videos Tutoriales)

SCOPUS

Scopus

Mayor base de datos de resúmenes en el mundo con más de 20.500 publicaciones internacionales



Naxos Sheet Music

Ofrece títulos de partituras digitales en todos los géneros clásicos de la música medieval y contemporánea



Naxos Music Library

Catalogos completos o grabaciones seleccionadas de mas de 640 sellos musicales

Las bases de datos estuvieron disponibles para la comunidad universitaria a mediados de marzo de 2016, y para fomentar su consulta se llevó a cabo por los diferentes canales de comunicación la socialización y sensibilización de las herramientas; además se inició un proceso inmediato de capacitación para todos los niveles de formación con respecto al conocimiento y la usabilidad de las mismas. Esto también ha permitido el posicionamiento e incremento de las solicitudes del Programa de Formación de Usuarios si se compara el consolidado de atenciones en 2015 (770 usuarios) y la atención que se realizó en 2016-I (994 usuarios), lo que refleja un incremento parcial del 12 %.

Desde la vigencia pasada, la Universidad implementó el Repositorio Institucional, herramienta que permite el almacenamiento de los trabajos y las tesis de grado en el *software* Dspace, y permite visibilidad de la producción intelectual de la Universidad al mundo entero. A 30 de junio de 2016 se encontraban disponibles 1.127 títulos de este material.

Formación y Cualificación Docente

En el marco de la celebración de los 60 años de la UPN y como una estrategia de desarrollo profesoral, durante el 2015 la Universidad convocó a la realización del “Coloquio UPN 60 años: Sentidos y Apuestas para la Formación de Educadores e Investigadores de la Educación”, como estrategia para repensar, hacer un balance y proyectar colectivamente los procesos misionales de la Institucional; también como estrategia para provocar encuentros interprogramas e interfacultades; una oportunidad para hacer un balance del trabajo realizado a lo largo de más de medio siglo de existencia, trazar perspectivas de futuro como la única universidad nacional dedicada a la formación

de maestros y aportar iniciativas en la perspectiva de generar las reformas y transformaciones institucionales trazadas en el PDI 2014-2019.



El coloquio está articulado a la Cátedra Doctoral 2015 Epistemología de la Pedagogía y está dinamizado por las facultades y el Doctorado Interinstitucional en Educación (DIE).

En el segundo semestre de 2015 se debatió sobre dos temas:

1. Reflexiones acerca de las prácticas pedagógicas en los procesos de formación de los profesionales de la educación que se titulan como licenciados en la Universidad. (4 de septiembre)
2. La cuarta y última sesión del año se llevó a cabo el 19 de noviembre de 2015, abordó simultáneamente dos temas: primero, el papel de la investigación en la formación de formadores, y segundo, el proyecto de resolución del Ministerio de Educación Nacional para reformar las licenciaturas.

Dentro de las estrategias de cualificación docente, en agosto de 2015 se inició el proceso de formación en la Especialización en Pedagogía a los docentes del Instituto Pedagógico Nacional, la cual se dicta en el colegio a 35 maestros (20 próximos a obtener el título de especialistas), con un currículo adaptado y un descuento del 90 % en la matrícula semestral.

Igualmente, algunos docentes de la Universidad y del IPN, han realizado sus estudios posgraduales dentro de la Universidad, teniendo en cuenta que el Consejo Superior mediante Acuerdo 043 de 1998 y Acuerdo 016 de 2005 ha establecido exenciones en el pago de derechos de matrícula para realizar estudios en los programas de posgrado de la Universidad, el primer acuerdo aplica para docentes de planta y el segundo para docentes ocasionales y de cátedra. Dentro del período 2015-II a 2016-I se otorgaron 14 comisiones de estudios y prórrogas nacionales e internacionales a docentes de planta, para adelantar estudios de doctorado.

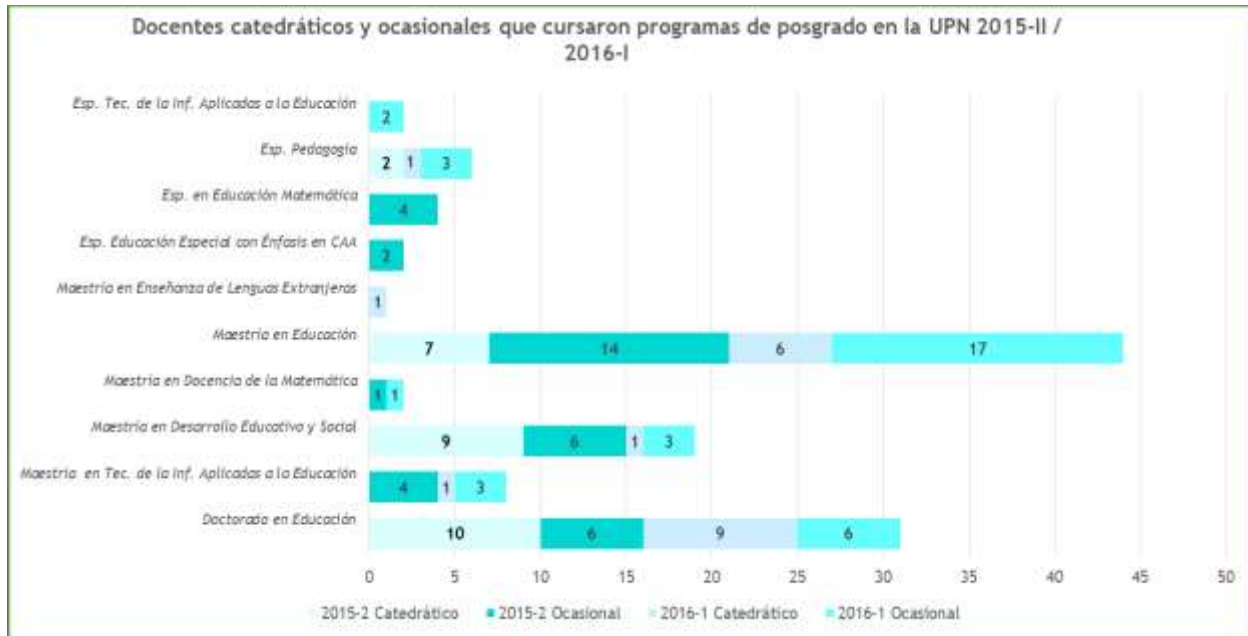
Tabla 7. Comisiones de estudio y prórrogas 2015-II / 2016-I

Pais estudio	N.º Resolución	Facultad	Objeto
Colombia	0765 13 de agosto de 2015	Humanidades	Cursar el cuarto año del Doctorado Interinstitucional en Educación en la UPN y la realización del proyecto de investigación
Colombia	0043 27 de enero de 2016 (prórroga comisión)	Ciencia y Tecnología	Cursar el cuarto año del Doctorado Interinstitucional en Educación en la UPN y adelantar la pasantía y la tesis

País estudio	N.º Resolución	Facultad	Objeto
España	1026 29 de septiembre de 2015	Educación	Cursar el Doctorado en Educación Perspectivas Históricas, Políticas, Curriculares y de Gestión, en la Universidad de Burgos
Colombia	0792 13 de agosto de 2015	Ciencia y Tecnología	Continuar sus estudios en el segundo año en el Doctorado Interinstitucional en Educación en la UPN
España	0794 13 de agosto de 2015	Educación Física	Adelantar sus estudios en el Doctorado en Educación: Perspectivas Históricas, Políticas, Curriculares y de Gestión, en la Universidad de Burgos
España	1091 26 de octubre de 2015 (prórroga comisión)	Ciencia y Tecnología	Cursar el Doctorado en Historia, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Universidad Nacional de Educación a Distancia
Colombia	0808 14 de junio de 2016 (prórroga comisión)	Educación	Culminar sus estudios de Doctorado Interinstitucional en Educación en la UPN
Chile	0077 8 de febrero de 2016	Ciencia y Tecnología	Adelantar sus estudios en el Doctorado en Educación Matemática de la Universidad de Los Lagos
Brasil	0042 27 de enero de 2016 (prórroga comisión)	Ciencia y Tecnología	Adelantar sus estudios en el Doctorado en Educación en Ciencias en la Universidad Estatal Paulista - UNESP, campus de Bauru
Colombia	1310 21 de diciembre de 2015 (prórroga comisión)	Humanidades	Culminar sus estudios de Doctorado Interinstitucional en Educación en la UPN
Colombia	0412 29 de marzo de 2016 (prórroga comisión)	Ciencia y Tecnología	Adelantar y culminar sus estudios de Doctorado Interinstitucional en Educación en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Colombia	0078 8 de febrero de 2016	Ciencia y Tecnología	Continuar sus estudios en el cuarto año en el Doctorado Interinstitucional en Educación en la UPN
Colombia	0489 12 de abril de 2016	Ciencia y Tecnología	Continuar sus estudios en el Doctorado Interinstitucional en Educación en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Colombia	0809 14 de junio de 2016	Ciencia y Tecnología	Culminar sus estudios de Doctorado Interinstitucional en Educación en la UPN y adelantar la pasantía y la tesis II

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales, 5 de agosto de 2016

Por otra parte, a continuación se presenta el número de docentes ocasionales y catedráticos que optaron por realizar sus estudios dentro de la UPN:



Estudio de Planta Docente y Mejoramiento de Condiciones Laborales y Académicas para Profesores Ocasionales y Catedráticos

En 2015 inició el proceso para llevar a cabo el concurso público docente, con el propósito de cubrir las plazas vacantes de docentes universitarios. Para este concurso se conformó una comisión ocasional delegada por el Consejo Académico para formular los términos del mismo, de lo cual surgió el “Documento base del concurso” que fijó los lineamientos y criterios. A continuación, la misma comisión formuló el proyecto de Acuerdo 040 del 1.º de septiembre de 2015 “Por el cual se reglamentan los criterios, procesos y procedimientos para la realización del Concurso Público de Méritos para empleados públicos docentes del nivel universitario en la dedicación de tiempo completo”, el cual fue discutido, complementado y aprobado por el Consejo Académico.

Asimismo, se formuló el proyecto de Resolución 0947 del 16 de septiembre de 2015 “Por el cual se establece el cronograma del Concurso Público de Méritos”. Posteriormente se construyeron los demás documentos soporte como la “Guía para el Concursante” y se actualizó y complementó el aplicativo web dispuesto para la pre-inscripción e inscripción de concursantes.

Con los 245 aspirantes inscritos se comenzó la labor de verificación de cumplimiento de requisitos con el fin de generar una primera lista de aspirantes.

Tabla 8. Resultados concurso docente

Facultad	Plazas cubiertas	Plazas desiertas	Plazas vacantes no desiertas	TOTAL
Bellas Artes	3	3	-	6
Ciencia y Tecnología	5	-	-	5
Educación	7	2	1	10
Educación Física	3	-	2	5
Humanidades	2	7	-	9
TOTAL	20	12	3	35

Fuente: Vicerrectoría Académica, 12 de agosto de 2016

Los aspirantes fueron calificados de acuerdo a sus títulos académicos, su experiencia calificada, su productividad académica, su conocimiento de una lengua extranjera y su desempeño respecto a las pruebas ante el jurado, el cual evaluó el dominio de los concursantes en su respectivo campo de conocimiento y su idoneidad pedagógica a través de la propuesta académica que debían realizar y su correspondiente sustentación pública.



En términos generales fue un concurso que garantizó el cumplimiento del cronograma y de la normatividad aprobada por la Universidad, lo que permite obtener lecciones aprendidas para la mejora de un siguiente proceso de concurso (en el que se acogerán las plazas vacantes).

Sistema de Evaluación de Profesores

De acuerdo con la ficha del proyecto de inversión Sistema de Evaluación de Profesores, este se orienta en su primera fase a elaborar y desarrollar una metaevaluación a partir del análisis del qué y el cómo se está llevando a cabo la evaluación docente en la UPN: los referentes conceptuales que se han asumido, los aspectos que se evalúan a través de los instrumentos que se han implementado, cuál es el uso de los resultados y qué valoraciones hacen los diferentes estamentos de los aportes y limitaciones de esta evaluación. Se propone que este proceso se realice de forma participativa y se logre una comprensión tanto de las problemáticas como de los logros e iniciativas de mejoramiento.

En una siguiente fase, se aspira al diseño del sistema de evaluación: procesos, estrategias y usos, así como la articulación con la formación y las dinámicas de desarrollo profesoral. Este sistema, en una siguiente fase, se centrará en su validación e implementación, que permita proyectar a largo plazo sus aportes en el fortalecimiento de una cultura de la evaluación a favor del mejoramiento de la acción docente y de la labor profesional del maestro universitario, a la vez que se potencien los procesos de autorregulación.

Como estrategia inicial de este proyecto, se conformó un equipo de docentes de la UPN para reflexionar y generar propuestas en torno a la evaluación de los docentes, que realizaron las siguientes actividades:

1. Recopilación de la memoria histórica de los procesos de evaluación de la Universidad
2. Desarrollo de un proceso participativo de caracterización de la evaluación docente liderado por todas las facultades mediante diseño y aplicación de un cuestionario en línea
3. Generación y organización de una base documental en Dropbox que contempla la totalidad de los documentos académicos, normativos y de política para así configurar una memoria que logra la reconstrucción del proceso desarrollado en las diferentes unidades académicas

Desde la dirección del Instituto Pedagógico Nacional se elaboró el documento de Propuesta de Evaluación Docentes IPN, a través de rúbricas que serán desarrolladas por los pares, coordinadores, estudiantes y autoevaluación del maestro, la cual fue orientada desde el enfoque diagnóstico formativo con la participación activa de cada uno de ellos.

Cualificación de la Oferta de Cursos de Extensión y Programas Virtuales de Formación

La Universidad diseñó y puso en marcha un espacio virtual para compartir seminarios entre sus programas. Para dar cumplimiento a este objetivo se diseñó un espacio en la plataforma Moodle denominado: Programas de Posgrado Compartidos, a través del cual se pueden consultar aquellos módulos académicos que cada programa de posgrado ofrece, su número de créditos, el profesor que lo orienta, el horario y el programa. Al finalizar 2015, se logró consolidar 34 electivas pertenecientes a 7 programas de posgrado.

Igualmente se resalta el proceso adelantado para la suscripción de un convenio con Samsung Electronics Colombia S. A., cuyo propósito es la creación del aula Smartschool, como lugar de acción para los estudiantes que se

encuentran adelantando investigaciones relacionadas con estas herramientas informáticas con participación de niños, niñas, jóvenes y docentes en formación o profesionales de la educación.

Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento

El Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento es un proyecto estratégico para la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) que permite la circulación, visibilización y promoción de la producción académica e investigativa de los miembros de la comunidad universitaria. Frente a los retos y desafíos del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2019, Una Universidad Comprometida con la Formación de Maestros para una Colombia en Paz, la institución requiere de formas participativas y creativas para poner a disposición de la sociedad el saber pedagógico, social y cultural que desarrolla. Las revistas y los libros, impresos y electrónicos, constituyen uno de los mecanismos importantes por los cuales la Universidad se visibiliza e incide socialmente⁶.

En 2015, al formalizarse la existencia del Grupo Interno de Trabajo Editorial se asumió un conjunto de nuevas tareas institucionales entre las que se encuentran las siguientes:

1. Para la medición de grupos de Colciencias 2016, se realizaron 145 certificaciones de libros, revistas, capítulos de libros y evaluación de artículos y libros, con el fin de apoyar a los profesores en el acopio de documentos requeridos para que participaran en la convocatoria, tal como lo establece la Resolución 0821 del 20 de agosto de 2015.
2. En el primer semestre de 2016 se realizó la capacitación para editores de publicaciones científicas con las siguientes temáticas: flujo editorial Open Journal Systems, citación y referenciación en revistas científicas y circulación de las revistas científicas. Asimismo, se vienen realizando capacitaciones de edición a diferentes unidades académicas.
3. Por orientación del Comité de Propiedad Intelectual y Publicaciones se ha venido adelantando la gestión de coediciones y se vienen formulando convenios de coedición con diferentes editoriales o instituciones, entre las que se encuentran: Editorial Magisterio, UNAM, Carreta Editores, Universidad de Antioquia, Universidad de San Buenaventura, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Cinde.

En el primer semestre de 2016 se mantuvo la periodicidad de tres de las ocho revistas científicas de la Universidad: *Revista Colombiana de Educación*, revista *Folios* y revista *Pensamiento*, *Palabra y Obra* y se fortalecieron estrategias para acompañar las actividades de los editores de todas las revistas.

Tabla 9. Indexación nacional 2015-2016

Revistas indexadas	Último número publicado	Categoría Publindex 2015-2016	Scielo Colombia 2015-2016
<i>Revista Colombiana de Educación</i>	71	A2	Incluida

⁶ Ficha Proyecto de inversión Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento.

Revistas indexadas	Último número publicado	Categoría Publindex 2015-2016	Scielo Colombia 2015-2016
<i>Folios</i>	44	A2	Incluida
<i>Nodos y Nudos</i>	40	B	-
<i>(Pensamiento), (Palabra) y Obra</i>	16	B	Incluida
<i>Lúdica Pedagógica</i>	23	B	Se postula 2016
<i>Bio-grafía. Escritos sobre Biología y su Enseñanza</i>	16	C	-
<i>Tecné, Episteme y Didaxis</i>	40	B	Incluida
<i>Pedagogía y Saberes</i>	44	B	Se postula 2016

Fuente: Grupo Interno de Trabajo Editorial, 10 de agosto de 2016

Se mantiene la membresía anual con CROSSREF, entidad encargada de gestionar el código DOI (Digital Object Identifier) para publicaciones, revistas y libros. La página de las revistas de la Universidad revistas.pedagogica.edu.co Open Journal Systems, se actualizó de la versión 2.4.3.0 a la 2.4.8.0. Este desarrollo solucionó inconvenientes con la entrega de metadatos (descriptores) a Google Scholar, lo que mejoró la indexación de buscadores, además se obtienen nuevas funcionalidades a los editores y usuarios finales.

En el primer semestre de 2016 se inició la edición de cinco títulos resultado de la convocatoria de libros 2015-2016 y la edición de cinco títulos del Premio Francisca Radke. Se publicó un nuevo catálogo en el cual se evidencia una definición clara de las colecciones tanto en sus contenidos como en el concepto gráfico.



Con el fin de proporcionar mayor visibilización a la producción científica de la Universidad, se participó en el XII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana y XXIX Feria del Libro de Bogotá; y se mantiene la estrategia de divulgación y circulación en redes sociales y académicas como: Academia.edu, scribd, Facebook y Twitter, con una actualización de noticias diaria. Además se tiene la estructura de la página de la editorial como ventana de observación del conocimiento.

Es de destacar el papel de la Universidad en la Feria del Libro: por primera vez aparecieron sus novedades en la revista de Unilibros; realizó actividades públicas dos veces por día y logró el mayor registro de ventas en toda su historia. Una de las novedades, *Método de Solfeo*, agotó existencias: 300 ejemplares vendidos. Se distribuyó, además, el *Magazín* n.º 2.

Fortalecimiento de las Comunicaciones y los Recursos Educativos

De acuerdo con los objetivos establecidos por el PDI 2014-2019, en los periodos 2015-II 2016-I se llevaron a cabo diversas actividades con el fin de acompañar, promover, apoyar y desarrollar contenidos educativos que potencien la producción de conocimiento a través de la creación de materiales educativos, y para aumentar las oportunidades de las comunidades académicas y sociales a favor de la construcción de saber social.

En ese sentido, se promovieron las siguientes acciones que potenciaron el uso del lenguaje audiovisual; se generaron procesos de innovación pedagógica: digitalización de los videos análogos para completar el catálogo digital de *Historias con futuro*, el cual se encuentra en revisión final y puesto a disposición de la comunidad en el enlace <http://recursoseducativos.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=3>. Igualmente se hicieron visibles las iniciativas que se desarrollan desde la Universidad para el país, mediante la producción de 9 capítulos en 2015-II y 8 capítulos en 2016-I, de este programa institucional. (Anexos 2 y 3)

Con este mismo horizonte, se articuló la Subdirección de Recursos Educativos con la Licenciatura en Artes Visuales, con el propósito de abrir posibilidades de práctica para los estudiantes y crear un Observatorio de Medios a través del diseño de nuevos talleres, y sistematizar las experiencias audiovisuales. El trabajo que queda pendiente en esta vigencia es hacer una lectura sistémica de los productos audiovisuales realizados que tengan como tema principal el conflicto, generar alianzas con algunas de las licenciaturas de la Universidad y definir los ejes pedagógicos que serán tratados.

El Observatorio Pedagógico de Medios editó dos boletines del Observatorio, se mantuvo activo el blog, el cual llegó a 18.000 consultas, y se estableció contacto con el periódico *El Espectador* para la publicación de los temas del Observatorio en este diario.

Por otra parte, en cuanto a la atención de las prioridades institucionales y los requerimientos de apoyo en la producción audiovisual de la comunidad universitaria, en lo que lleva corrido del 2016 se han producido 39 conferencias, 54 clips, 7 HcF y 4 videos para acreditación.

Frente a la divulgación de la labor de la UPN ante la comunidad universitaria, la opinión pública y sociedad colombiana, se destacan los siguientes resultados del primer semestre de 2016:

1. Implementación de encuestas a los miembros de toda la comunidad universitaria sobre los medios de comunicación institucionales (portal institucional, *Notas Comunicantes* y redes sociales), con el fin de mejorar los servicios prestados a través de estos medios. En el transcurso de 2016-I se incrementaron los suscriptores de Facebook (2.125 nuevos), se realizaron 201 publicaciones y un promedio diario de 3.892 usuarios que vieron los contenidos publicados. Del análisis de los resultados se desprendieron varias conclusiones, de las cuales se resaltan las siguientes:

Boletín *Notas Comunicantes*



142 encuestados, comunidad UPN

- De la población consultada, el 91,5% asegura consultar la información publicada, el 89,4% asegura que le interesa la información publicada, y el 91,5% lo considera un medio de comunicación confiable.
- Aproximadamente un 69% de los consultados no ha solicitado la publicación de información en el boletín, un 21% no conoce el procedimiento, y un 9% no lo considera idóneo.
- En una escala de 1 a 5, la comunidad universitaria califica con 4 la eficacia del boletín, y con 3,75 su apariencia gráfica.

Portal institucional



585 encuestados, solo estudiantes

- El uso del correo electrónico institucional por parte de los estudiantes es de un 94,3%
- La frecuencia de ingreso y consulta de los contenidos del portal es, en promedio, semanal.
- Los contenidos publicados en el portal se actualizan con frecuencia; no obstante, es necesario revisar los esquemas de actualización (tiempos y administradores) del Doctorado Interinstitucional en Educación, la Subdirección de Bienestar Universitario, los calendarios de convocatorias e inscripciones de los programas académicos de pregrado y posgrado, y la escuela maternal

Redes sociales



113 encuestados, comunidad UPN

- El 95,8% de los encuestados está registrado en una red social y el 80% de estas personas las utiliza o accede a ellas varias veces al día. De este grupo, más del 90% sigue a la UPN en las redes sociales Facebook y Twitter
- Más del 40% de los encuestados manifestó que la información publicada no cumple con sus expectativas
- El 31% de los encuestados no ha hecho consultas a través de redes sociales

2. Se avanzó en el cumplimiento de los lineamientos de la estrategia de Gobierno en Línea, con la creación de contenidos en segundo idioma, publicación de documentos sobre la gestión institucional, realización de capacitaciones a administradores de los minisitios, entre otras acciones que buscan hacer del portal web institucional un medio participativo y transparente.
3. Articulación entre el Observatorio Pedagógico de Medios y el Grupo de Comunicaciones Corporativas, con el fin de realizar un monitoreo permanente de prensa nacional de noticias del sector educativo. A futuro esta

información servirá de insumo para establecer una columna de opinión institucional en el diario *El Espectador*. En 2016-I se han recolectado y analizado 76 menciones de la UPN en medios de comunicación. (Anexo 4)

4. Redacción, corrección y publicación de cuatro artículos periodísticos que destacaron las prácticas pedagógicas de los departamentos de Música (2), Lenguas (1) y de la Subdirección de Asesorías y Extensión (1).
5. Publicación de artículos de divulgación de prácticas pedagógicas de estudiantes de la UPN, lo que ha permitido visibilizar los aportes de la Universidad a la educación y la labor social que adelantan los miembros de su comunidad académica. Entre estas publicaciones están: “Inclusión a través de la música: práctica pedagógica con pacientes psiquiátricos y de la tercera edad en Sibaté, Cundinamarca” <http://agencia.pedagogica.edu.co/vernoticia.php?idnot=2174>; “Los retos de la enseñanza del inglés en la vereda rural Quiba de la localidad de Ciudad Bolívar” <http://agencia.pedagogica.edu.co/vernoticia.php?idnot=2216>.
6. Creación y funcionamiento de la página web del Instituto Pedagógico Nacional, reactivación de la emisora escolar, renovación de la plataforma Moodle con un uso participativo de los maestros a través de foros.

Bienestar para Todas y Todos

Tomando como referente el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2019, las acciones de estos dos semestres (2015-II y 2016-I), estuvieron orientadas por los principios de convivencia, corresponsabilidad, buen vivir y sentido de comunidad; teniendo como horizonte de sentido trabajar por la construcción de un tejido social cohesionado, solidario y comprometido con la Universidad misma, que posibilite el desarrollo integral. Estas son las razones por las que se realizaron acciones desde diferentes áreas de la institución, todas con el mismo objetivo “el bienestar de todas y todos los integrantes de la comunidad universitaria” y no solo visto desde el desarrollo de los programas de apoyo a estudiantes, que aunque son importantes no corresponden a la totalidad de acciones que se emprenden en la institución para procurar el bienestar de todos.

Muy importantes fueron las actividades desplegadas por la Universidad para la celebración del Día del Maestro. La programación copó una semana con actos culturales, artísticos, académicos y recreativos en todas las sedes, además de un acto público en el Parque Nacional y dos sobre la calle 72. La asistencia a todos los actos supera 10.000 personas, entre estudiantes, profesores, egresados y particulares. Las exposiciones continúan abiertas.

En el primer semestre de 2016 se realizó el evento “Que no falte nadie” en el marco de la Semana Maestr@, el cual permitió que los diferentes estamentos de la comunidad universitaria se encontraran en un mismo espacio para dialogar en torno a temas estratégicos para la UPN como la convivencia, la financiación, reforma académica y universidad y sociedad. De esta jornada se destaca la agenda temática por la convivencia y el compromiso para la construcción colectiva de respuestas a los problemas más sensibles de la UPN.

Desde el diálogo de saberes y el consenso de mínimos se realizaron acercamientos con estudiantes en condición de vendedores, lo que se concretó en acuerdos expresados en el documento “Las ventas de los estudiantes en la Universidad Pedagógica Nacional. Problemáticas, prácticas y discursos desde la perspectiva de la convivencia”. Se tiene como referente que en esta práctica se había desbordado la venta de alcohol en anteriores vigencias y se logró acordar que no se vendiera licor; quedó pendiente el establecimiento de otros pactos.

Por otra parte, mediante la Resolución Rectoral 0249 del 29 de febrero de 2016, se organizó el Comité Institucional de Convivencia de la UPN, como la instancia encargada de diseñar, promover o poner en marcha políticas, proyectos, programas y estrategias que fomenten y propicien la convivencia y consolidación de prácticas del ejercicio de los derechos humanos, como lo cita la definición de la misma resolución.

Sin dejar de lado los programas que lleva a cabo la institución para mejorar las condiciones de los estudiantes y disminuir la deserción, a continuación se hará una breve descripción de su importancia en la vida universitaria y de las atenciones prestadas por cada uno de ellos:

Tabla 10. Participación en programas de bienestar 2015 / 2016-I

Programa	Descripción	Atenciones		
		2015	2016-I	
Salud	Realización de campañas de promoción y prevención de salud en riesgo cardiovascular, planificación familiar, prevención de enfermedades de transmisión sexual, donación de sangre y de plaquetas (Centro Hematológico Colombiano)	Enfermería	9.028	2.502
		Fisioterapia	1.253	218
		Medicina	6.840	2.455
		Odontología	3.267	764
Psicosocial	Definición de ruta para atención de casos de intento de suicidio, la cual está en fase de publicación y socialización con la comunidad universitaria.	Psicología	517	332
	Conformación de la mesa de trabajo de sustancias psicoactivas (SPA), para definir de manera amplia y concertada las líneas de acción para la prevención y mitigación de consumo de SPA	Trabajo social	114	413
Deporte, Recreación, Cultura y Egresados	El programa ofertó 7 talleres, realizó la Semana del Fútbol Popular, las Olimpiadas para Funcionarios y en el marco de la celebración del Día del Maestro, realizó un bici-recorrido desde el Parque Nacional hasta la calle 72, cuyo objetivo fue "la dignificación de la profesión docente y conmemorar los 80 años de la Educación Física en Colombia"	Cultura	279	1.725
		Deporte	1.564	478
Socioeconómico	Contribuye a minimizar las condiciones socioeconómicas que pueden afectar la permanencia de los estudiantes en la Universidad. Para ello ofrece el programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles (ASE), revisión de liquidación de matrícula y de fraccionamiento de matrícula. Adicionalmente la Universidad tienen convenio con el Icetex para realizar acompañamiento y seguimiento a los procesos de préstamo en sus diversas modalidades a los estudiantes	Apoyo a Servicios Estudiantiles (ASE)	165	77
		Fraccionamiento de matrícula	11	9
		Créditos Icetex	715	343
		Reliquidación de matrícula	250	103

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario, 5 de agosto de 2016

Igualmente, dentro de estos programas se encuentra el de Asignación de Almuerzo Subsidiado. Esta es la acción socioeconómica más significativa y de mayor cobertura de la estrategia que ha trazado la UPN para minimizar la deserción estudiantil, se realiza de conformidad a lo estipulado en la Resolución 979 de 2005. Para ofrecer este programa con los mejores índices de calidad, en el último semestre la Universidad ha realizado una inversión de más de 40 millones de pesos para la adquisición y reposición de la dotación necesaria para prestar el servicio, dado que desde hace dos años, el restaurante y la cafetería carecían de elementos básicos.

En 2016-I se presentó un incremento del 17 % de almuerzos subsidiados (\$1.100), se pasó de 45.900 en el primer semestre de 2015 a 53.928 en lo que va corrido de 2016. Respecto a los almuerzos de venta en cafeterías (\$3.500 parcialmente subsidiados) se incrementaron en un 55 % pasando de 12.000 en el primer semestre de 2015 a 18.614 en el primer semestre de 2016. En el marco del convenio entre Secretaría Distrital de Educación y la UPN, se incluyeron a 76 estudiantes beneficiados entre los subsidiados al servicio de alimentación, al igual que se asignó servicio alimentario a 29 beneficiarios ASE dadas sus condiciones críticas.

También se vinculó a una ingeniera de alimentos y nutricionista, lo que ha permitido actualizar los procesos de acuerdo a las normas establecidas por la Secretaría de Salud, tanto en el restaurante de la Universidad como en la Escuela Maternal, además de iniciar acciones orientadas a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la comunidad universitaria, que se implementará en 2016-II.

En cuanto a las monitorias académicas y de gestión, las cuales centran su criterio en indicadores de calidad académica, se constituyen en un incentivo a los estudiantes de excelencia académica, razón por la cual su selección es realizada por los programas académicos. Este procedimiento se realiza conforme a lo establecido en el Acuerdo 038 de 2004. En el segundo semestre de 2015 se vincularon 104 estudiantes, incluyendo los estudiantes del Grupo de Protocolo Institucional, en 2016-I se vincularon en esta modalidad en total 113 estudiantes.

Tabla 11. Monitorias académicas y de gestión institucional

Espacios	2015	2016
Proceso de Autoevaluación y Acreditación	32	34
Práctica	17	17
Laboratorio y Salas Especializadas	24	22
Salas Informáticas	16	16
Acreditación Institucional	5	10
Apoyo a Equipos de Trabajo Vicerrectoría Académica*	-	4
Protocolo Institucional	10	10
TOTAL	104	113

*GOAE, CIARP, Proyecto de Paz

Fuente: Vicerrectoría Académica-Secretaría General, 12 de agosto de 2016

Como espacio de formación, el Instituto Pedagógico Nacional gestionó algunas acciones que también permiten ver el avance en el desarrollo de este proyecto de Bienestar, que se enuncian a continuación:

1. Creación de espacios de convivencia: En pro del ambiente laboral se desarrollaron actividades deportivas, capacitación de brigadas de emergencia, reuniones periódicas del equipo directivo con diferentes estamentos del Instituto y convivencia de docentes.

En relación con la comunidad educativa, el eje nodal desde el año 2015 es construir una propuesta pedagógica que enmarque la convivencia en el reconocimiento de todos los integrantes del IPN. Se desarrollan talleres con estudiantes, padres de familia y maestros, los cuales dan como resultado el planteamiento de la proyección de una comunidad IPN que vivencia una Convivencia Restaurativa fundamentada en el reconocimiento del conflicto como oportunidad pedagógica para reconocer a los sujetos en la construcción de Comunidad.

Del anterior abordaje se alcanza como logro la construcción del *Manual de convivencia* de estudiantes a modo de cartilla, esto como *propuesta innovadora* que acerca a los estudiantes a una experiencia más cotidiana de la convivencia, con un lenguaje propio e incluyente que refleja el sentido de nuestra apuesta por una convivencia enmarcada en la diversidad armónica y la paz.



2. Fortalecimiento del equipo interdisciplinario de Bienestar: El área de Bienestar en el IPN fortaleció su equipo interdisciplinario (fonoaudiología, terapia ocupacional, psicología, medicina y enfermería) con nuevos profesionales en psicopedagogía, docentes, una licenciada en Educación Comunitaria y una comunicadora social con el fin de mejorar las acciones promocionales, preventivas y de acompañamiento y orientación para mejorar la calidad de vida, la salud emocional y física, y los procesos de desarrollo integral de los estudiantes, vinculando también al trabajo a toda la comunidad educativa, incluyendo familia y egresados.

- Desarrollo de talleres con estudiantes, padres de familia y maestros, los cuales dan como resultado el planteamiento de la proyección de una comunidad IPN que vivencia una convivencia restaurativa.

Formación del Talento Humano

Acorde a las dinámicas institucionales, la Universidad garantiza la formación y cualificación permanente de los servidores administrativos, que se imparte a través de entidades externas o capacitaciones que se realizan en la institución. Como ejemplo de las capacitaciones internas realizadas por diferentes dependencias de la Universidad y que han beneficiado a docentes y funcionarios se resaltan las siguientes:

- Manejo de herramientas de Microsoft Office: Word, Excel, Power Point, Outlook, Project, Visio.
- Sensibilizaciones en temas de salud: autocuidado, riesgo biológico, manejo de voz IPN, prevención riesgo químico, relaciones interpersonales, prevención de accidentes por caídas, capacitación y certificación de trabajo en alturas nivel avanzado.
- Brigada de emergencias IPN y UPN: Primeros auxilios, control de incendios, evacuación, capacitación en pista en convenio con la ARL Positiva.
- Capacitación del personal de restaurante y cafetería: en sinergia con el SENA, se obtuvo de manera gratuita la aprobación y ejecución de cuatro cursos, correspondientes a Higiene y Manipulación de Alimentos, Servicio al Cliente, Cocina Básica, Panadería y Pastelería.
- Jornada de inducción y reinducción 2015
- Capacitación ahorro y uso eficiente de agua y energía
- Capacitación Sigep

En cuanto a las capacitaciones en instituciones externas, fueron otorgadas entre 2015-II y 2016-I, en cumplimiento de la Resolución 0013 de 2002 “Por la cual se reglamenta la capacitación de los servidores públicos de planta de la Universidad Pedagógica Nacional”, así:

Tabla 12. Capacitaciones en instituciones externas 2015-II / 2016-I

Entidad organizadora	Objeto	Valor
Fundación ICPP	Capacitación en Manipulación de Alimentos para el personal (20) que labora en el restaurante de la UPN, el cual se realizará en la ciudad de Bogotá, el día 3 de agosto de 2015.	\$450.000
Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Fondane)	Capacitación para participar en el curso virtual “Introducción al Diseño, Construcción e Interpretación de Indicadores-IDCI”, 10 de agosto al 21 de septiembre de 2015.	\$80.000
F & C Consultores S. A. S.	Inscripción al V Congreso Nacional de Derecho Disciplinario, a realizarse del 2 al 4 de septiembre de 2015 en la ciudad de Bogotá.	\$995.000
Universidad de los Andes	Inscripción al curso Investigando la Innovación Educativa, que se realizará en la ciudad de Bogotá.	\$720.000

Entidad organizadora	Objeto	Valor
Universidad de los Andes	Inscripción al taller Cómo publicar en Revistas Indexadas (ISI y SCOPUS) de Ciencias Sociales: Criterios, Retos y Habilidades, que se realizará en la ciudad de Bogotá.	\$450.000
Universia Colombia S. A. S.	Inscripción al seminario Edición de Revistas Científicas con Calidad y Visibilidad Internacional, que se realizará en la ciudad de Bogotá.	\$1.392.000
Universidad del Quindío	Inscripción al diplomado Gestión de Documentos Electrónicos, que se realizará del 1.º de junio al 30 de septiembre de 2016 en el campus virtual de la Universidad del Quindío.	\$1.300.000

Fuente: SIAFI, 30 de junio de 2016

Convención colectiva con Sintraupn

Se firmó convención colectiva con el Sindicato de Trabajadores Oficiales de la Universidad, con una vigencia de tres años. La negociación se realizó en armonía y dentro del término estipulado por la ley. Se concedió un punto más en el incremento del salario, en relación con lo existente en la convención anterior. Esta cobijaba el incremento oficial sobre el salario mínimo más un punto. Para los años 2017 y 2018, se acordó 0,5 adicional. Se ajustaron los apoyos en educación, auxilios de salud y sindicales, entre otros, los cuales no habían sido adicionados en las convenciones anteriores.

Eje 2. Construcción de Paz con Justicia y Democracia

La Universidad Pedagógica Nacional propone este espacio de formación académica con la finalidad de promover el diálogo y el debate sobre el lugar de la memoria y los derechos humanos en la transformación de los impactos de la violencia política en Colombia, y ha asumido el reto de fortalecer las actividades que generen momentos de diálogo sobre temas como los procesos de paz adelantados en el país, incluyendo en estas actividades programas de respeto y reconocimiento a las expresiones de la diversidad, el afianzamiento de la identidad institucional, la perspectiva de género y la defensa de los derechos humanos.

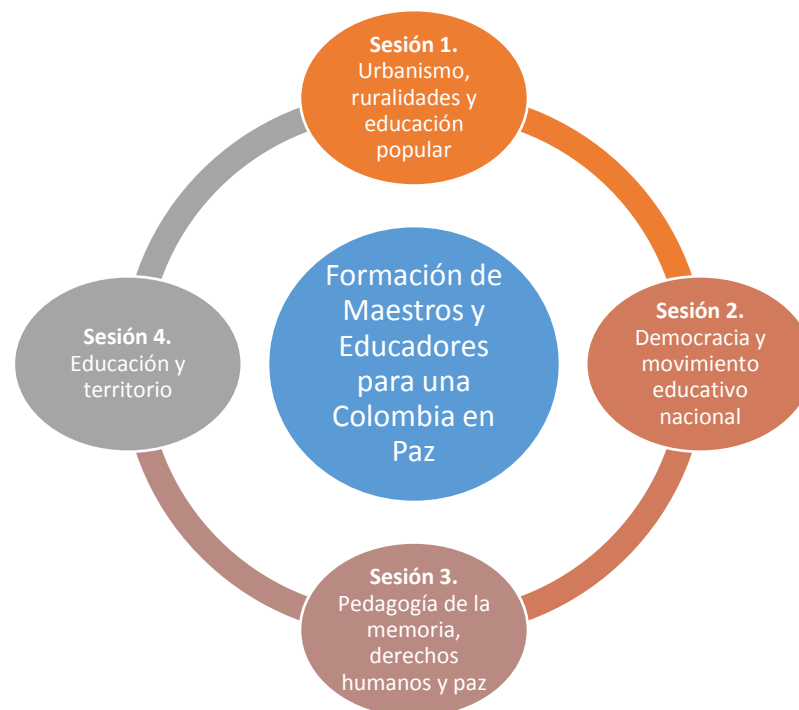
Al ser la UPN la universidad “formadora de formadores” exige que sus propuestas tengan un componente formador, es así como se concibieron las propuestas de convivencia como reconocimiento a la existencia de diversas manifestaciones del conflicto en la Universidad y a que los relacionamientos cotidianos son escenarios de disputa. Este hecho abocó a la institución a hacer lecturas críticas del contexto, para aportar en formación de sujetos críticos y dialógicos que asuman reflexivamente el disenso.

Cátedras Institucionales: Pedagogía(s) en Contexto de Paz y Derechos Humanos

Luego de los resultados de la Cátedra Formación de Maestros y Educadores para una Colombia en Paz realizada en el primer semestre del 2015, la Institución vio la necesidad de ampliar a más sectores de la sociedad las elaboraciones, discusiones y propuestas que trae la academia y las organizaciones sociales, relacionadas con el tema del conflicto y la paz. El propósito para el segundo semestre de 2015 estuvo enfocado en dos escenarios: el

primero, la escuela como espacio fundamental de la educación en el país para discutir y retroalimentar sobre los fundamentos de la convivencia, los conflictos sociales y políticos de Colombia, los derechos humanos y la paz con justicia social; el segundo escenario para el desarrollo de la Cátedra de Paz es la Universidad, continuando así el proceso de elaboración y reflexión desde el campo académico, práctico e investigativo.

De este modo, la cátedra itinerante y abierta de la UPN, Formación de Maestros y Educadores para una Colombia en Paz, para el segundo semestre de 2015 se realizó con dos modalidades: en colegios distritales y en la Universidad.



Así mismo, el programa institucional de la UPN *Historias con futuro* inició su temporada 2016 el 17 de junio por Canal Institucional, esta vez con el propósito de reflexionar, visibilizar y aportar a la construcción de la educación para una Colombia en paz.

1. Capítulo 1. “Cátedra pública Formación de Maestros y Educadores para una Colombia en Paz”: En atención al compromiso frente a la realidad nacional, además de materializar los mandatos constitucionales, promueve el debate académico desde la cátedra pública Formación de Maestros y Educadores para una Colombia en Paz. En esta ocasión, se presentan las fundamentaciones pedagógicas sobre la ética, la paz, los derechos humanos o la memoria y se sitúa una pedagogía de la paz con el propósito de deducir nuevas rutas de formación en escenarios de posacuerdo.
2. Capítulo 2. “Camilo Torres, educador”: Camilo Torres Restrepo fundamenta su preocupación por las profundas desigualdades sociales que, junto con su mensaje progresista y sus iniciativas académicas, lo

erigen como una de las figuras más relevantes de la historia de Colombia. En este capítulo se hizo un recorrido de su vida, sus inquietudes sociales, pero, sobre todo, su camino como educador.

Con el mismo horizonte se llevó a cabo la Cátedra Pedagógica Paulo Freire en el mes de noviembre, con un panel sobre Camilo Torres Restrepo y un homenaje al sociólogo y sacerdote belga François Houtart. La Cátedra Paulo Freire garantiza un diálogo de la Universidad con actores sociales en torno a la educación popular y el pensamiento crítico.

Igualmente fue realizada la Cátedra Itinerante Orlando Fals Borda, como estrategia de sensibilización y creación de un público activo para el Simposio Internacional de IAP. Junto a otras tres instituciones, se llevaron a cabo cinco sesiones con una participación total de 600 personas; se publicaron tres videos en YouTube. El realizado por la UPN en la serie *Historias con futuro* ha tenido, desde agosto de 2016, 11.300 visitas.

Observatorio de Derechos Humanos

El objetivo institucional que se plantea a través del PDI 2014-2019, ha proyectado posicionar a la UPN como líder en la formulación de propuestas educativas y pedagógicas para la construcción de una sociedad en paz, con justicia y democracia. En consecuencia, en el marco del Observatorio (institucional) de Derechos Humanos se han venido realizando diferentes acciones, tales como:

1. Actividades de carácter simbólico para sensibilizar a la comunidad académica respecto a los estudiantes en situación de detención. Es de amplio conocimiento que desde el 2012 dos estudiantes de la UPN se encuentran en la cárcel, proceso conocido como “caso Lebrija” y en julio de 2015 se realizaron trece detenciones de jóvenes estudiantes pertenecientes al movimiento social y estudiantil, siete de ellos relacionados con la UPN.



2. El Consejo Superior, en la sesión del 5 de agosto de 2015 expidió el Acuerdo 030, en el cual se flexibilizan las exigencias normativas establecidas en el Acuerdo 025 de 2007 con motivo de la celebración de los 60

años de la Universidad Pedagógica Nacional, facultando al Consejo Académico para autorizar el ingreso a un programa académico de personas privadas de la libertad, como un aporte fundamental a la construcción de paz.

3. Panel Formación de Maestros para el Posacuerdo: Este panel se constituye en un espacio de reflexión y preparación para el VIII Encuentro Nacional de Experiencias de Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental, el cual versó sobre la pertinencia de la formación de licenciados en biología, desde tres perspectivas: las políticas para la formación de maestros y el concepto de calidad, la enseñanza de la biología para el posacuerdo, y la sustentabilidad ambiental y el cambio climático.

Caja de Herramientas para el Abordaje de Pedagogías para la Paz, la Convivencia, los Derechos Humanos, Conflictos y Memoria

Este proyecto recoge y presenta distintas miradas y aportes de la comunidad universitaria de la UPN y de la sociedad al proceso de paz, y pretende ser espacio para el diálogo constructivo en torno a sus reflexiones para la construcción de un posible escenario nacional de posconflicto.

En su edición del sábado 11 de marzo de 2016, el diario *El Espectador* destacó los esfuerzos que la UPN, entre otras instituciones de educación superior, están adelantando para aportar a la construcción de paz en el país, teniendo como contexto la posible firma de los acuerdos entre el Gobierno nacional y las FARC. En tal sentido, el periódico resaltó los proyectos institucionales que desarrolla la UPN para la tramitación dialógica de los conflictos internos, y mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria y su entorno. Así mismo, se reseñó la experiencia histórica de la Universidad en los procesos de incorporación de grupos armados ilegales a la vida civil, y destacó las iniciativas académicas que se adelantan actualmente para reflexionar alrededor de la paz, el conflicto y la memoria, como la Cátedra de Paz y el Observatorio de Derechos Humanos.

En similar sentido, se realizó la publicación del *Magazín Pedagógico* 34, como separata del diario *El Espectador*. En esta edición se divulgaron los aportes de los profesores de la Universidad frente a un tema de dominio e interés nacional como lo es la educación en el posconflicto. Los artículos de esta edición fueron:

"Educación y paz en el contexto de la formación de maestros"

- Rector Adolfo León Atehortúa Cruz

"Formación de maestros para el posacuerdo: apuestas desde ASPU-UPN"

- Profesores: Leonardo Fabio Martínez Pérez e Isabel Garzón Barragán

"La Literatura como universo simbólico de la paz y la memoria en la escuela"

- Profesores: Blanca Nidia Pérez Duarte, Fernando González Santos y Edwin Andrés Toro Rengifo

"La paz: ¿oportunidad para una verdadera educación?"

- Profesor Miguel Alfonso Peña

"Educación y pedagogías críticas para la paz · Formación de maestros en tiempos de esperanza"

- Secretario General Helberth Augusto Choachí González – Coordinador del Equipo de Trabajo del eje de Paz con justicia y democracia, Jorge Enrique Aponte Otálvaro

"Los diálogos de paz como escenario de aprendizaje en la escuela"

- Egresado Ángel Parada Bernal

"Deporte social, posconflicto y formación de maestros"

- Profesores Efraín Serna Caldas y Juan Carlos Ibarra Rodríguez, y estudiante de doctorado Iván Arturo Torres Aranguren

Por otra parte, en el periodo que recoge este informe se realizaron las siguientes actividades:

1. Incidencia y reconfiguración de la Mesa Interuniversidades por los Derechos Humanos. Se destaca la organización del foro El papel de la Academia en la Defensa de los Derechos Humanos y la Construcción de Paz. Este evento tuvo tres ejes de reflexión: convivencia y derechos humanos en los campus; movimientos sociales y derecho constitucional a la protesta y las comunidades universitarias como sujetos de protección.
2. Participación y promoción de la Red de Universidades por la Paz.
3. Formulación de la Maestría en Derechos Humanos, del decano de la Facultad de Humanidades, la Vicerrectora Académica y el Secretario General en asocio con investigadores del país Vasco, Guernika Gogoratz en el marco de una alianza con la Universidad del Tolima.
4. Conferencia "Víctimas, justicia transicional, tierras y participación política en los acuerdos de La Habana: lo pactado, límites y desafíos"
5. Panel Movimientos Sociales Frente a las Negociaciones de Paz.
6. Acompañamiento desde el Observatorio de Derechos Humanos al actual diálogo exploratorio entre el ELN y el Gobierno nacional.
7. Formulación de un programa nacional de educación para la paz en el marco de los diálogos de La Habana entre las FARC-EP y el Gobierno nacional.

8. En 2016, se realizó además el Primer Conversatorio: Alcances, Disensos y Perspectivas de los Diálogos de Paz, convocado por el equipo Eje de paz de la Universidad Pedagógica Nacional y el Grupo de Apoyo Pedagógico, Artístico y Social (Grapas)

Laboratorio de Iniciativas sobre Núcleos Temáticos del Eje referidos a Paz, Convivencia, Derechos Humanos, Ciudadanía, Memorias, Procesos de Paz y Posacuerdos

El respeto y reconocimiento de los derechos humanos se hizo visible de manera contundente en los actos simbólicos realizados por la libertad de los estudiantes de la UPN en situación de detención y la atención psicosocial a sus núcleos familiares y organizaciones estudiantiles, los homenajes a las víctimas de la Universidad y la defensa de la universidad pública.

1. Homenaje a las víctimas: El 19 de noviembre de 2014 fue declarado como el Día de las Víctimas en la UPN, como un ejercicio de memoria y dignificación de las víctimas de la UPN y del país. Para la vigencia 2015 la jornada se realizó en coordinación con el Centro de Memoria, Paz y la Reconciliación, Idartes, Asociación Minga y la Corporación Centro de Atención Psicosocial–CAPS, Asfaddes, Movice y una representación de madres de los jóvenes ejecutados extrajudicialmente.

Se destacan de esta actividad las galerías de memoria realizadas por las organizaciones convocantes e invitadas, las muestras de arte-memoria del Costurero de la Memoria, la Cartografía de la Memoria, el Taller “La paz es ahora” y el conversatorio sobre “Las cuatro tribulaciones de la paz: amnesia, afasia, anestesia y asepsia” por la vicerrectora académica.



- En el marco de la Semana Universitaria de las Culturas por un País en Paz y una Universidad de Cultivos Simbólicos, Estéticas Compartidas y Relacionales, se realizaron diversos actos como iniciativas para la construcción de paz en la Universidad. Se señalan: “Festival de la Rayuela: Un pacto por la convivencia y la paz de la UPN”, “Homenaje a François Houtart: ‘La paz en Colombia desde el Frente Unido con la perspectiva de Camilo Torres Restrepo’”, concierto de rock: “Paz-ión, diversidad y autorregulación”, conversatorio “Paz y conflicto”, Paz-ando con Nuestros Niños y Niñas por la UPN, Maestras con Hechos y Derechos, panel Educación, Arte y la Mujer.
2. Con motivo de la celebración de los diez años de existencia de la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos, enfrentando los retos de orden académico y ético-políticos, propios de la coyuntura de la Educación Superior pública y de las negociaciones de paz y procesos de reconciliación en la agenda nacional, se realizó entre el 17 y el 20 de mayo la Cuarta Semana Comunitaria, que se denominó 10 Años Construyendo Pedagogía para la Paz, la Diversidad y los Derechos Humanos.
 3. Cine para la Paz: la UPN, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación/Secretaría de Educación Distrital y Phatos Audiovisual invitaron a los maestros y maestras de colegios públicos y privados de Bogotá a este evento, creado como un espacio de reflexión en el que, a partir de una selección de películas que abordan la historia reciente de nuestro país, se busque una respuesta común a la pregunta ¿Cómo hacer frente al reto de la paz?
 4. Jornada del Desaparecido: Una actividad que busca hacer un reconocimiento a estas víctimas del conflicto armado en Colombia, en la que se pudo visualizar una galería permanente, el ritual “Ceremonia de la luz por paz y dignidad: ¡que nos entreguen a los desaparecidos ya!” y un conversatorio que contó con la participación de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Asfaddes).



Eje 3. Universidad sin Fronteras

La Universidad busca fortalecer las relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas que permitan aprovechar las diferentes posibilidades existentes dentro y fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional e intercultural por su producción y difusión del saber pedagógico, didáctico e investigativo. En esa dirección se han encaminado esfuerzos para impulsar la visibilidad de la Universidad en los ámbitos nacional e internacional, promover nuevas iniciativas de movilidad y generar procesos de cooperación con sus pares académicos.

Presencia Nacional de la UPN

Sistema Universitario Estatal

La Universidad Pedagógica Nacional preside el Capítulo Bogotá del Sistema Universitario Estatal, SUE, y participa como miembro del Comité Directivo Nacional. En función de ello, ha participado en diversas reuniones con el viceministro de Educación Superior, una reunión de trabajo con la ministra, en cuatro comités directivos y convocó a una sesión del Capítulo Bogotá.

Las actividades desarrolladas han girado en torno al Plan Decenal de Educación, el análisis del estado financiero de las universidades estatales, la difusión y promoción de la refrendación de los acuerdos alcanzados por el Gobierno nacional y las FARC en La Habana, y el plan de acción que adoptará el Capítulo Bogotá en los próximos años. Adicionalmente, se han creado comisiones para el apoyo a la promoción de paz, el estudio de la situación jurídica de los profesores ocasionales y catedráticos, y en ambas ha participado la Universidad.

La UPN adelanta notables esfuerzos para constituir la Comisión de Unidades Académicas en Educación del SUE, la cual inició con la reunión de delegados, decanos de educación de 10 universidades estatales, el pasado miércoles 3 de agosto. El 4 de agosto, en la ciudad de Pasto, se llevó a cabo el Consejo Nacional de Rectores, el cual se expresó positivamente frente a la paz en Colombia y validó la dirección de la Universidad para la Comisión de Educación.

Avance en la política de regionalización

Durante los últimos diez años, la Universidad ha contribuido en la propuesta, el desarrollo y el impacto de procesos de formación, investigación y proyección social en las regiones. Se ha constituido así en un pilar importante para el reconocimiento de una universidad abierta, diversa, multicultural, inclusiva y gestora de oportunidades para las personas que no tienen acceso a la Educación Superior; ha llevado a cabo experiencias conjuntas con otras instituciones cuyo interés primordial es la formación docente.

En la vigencia 2015 se avanzó sobre la formulación de la política de regionalización, bajo la cual se plantea el desarrollo de este proyecto. Como resultado de ello, el Centro Regional Valle de Tenza realizó el evento académico Primer Pre-coloquio Perspectivas de la Educación desde la Ruralidad, el cual permitió establecer un grupo inicial de trabajo a nivel interinstitucional e interdisciplinar y con diferentes actores sociales locales. En 2016 se prepara una segunda versión con el objetivo de reconocer los aportes que ha realizado el Centro Valle de Tenza en torno a la educación rural y al proceso de nacionalización de la Universidad.

Una de las estrategias de la Universidad para hacer presencia en las diferentes regiones del país fue la de las salidas de campo realizadas desde los proyectos de investigación adelantados o aquellas organizadas por los programas académicos. En 2015-II se llevaron a cabo 155 salidas de campo por un valor ejecutado de \$120'145.400 y en 2016-I se realizaron 79 salidas por un valor de \$147'108.020. El incremento frente al valor ejecutado corresponde a los lugares de destino de las salidas y el número de días destinados para las mismas.

Tabla 13. Salidas de campo 2016-I

Unidad académica	N.º estudiantes	N.º docentes	N.º salidas de campo	Total
FCT	1.006	67	36	\$45.763.973
FHU	702	29	22	\$42.195.368
FED	227	13	7	\$15.091.521
FEF	231	15	7	\$18.828.527
FBA	200	13	5	\$19.133.350
CVT	30	3	2	\$6.095.281
TOTAL	2.396	140	79	\$147.108.020

Fuente: Vicerrectoría Académica, 12 de agosto de 2016

Por otro lado, en el marco de proyectos de investigación se realizaron las siguientes salidas:

Tabla 14. Salidas de campo proyectos de investigación 2015-II / 2016-I

Objeto	Ciudad	Fecha
Diseñar validación y aplicación de instrumentos para la licitación de las representaciones sociales de los docentes en formación inicial de la UPN y los docentes en ejercicio de las E.N.S.	Acacías	26 al 28 de julio de 2015
Salida realizada en el marco del proyecto de investigación DFI-402-15, que tiene como objeto: Elaboración de una propuesta didáctica relativa al ambiente y la sustentabilidad basada en los elementos emergentes del reconocimiento de las realidades ambientales en los contextos locales de los docentes en ejercicio y en formación y su posible transformación desde perspectivas críticas y propositivas hacia una ecociudadanía	San Juan del Cesar	6 al 9 de julio de 2015
Realizar acompañamiento a la Escuela Normal Superior de San Juan del Cesar, Guajira	San Juan del Cesar	19 al 21 de noviembre de 2015
Recopilar testimonios de tradición oral sobre prácticas de no-violencia del pueblo sikuani con mujeres y hombres (jóvenes, abuelos y abuelas).	Puerto Gaitán	13 al 18 de octubre de 2015
Recopilar testimonios de tradición oral sobre prácticas de no-violencia del pueblo sikuani con mujeres y hombres (jóvenes, abuelos y abuelas).	Puerto Gaitán	27 de noviembre al 3 de diciembre de 2015

Objeto	Ciudad	Fecha
Desarrollar las estrategias suficientes que permitan la recolección de información en fuente de la Universidad de Caldas.	Manizales	23 al 27 de noviembre de 2015
Desarrollar las estrategias suficientes que permitan la recolección de información en fuente de la Universidad del Valle	Cali	26 de noviembre al 3 de diciembre de 2015
Tomar registros visuales, audiovisuales y de audio sobre tradición oral como prácticas de no-violencia del pueblo sikuni con mujeres (jóvenes y abuelas)	Puerto Gaitán	3 al 7 de marzo de 2016
Recopilar, contrastar y socializar la información sobre tradición oral sobre prácticas de no violencia del pueblo sikuni con mujeres y hombres (jóvenes, abuelos y abuelas)	Puerto Gaitán	11 al 15 de mayo de 2016
Reconocer y recopilar información con mayores, mujeres y en general de quienes serán fuentes de información primaria sobre prácticas de no-violencia (danza de Karijona) con el pueblo uitoto. Adicionalmente recopilar testimonios de tradición oral sobre prácticas de no-violencia, contrastar y socializar la información sobre tradición oral sobre prácticas de no-violencia con el pueblo uitoto con mujeres y hombres (jóvenes, abuelos y abuelas)	Araracuara - Caquetá	27 de mayo al 5 de junio de 2016

Fuente: Siafi, 30 de junio de 2016

La licenciatura en Educación Básica Primaria, cuya creación se promueve, será otra apuesta de la Universidad para abarcar regiones apartadas del país con sus programas académicos.

Alianzas Interinstitucionales e Intersectoriales Locales, Regionales y Nacionales

En cuanto a la suscripción de nuevos convenios y contratos de asesoría educativa en condiciones más favorables a la Universidad, se continuó con el acompañamiento y seguimiento a los convenios del programa Colombia Creativa (profesionalización de artistas en ejercicio), con el Ministerio de Cultura, la Secretaría de Cultura y la Alcaldía de Bosa, en el marco del cual durante el primer semestre de 2016 se graduaron 12 estudiantes de la Licenciatura en Música. Con la misma institución se firmó el contrato 287 del 28 de enero de 2016, por un valor de \$1.995.000.000, para la supervisión de cerca de 1.676 proyectos culturales y artísticos del país, dando continuidad a una labor de constatación e investigación que es liderada por la Facultad de Bellas Artes.

También se participó en el proyecto 837 con la Secretaría de Gobierno y las Naciones Unidas para elaborar un modelo educativo con énfasis en tramitación de conflictos con enfoque restaurativo dirigido a los adolescentes y jóvenes vinculados (o en riesgo de estar) en el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.

Así mismo, se adelantó un convenio con el IDEP para la realización de una cartografía pedagógica asociada a los saberes escolares producidos en 25 experiencias desarrolladas por maestros o colectivos de maestros que participaron en este estudio y que tiene como eje el desarrollo de material educativo y didáctico.



<http://www.cartografiapedagogicas.com/>

Entre los SARES constituidos durante 2015-II y 2016-I, además de los anteriores, se encuentran:

1. Secretaría de Educación del Distrito → a) Apoyo docente, diálogo social y actividades pedagógicas en los colegios oficiales del Distrito, b) Acuerdo de voluntades. Formación para docentes y directivos docentes del Distrito Capital
2. Secretaría de Educación y Gobernación de Cundinamarca → a) Formación para una educación con justicia social en las escuelas normales de Cundinamarca y b) Resignificación de los manuales de convivencia escolar 2015 en IE Cundinamarca
3. Ministerio de Educación Nacional → a) Atención educativa de jóvenes con discapacidad en extraedad y adultos en condición de discapacidad y b) Formación docente en servicio a partir del proceso de evaluación de carácter diagnóstico formativo y la observación de prácticas de aula
4. Universidad de los Andes → Secuencias didácticas para los grados 10.º y 11.º de Educación Media para el currículo Educación para la Paz
5. Departamento de Boyacá → Implementación de las nuevas estrategias de evaluación académica de estudiantes en la IEO de los municipios no certificados de Boyacá.

Redes Pedagógicas y Cualificación de Maestros en Ejercicio y Actores Educativos

Frente a esta iniciativa, se avanzó en la consolidación de relaciones interinstitucionales con las mejores universidades de América Latina y se hizo presencia institucional en los entes e instancias donde se toman decisiones significativas para los sectores relacionados con las áreas del quehacer institucional, tales como el Ministerio de Educación Nacional, Fecode, Ascun, Colciencias, IDEP, entre otros.

A continuación se mencionan algunos de los eventos más representativos en los que participaron docentes y administrativos de la Universidad, compartiendo con otras instituciones el quehacer académico e institucional:

1. VIII Encuentro Nacional de Experiencias en Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental
2. III Congreso Nacional de Investigación de Enseñanza en la Biología
3. III Simposio Internacional de Investigación Acción Participativa: este proyecto se desarrolló en alianza con la Universidad de la Salle, Uniminuto y el Cinde, el III Simposio Internacional de Investigación Acción Participativa (junio 22 a 26), con la presencia de más de 30 ponentes internacionales y 20 nacionales y la asistencia de más de unas 800 personas en las diferentes sesiones públicas y actividades. El diario *El Espectador* (viernes 26 de junio) sacó una nota al respecto a partir de una entrevista al decano de la Facultad de Humanidades y coordinador académico del evento.
4. IV Coloquio Interuniversitario de Filosofía y Pedagogía. Pedagogía y Reflexión sobre la Práctica. Organizado entre la Universidad Pedagógica y la Universidad Minuto de Dios, realizado durante el segundo semestre de 2015.
5. II Seminario Internacional de Educación Infantil: Retos con las Diferencias; invitado internacional, profesor Daniel Brailosky de la República de Argentina.
6. Conmemoración de los 80 años: Formación de Profesionales de la Educación Física: evento en el que se hizo reconocimiento a los docentes Jorge Zabala y Víctor Jairo Chinchilla Gutiérrez
7. Docentes del IPN participaron en el Foro Educativo Local y Nacional, presentación de experiencias educativas en convenio con el IDEP

Frente a las redes en las que la Universidad participó activamente, se encuentra la Red Colombiana de Formadores de Profesores de Matemáticas (Redforma) y la Asociación Colombiana de Facultades de Artes (Acofartes) en donde el decano de la Facultad de Bellas Artes fue elegido y nombrado como secretario técnico en la junta directiva. Así mismo, docentes de la Institución han participado activamente el SICELE y EnRedELE, en la revisión de la política lingüística de Colombia para disponer del diseño o propuesta para aportar al MEN.

Dentro de las redes y asociaciones en las que participó el señor rector, se encuentran:

1. *Asociación Latinoamericana e Ibérica de Historia Social (ALIHS)*: Primer Congreso Internacional de la ALIHS, realizado entre el 23 y el 25 de marzo de 2015 en el Colegio de México, espacio en el que se revisaron las tendencias imperantes en la investigación de la historia latinoamericana, sino que abre escenarios para discutir sobre su enseñanza en diversos escenarios de la Educación Superior en España y América.

2. Red Enlaces - Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, iniciativa promovida por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) de la cual la Institución es miembro. El señor rector asistió a la Primera Reunión de Enlaces, celebrada en La Habana, Cuba, en el marco del evento Universidad 2016, entre el 15 y el 19 de febrero de 2016. Encuentro que posibilita acciones cooperación solidaria y de articulación entre las instituciones adscritas.
3. Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP): Asamblea General AUIP, que se realizó el 19 y el 20 de marzo de 2015, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.
4. Asociación Latinoamericana e Ibérica de Historia Social: Primer Congreso Internacional que se realizó entre el 23 y el 25 de marzo de 2015 en el Colegio de México.

Cabe destacar la participación del estudiante Fabián David López Sanabria, quién ocupó el primer puesto en el VIII Concurso Nacional para Jóvenes Guitarristas, evento realizado por la Caja de Compensación Compensar, en el marco del X Encuentro Nacional de Guitarras del 11 al 15 de mayo de 2016, por lo cual se hizo merecedor de un incentivo que otorga la Universidad a los estudiantes por su actividad cultural, artística y deportiva.

En el marco del Gobierno universitario y atendiendo las iniciativas de los docentes que lideran o participan en estas dinámicas de posicionamiento académico, se resaltan las siguientes redes:

1. Red Latinoamericana de Estudios sobre Trabajo Docente – Red Estrado (www.redestrado.org).
2. Red Docente de América Latina y el Caribe – Kipus (redkipus.unipe.edu.ar).
3. Consejo de Educación de Adultos de América Latina – Ceaal (www.ceaal.org).
4. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – Clacso
5. Representaciones institucionales en la ciudad de Bogotá: Red Programa de Posgrados, Red de Universidades Pedagógicas Latinoamericanas, representación en la Red Distrital de Capacitación, Observatorio de Movilización, Observatorio de Jóvenes y Adultos, Red Colombiana de Formación Ambiental(RCFA)

El Instituto Pedagógico Nacional adelantó un importante trabajo a través del Proyecto Fronteras, en el que se constituyó una propuesta pedagógica y de convivencia con actividades de integración para CCEE Reyes Católicos, el Colegio Distrital de Usaquén y el Instituto, colegios que se encuentran separados únicamente por fronteras naturales. Este proyecto se orientó a realizar actividades que involucraran a las tres instituciones, disminuyendo los conflictos que se estaban presentando entre los estudiantes y abrió la posibilidad de visibilizar el trabajo logrado y fortalecer los lazos para futuras acciones. Obsérvese que esta iniciativa fue reconocida mediante un artículo publicado por el periódico *El Tiempo* el 19 de julio de 2016.



Prácticas docentes. El Instituto Pedagógico Nacional y Escuela Maternal como Centro de Experiencia Pedagógica

Durante el primer semestre de 2016 se llevaron a cabo dos conversatorios con coordinadores y asesores de prácticas pedagógicas, con el propósito de conocer el estado actual de las prácticas, el manejo que se la ha venido dando en los departamentos o programas, los convenios que han sido llevados a cabo con otras instituciones, así como logros alcanzados e inconvenientes presentados.

Dentro de los temas desarrollados en estos dos encuentros, se propuso hacer una interpretación de la Resolución 02041 de 2015 del Ministerio de Educación “Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado”, los “Mapas de prácticas: campos temáticos y problemáticos de las prácticas pedagógicas”, y la presentación del documento “¿Por qué una reforma académica, para qué una reforma académica, cómo iniciar el proceso de preparación y desarrollo de la reforma académica?”, entre otros aspectos.

Las prácticas pedagógicas en el IPN tienen unas dinámicas diferentes, las mismas son llevadas a cabo en el aula por la misma razón de ser del Instituto. Este ejercicio de prácticas de los maestros en formación incluye procesos de investigación que son orientados desde las licenciaturas de la UPN, y que tienen estrecha relación con lo que se desarrolla en el aula de clase con la participación de los estudiantes y el maestro titular, para generar propuestas de trabajo pedagógico, especialmente a través del IPN, espacio de referencia permanente de la Universidad y de todos los programas de formación de licenciados. De las actividades desarrolladas se destacan:

1. Promoción de intercambio académico entre la Universidad y el Instituto, especialmente para discutir una agenda de intercambios académicos (análisis de las mallas curriculares de las licenciaturas y documentos de las áreas del colegio) que pasa por la apertura de espacios en las dinámicas de la Universidad para profesores y estudiantes del IPN, y viceversa.

2. Revisiones curriculares conjuntas entre la Universidad y el Instituto, participación activa en los procesos de acreditación y renovación de registro calificado, acercamientos entre grupos de investigación con el ánimo de plantear proyectos conjuntos, participación en la construcción de las líneas programáticas de la Universidad, planeación de actividades conjuntas con Bienestar Universitario, encuentros de práctica, participación de estudiantes del IPN en actividades académicas.
3. En 2015, los programas de pregrado de la UPN hicieron presencia con 136 maestros en formación apoyando labores académicas, pedagógicas y de refuerzo académico con los estudiantes del Instituto. Para el primer semestre de 2016 se incrementó su presencia con participación de las cinco facultades, a 172 estudiantes. Cabe resaltar que se estrecharon y ampliaron los vínculos con las licenciaturas de Educación Comunitaria, Educación Física, Biología y Artes Escénicas.
4. Formulación y desarrollo de ocho proyectos con los docentes de las diferentes áreas del IPN, los cuales fueron desarrollados en las prácticas pedagógicas.
5. Elaboración de un documento y la presentación "Reflexiones en torno a la caracterización de la práctica en el IPN", con el propósito de fortalecer el desempeño de los maestros en formación, la cual fue socializada en las inducciones de primer y segundo semestres de 2015.
6. En el espacio de la Escuela Maternal, como un espacio de investigación y práctica, en 2016-I se vincularon practicantes de los programas de Educación Infantil (14 estudiantes de IV, VI y X semestres); Lenguas (1 estudiante X semestre) Educación física (6 voluntarios), Educación Especial (8 de II Semestre), licenciatura de Música (8 estudiantes de VI y IX semestres)⁷. Este grupo de estudiantes apoyó los procesos pedagógicos de 101⁸ niños y niñas matriculados en esta vigencia que tienen algún vínculo con la UPN, y que son: hijos de estudiantes (75), hijos de docentes (20), hijos de funcionarios (5), hijos de contratistas (1), e hijos de particulares (5). El acompañamiento en temas académicos en la Escuela Maternal fue liderado por siete (7) profesores vinculados a través del IPN.
7. Presencia de grupos musicales en actividades culturales.
8. Elaboración y sistematización de proyectos pedagógicos interdisciplinarios. Proyectos de grado de preescolar y primaria, de nivel de preescolar y de Educación Especial. Proceso de construcción del proyecto de la comunidad I (Jardín, Transición y Primero), II (Segundo y Tercero), III (Cuarto y Quinto), IV (Sexto y Séptimo), V (Octavo y Noveno) y VI (Décimo y Once).
9. Diez estudiantes de grado 11 del Instituto asistieron a clase de inglés en la UPN, con la Licenciatura de Lenguas, y 3 estudiantes del mismo grado asistieron a clase de matemáticas en la Universidad.
10. Participación del club de matemáticas del IPN en el encuentro Teoría de Nudos: Una manera de hacer Matemáticas con Estudiantes del Club de Matemáticas del Instituto Pedagógico Nacional, en el marco de la 38.^a Jornada del Educador Matemático, organizada por el Departamento de Matemáticas de la UPN.

⁷ Fuente: Informe Proyecto de Facultad FED-DSI-01, Vigencia 2016-I.

⁸ Se retiraron en el transcurso nueve familias por enfermedad o situaciones de índole personal (Dato informe Facultad FED-DSI-01)

11. Participación en la conferencia “Una experiencia de práctica de la Lic. en Matemáticas en el Club de Matemáticas del IPN” en el marco de la visita de la Universidad Sur Colombiana (Neiva) a instituciones que realizan prácticas no convencionales. Departamento de Matemáticas de la UPN.
12. Concierto de clausura. "Ciclo ruta" calle 72.

Centro de Memoria en Educación y Pedagogía

El Centro de Memoria de la Educación y la Pedagogía, en alianza con el IDEP, aportando en la construcción de una memoria pedagógica, presentó una serie de galerías que muestran eventos reproducidos en tomas fotográficas o videos, así como materiales que han marcado la educación, nuestra universidad y la pedagogía. La galería de “Memoria e historia de la infancia en Colombia” buscó suscitar un recorrido por imágenes y objetos de distintas épocas que registran la vida cotidiana, social y escolar de algunas representaciones de infancia en Colombia. En la galería “Maestro y cultura escolar”, expuesta en el edificio P, se mostraron “manuales y textos escolares, además de implementos didácticos y otros útiles escolares relacionados con algunas áreas de enseñanza...”⁹, con el propósito de visibilizar, desde una perspectiva histórica, la labor del docente y su relación con la cultura y el conocimiento.

Además, en el marco de este convenio, en la página web del Instituto Pedagógico Nacional se encuentra un espacio construido por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) y el Museo Pedagógico Colombiano de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en donde se podrán encontrar temas como la historia de la pedagogía, del maestro, de la escuela y de la educación en nuestro país, a través de ilustraciones, fotografías, manuales, cartas y otro tipo de documentos escritos y audiovisuales de diferentes archivos y periodos históricos.

Así mismo, se encuentran investigaciones de expertos que han analizado la importancia que tiene y ha tenido esta historia en la vida nacional y en experiencias pedagógicas que vienen forjando la memoria educativa de la ciudad¹⁰.



⁹ Fuente: Anexo 6, informe Proyecto de Facultad FED-DPG-05, vigencia 2016-I.

¹⁰ <http://centrovirtual.idep.edu.co/>

Fortalecimiento de la Proyección Social

Con el propósito de consolidar las actividades realizadas por todos los estamentos de la Universidad en torno a este proyecto, se realizó la primera versión del Portafolio con la participación de las facultades y departamentos y se presentó al Consejo Académico el plan de trabajo de formulación del "Portafolio UPN 60 años". Varios departamentos presentaron portafolios específicos avalados por la Facultad de Ciencia y Tecnología y la Facultad de Educación, lo cual garantizó la participación de los programas y la articulación de los ejes misionales en una actividad concreta de formulación de programas de formación docente. A partir de estos insumos se consolidó el documento "Programas y propuestas de proyección social y extensión. 2016".

La Universidad cuenta actualmente con dos proyectos sociales que atienden a población en condición de discapacidad (síndrome de Down, déficit cognitivo, síndrome de Moebius y Robins, espectros autista, neurofibromatosis, movilidad restringida) así como a sus familias o cuidadores. Estos proyectos, que se conocen como Aula Húmeda y la Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa, se convierten en una alternativa educativa para aquellos beneficiarios que por múltiples razones no han podido ingresar al sistema educativo; del mismo modo, es un espacio para la interacción de padres o cuidadores en temas relacionados con la educación inclusiva.

Además de favorecer a la población vulnerable, es un escenario de práctica y desarrollo de proyectos pedagógicos para los estudiantes de la Universidad. A continuación se presentan los usuarios y el número de estudiantes que realizan sus praxis:

Tabla 15. Usuarios y número de estudiantes que realizan sus praxis

Programa	Población atendida	Estudiantes en práctica pedagógica
Aula Húmeda	50 niños, jóvenes y adultos en condiciones de discapacidad	10 estudiantes en práctica pedagógica, VI semestre de Educación Especial
		16 docentes en formación de VII y IX semestre de Educación Especial
		20 estudiantes de diferentes licenciaturas que registran la electiva
Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa	34 niños, jóvenes y adultos en condiciones de discapacidad	15 estudiantes en práctica pedagógica, V semestre de Educación Especial
		2 estudiantes de Proyecto Pedagógico, VII Semestre de Educación Especial

Fuente: Facultad de Educación, 26 de julio de 2016

Se inició el proyecto de Comunidades en el Instituto Pedagógico Nacional, con el cual se generó la aplicación de actividades de promoción y prevención que buscan involucrar a toda la comunidad educativa, desde la estrategia de trabajo transversal y en la perspectiva de conciencia y cuidado de uno mismo, del otro y del entorno, como aporte a la educación para la paz. El desarrollo de esta actividad ha requerido de un tiempo significativo para la planeación estratégica y logística de la misma y aún requiere fortalecer estrategias de participación de los docentes, coordinadores y padres de familia de la Institución. Se realizaron dos encuentros por comunidad durante el semestre y se realizó un cierre en grupos naturales por grado a través de una convivencia apoyada por el grupo Paideia.

De igual manera, se ofertaron los cursos libres de extensión con gran impacto en niños, jóvenes y adultos, la Universidad y la sociedad en general. Durante el semestre 2016-I se ofrecieron 17 cursos libres de extensión en la Facultad de Bellas Artes, así: Iniciación Musical, Guitarra Acústica, Violín, Piano, Flauta Dulce, Flauta Traversa, Saxofón, Guitarra eléctrica, Bajo Eléctrico, Técnica Y Ensamble Vocal, Coro De Voces Blancas, Violonchelo, Percusión Pequeña y Mediana, Del Dibujo a la Pintura, Taller de Apreciación y Expresión Plástica, Vitrales y Gramática Musical, con un total de 510 estudiantes inscritos. En la Facultad de Educación Física se contó igualmente con el curso de extensión en Natación, con 931 participantes en el transcurso del primer semestre de 2016.

Por último, pero no menos importante, se debe hacer referencia al proyecto de extensión más importante de la UPN, el Centro de Lenguas, creado con el propósito de incentivar la formación en una segunda lengua, un espacio abierto a estudiantes, docentes, administrativos y particulares. En el semestre 2015-II alcanzó un número de 5.204 matrículas y en 2016-I, de 6.490.

Durante lo corrido de 2016, se continuó trabajando con los convenios de Canapro, Amézquita Ltda., Invías y nuevamente con la Embajada de Colombia en Rusia a través de la Cancillería colombiana, acuerdos todos relacionados con la formación de funcionarios en idiomas. Se firmó además convenio con el Ministerio de Transporte.

Ampliación de la Movilidad de Profesores y Estudiantes

La Universidad Pedagógica Nacional ha generado estrategias de cooperación con otras instituciones con el ánimo de incrementar la participación de los estudiantes en escenarios internacionales, logrando para el 2016 un total de 36 becas completas y 36 becas parciales en el marco de convenios multi- o bilaterales, algunas de ellas se harán efectivas a partir del segundo semestre. Con respecto al 2015, durante el año se obtuvieron 32 becas completas y 32 parciales.

Así mismo, se han recibido y gestionado las solicitudes de docentes que han representado a la Institución en calidad de invitados, evaluadores, ponentes, investigadores, conferencistas, entre otros.

Tabla 16. Movilidad académica 2015-I / 2016-I

Concepto	2015-I	2016-I
Comisiones de servicio	21	29
Docentes ocasionales en eventos internacionales	10	10
Conferencistas internacionales	7	11
Estudiantes con ponencias en eventos	7	2
Estudiantes con semestre en institución extranjera	31	36
Estudiantes extranjeros en la UPN	13	17
TOTAL	89	105

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales, 25 de julio de 2016

El interés de los estudiantes en realizar semestre académico en el exterior ha aumentado en un 16 %, y los países de destino han sido Argentina, Brasil, Chile, México, España, Francia, Trinidad y Tobago. Se continúa promoviendo la participación de los profesores ocasionales quienes han sido invitados a asistir en calidad de ponentes, expositores, o para intercambio de experiencias.

La Universidad, en su compromiso de fortalecer la participación de la comunidad en escenarios internacionales, ha invertido mayores recursos para la movilidad de los docentes. El total de la inversión efectuada para la movilidad en general se ha incrementado en un 58,08 %.

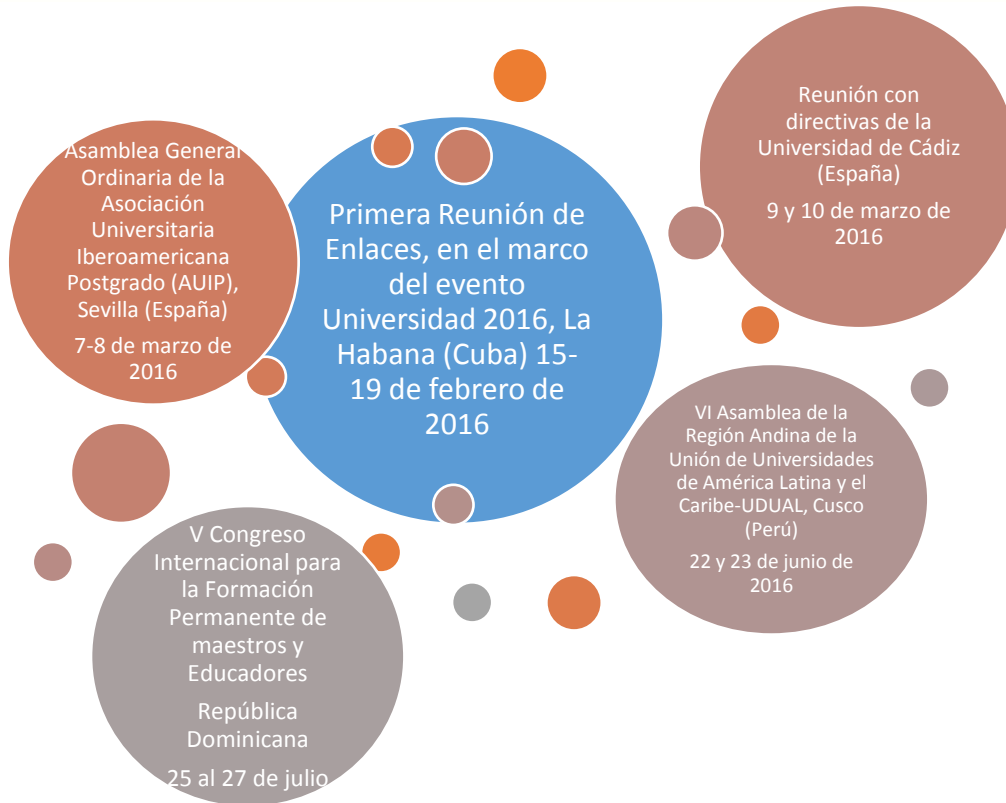
Tabla 17. Apoyo económico para movilidad académica 2015-I / 2016-I

Concepto	2015-I	2016-I
Comisiones de servicio	\$29.813.440	\$78.756.956
Docentes ocasionales en eventos internacionales	\$12.285.701	\$13.506.695
Conferencistas internacionales	\$21.919.000	\$37.430.448
Estudiantes con ponencias en eventos	\$13.567.699	\$4.891.805
Estudiantes extranjeros en la UPN	\$60.117.855	\$83.106.784
TOTAL	\$137.703.695	\$217.692.688

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales, 25 de julio de 2016

La Rectoría también participó en 5 eventos de carácter internacional en representación de la Universidad, lo que permitió revisar y comparar los procesos que adelantan las instituciones de la región, en los temas relacionados con la evaluación, acreditación, educación a distancia, desarrollo local, redes investigativas, entre otros y su incidencia e impacto en la UPN, de lo cual se han derivado convenios de cooperación interinstitucional y la posibilidad de suscribir convenios específicos para desarrollar proyectos de investigación, movilidad de docentes y estudiantes, doble titulación y cooperación académica.

Los eventos internacionales en los que se participó fueron:



Redes Internacionales

Desde esta línea los esfuerzos se han encaminado a establecer mecanismos de cooperación, redes y apoyos específicos para la docencia, la investigación y la proyección social en escenarios nacionales e internacionales. Por ejemplo, se mantuvo el seguimiento y la socialización de los servicios y beneficios que obtiene la Universidad de su afiliación a las asociaciones nacionales e internacionales, como Asociación Colombiana de Universidades (Ascun), Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), Columbus, Organización Universitaria Interamericana (OUI), Universia, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), Red Colombiana de Formación Ambiental(RCFA), Red Colombiana de Posgrados (RCP), Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración (AUALCPI), Red Kypus, Red Latinoamericana de Estudios sobre el Trabajo Docente Estrado, Federación Colombiana de Educadores Fecode.

Además se participó mediante la modalidad de delegación institucional de los académicos de la Universidad en redes, asociaciones u otras organizaciones académicas de carácter nacional e internacional; y se sistematizaron y actualizaron las redes y asociaciones en las que participan activamente los docentes de la UPN, teniendo en cuenta las actividades y los productos. Esto con el propósito de identificar y evidenciar las redes vigentes, la inclusión de nuevas y la consolidación de las existentes, que permitan la participación de la Universidad en convocatorias de proyectos de investigación internacional.

En este mismo camino se formalizaron 12 convenios internacionales, con: Universidad de Nantes, Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Universidad de Cádiz, Universidad Dr. José Matías Delgado, Organización de Estados Iberoamericano para la Educación, la Cultural y la Cultural (OEI), Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, Universidad de Vale do Rio dos Sino (Unisinos), Universidad Nacional de Lanús, facultades de Ciencias Sociales y las Ciencias de la Conducta de la Universidad de Helsinki y Pontificia Universidad Javeriana, Asociación Jorge Adolfo Freyter Romero.

En el marco del convenio de cooperación en el que participan la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Pedagógica Nacional, los ministerios de Cultura y de Relaciones Exteriores de Colombia y la Universidad Doctor José Matías Delgado de El Salvador, se realizó una visita en calidad de asesores académicos para apoyar la construcción de la malla curricular y el plan de estudios de la Licenciatura en Música. Este fue el primer programa de esta modalidad ofrecido en El Salvador. Fruto de la asesoría quedó diseñado el plan de estudios, el cual se presentó a la comunidad académica y administrativa de la citada Universidad y ante la Secretaría de Cultura (Secultura) de El Salvador.

Igualmente se recibieron las siguientes delegaciones que amplían la cooperación entre universidades en temas relacionados con el currículo internacional, gestión de la administración e internacionalización de la investigación:



Así mismo se llevaron a cabo diversas acciones que también fortalecieron el desarrollo de este proyecto, como son:

1. Participación en charlas del Programa Horizonte 2020, que financia proyectos de investigación e innovación de diversas áreas temáticas en el contexto europeo, ofrecido por la Unión Europea y del programa NEXSUS de Colciencias.
2. Suscripción al programa Manos a la Paz de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD)

3. Realización en el mes de octubre del Encuentro con los Rectores y Directivos de las Universidades Pedagógicas e Institutos de Formación de Educadores en América Latina, el cual permitirá establecer acuerdos para la movilidad, el intercambio académico e investigativo, la doble titulación y la producción pedagógica, entre otros 2015-II
4. Participación de docentes en el Tercer Taller para el Diseño y la Estructuración del Pregrado de la Licenciatura en Música, en el marco del Proyecto Fortalecimiento Institucional del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador, Fase II: Escuelas de Música Sostenibles
5. Participación en la Red de Educación Matemática de América Central y el Caribe (Redumate)
6. Visita a la Universidad Pedagógica Nacional Zacatecas, México. Se desarrolló un encuentro con profesores y estudiantes de esta institución a fin de abrir escenarios posibles en torno a doble titulación, movilidad estudiantil y profesoral e intercambio de publicaciones. En esta ciudad se efectuó el Sexto Coloquio Internacional en Educación 2016. Presenté la ponencia “Volver al arte para volver a la persona. Asedios a una educación ausente” ante cerca de 2.500 personas con transmisión en línea para todo el país.
7. Internacionalización de la investigación en inglés como lengua extranjera: Estancia de Investigación en la Universidad Pedagógica Nacional. Se fortaleció el vínculo investigativo internacional para la cooperación investigativa con la doctora Angels Llanes Baró, de la Universidad de Barcelona y la Universidad de Lleida, España, esto a través de reuniones virtuales.
8. Representación ante SICELE y EnRedELE: se asistió al XIII Consejo Académico en Valparaíso con el fin de revisar la política lingüística de Colombia, y establecer el estado actual de la cuestión y disponer del diseño o propuesta para aportar al MEN.
9. Consolidación de redes académicas estudiantiles a nivel latinoamericano con la realización del IV Coloquio Estudiantil sobre Identidades en América Latina (Cesial).
10. Trámite convenio movilidad docente con National Sports Academy-NSA, Sofía (Bulgaria).
11. Curso de verano ofrecido por el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña, en el cual participaron 24 estudiantes de la UPN, en San Pedró de Macorís (República Dominicana) del 10 al 23 de julio
12. Curso de verano ofrecido por la UPN para 15 estudiantes de República Dominicana, desarrollado en la sede de Siete Cueros, Villeta, entre el 23 de julio y el 6 de agosto.

Formación en lenguas extranjeras

La formación en lenguas extranjeras es uno de los mecanismos de base de una universidad internacionalizada. Permite consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional, capaz de interlocución, producción y socialización de sus conocimientos y saberes en el ámbito que es el propio.

La dimensión internacional en la cultura y la estrategia institucional requiere el conocimiento de otras lenguas de acuerdo con las características y prioridades de cada programa y proyecto académico. En ese sentido el Plan de Desarrollo Institucional recoge las necesidades de todos los estamentos, es decir, los docentes en formación y los docentes en ejercicio¹¹.

Desde la vigencia 2015 la Universidad Pedagógica Nacional adelantó el proyecto piloto de formación en modalidad virtual, mediante el cual ofrece a sus estudiantes de pregrado de tercer a séptimo semestre y a sus docentes de planta y ocasionales, la oportunidad de participar en el Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras, una iniciativa que busca fomentar el aprendizaje de lenguas distintas de la materna (inglés, francés y portugués).

Tabla 18. Participantes Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras

Modalidad de vinculación	Francés	Inglés	Portugués	Total
Docente	11	45	20	76
Estudiantes	57	221	60	338
Monitor	19	183	20	222
TOTAL	87	449	100	636

Fuente: Centro de Lenguas, 10 de agosto de 2016

Teniendo presente las disposiciones del MEN en las que contempla que a los estudiantes de los programas de licenciatura se les exigirá el conocimiento del idioma inglés y su dominio en nivel B1 al final de sus estudios, se contempló un incentivo adicional a la monitoría correspondiente a inscripción y desarrollo de este seminario, que tiene una dedicación mínima de 5 horas semanales. Se tomó la decisión de que dentro de las 12 horas semanales que debía desarrollar el monitor o la monitora para la realización del mismo, 2 horas serían tenidas en cuenta dentro de las monitorías y 3 o más, debían ser aportadas por el estudiante.

El seminario se ha creado para atender la necesidad de adquirir una competencia comunicativa apropiada y suficiente para su desempeño profesional y su vinculación al mundo académico internacional. En la vigencia 2015 se desarrollaron cuatro módulos compuestos por ambientes virtuales y experiencias presenciales, con el fin de que estos estudiantes alcanzaran el nivel A2 en este idioma según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. La Universidad financió la mayor parte de los costos de los cuatros niveles del programa, y los estudiantes realizaron un pago simbólico de \$20.000 por nivel. Al finalizar la vigencia se hizo entrega de los certificados a 20 estudiantes que culminaron este primer programa piloto.

11 Ficha Proyecto de Inversión Renovación Curricular y Creación de Nuevos Programas. Un Nuevo Maestro un Nuevo País”.

Igualmente, desde otras instancias de la Universidad, se adelantaron algunas acciones que ayudaron a promover en el mismo sentido este proyecto.

1. Consolidación del Plan de Estudios de Inglés como Segunda Lengua para los Estudiantes de la Facultad de Ciencia y Tecnología: gestión y desarrollo de estrategias metodológicas para el fortalecimiento de la propuesta académica actual del espacio de inglés en los diferentes programas (*Walking tour*, salida de inmersión y sesiones con asistentes de Trinidad y Tobago). Propuesta global de estructura del curso atendiendo a las demandas actuales (Resolución 2041 de 2016, numeral 3.4).
2. Fortalecimiento del Programa de Licenciatura en Lenguas/Inglés Fase II y III–UPN: Se hicieron avances sobre la evaluación y administración de pruebas internacionales para evaluar la competencia comunicativa de los estudiantes en tres momentos diferentes de la carrera.
3. Organización y desarrollo de manera conjunta con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Koika), de un curso gratuito de coreano.

Eje 4. Universidad y Sustentabilidad Ambiental

El objeto social de la Universidad y su responsabilidad ante la sociedad la han encaminado a la incursión de la dimensión ambiental dentro de las políticas institucionales, cuya importancia radica en la necesidad de crear una cultura de responsabilidad de todos los actores educativos y generar acciones de impacto ambiental para la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Con este propósito se desarrollaron diversas acciones que han permitido tener un grado de avance en la inclusión de estas necesidades ambientales dentro de la vida en comunidad de la Universidad y del Instituto Pedagógico Nacional.

Conocimiento Ambiental y Currículo

El objetivo central de este proyecto consiste en articular la dimensión ambiental a los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Universidad, como elemento fundamental de la formación¹².

En torno a este objetivo, se llevaron a cabo diversas acciones que han permitido realizar esta incorporación poco a poco dentro de los programas, no solo los de pregrado y posgrado, sino dentro del proyecto curricular del IPN. Es así que el Instituto, con el fin de fomentar buenas actitudes que redunden en el manejo adecuado del ambiente, en la actualidad ejecuta actividades de prevención y promoción en el tema ambiental.

Igualmente se ha desarrollado un trabajo metodológico, específicamente un trabajo de campo con estudiantes pertenecientes a las diferentes licenciaturas de la Facultad de Ciencia y Tecnología, a través de la realización de actividades como el taller La Universidad que Queremos, con la participación de los estudiantes de las diferentes licenciaturas, para aportar desde una mirada crítica y propositiva la apuesta por la incorporación de la dimensión ambiental desde la perspectiva de sustentabilidad, y el conversatorio La Educación y el Manejo Ambiental de la

12 Plan de Desarrollo Institucional 2014-2019 (p. 112).

Reserva Thomas Van Der Hammen, que se constituyó como un espacio de reflexión y preparación para el VIII Encuentro Nacional de Experiencias de Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental, que tratará sobre la pertinencia de la formación de licenciados en Biología, desde tres perspectivas: las políticas para la formación de maestros y el concepto de calidad, la enseñanza de la biología para el posacuerdo, y la sustentabilidad ambiental y el cambio climático.

Cabe destacar la apuesta pedagógica alternativa que incentiva el fortalecimiento del tejido social en el barrio El Tejar de la localidad de Puente Aranda a través del cuidado del ambiente, liderada por un egresado de la Maestría en Estudios Sociales de la UPN, que junto con sus estudiantes, colegas y vecinos del barrio, ha formado una huerta escolar y comunitaria que se ha convertido en una apuesta por la apropiación de los espacios urbanos y el trabajo en equipo.



Fuente: fotografía tomada de la página: <http://www.educacionbogota.edu.co/es/nuestra-entidad/quienes-somos/un-maestro-con-la-mision-de-sembrar-esperanza-y-conciencia-ambiental>

Proyecto Sistema de Gestión Ambiental Universitario

En la búsqueda de fomentar en la comunidad universitaria una cultura ambiental responsable, traducida en acciones coherentes dentro y fuera de la Institución, fortalecer los espacios de participación y fomentar el desarrollo de planes, programas y proyectos que respondan a los desafíos ambientales actuales, la Universidad dio inicio el 15 de marzo de 2016 al Sistema de Gestión Ambiental Universitario, enmarcado en el PDI 2014-2019, como parte del Sistema de Gestión Integral.

Dentro de las actividades realizadas el primer semestre de 2016, se encuentran la realización de eventos sobre el medio ambiente en el marco de: el Día de la Tierra, jornada en la que además de realizar actividades de tipo lúdico, se brindó información acerca de compuestos ambientales, importancia del cuidado de los recursos naturales, separación en la fuente y reciclaje; conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, en el que se realizaron jornadas de siembra y recuperación de zonas verdes, jornadas de limpieza de andenes y postes en compañía de la empresa de servicios públicos Aguas de Bogotá y sensibilización a locales comerciales y vendedores ambulantes sobre el manejo de residuos sólidos por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente; y la Primera Jornada por el Medio Ambiente de la UPN, con el objetivo de generar apropiación del espacio público y sentido de pertenencia en los estudiantes de las zonas verdes de la Universidad y su entorno. Se realizaron también acciones de embellecimiento del andén de la carrera 13 entre calles 72 y 73, así como siembra de jardines, recuperación de zonas verdes y limpieza de la fachada, que forma parte del patrimonio arquitectónico de la ciudad, en compañía de los estudiantes, profesores, trabajadores y funcionarios de la Institución.

En el Centro Regional Valle de Tenza se desarrolló un proceso de participación y de recuperación de espacios de vida, identidad y significado a través de lo estético, la sensibilización y la reflexión en torno a lo ambiental en la comunidad universitaria del Centro y se realizaron dos proyectos: Sembrando Amor y Pertenencia para Dignificar Nuestra Esencia Pedagógica y “Farmacia Viva: una Estrategia para la Recuperación del Saber Tradicional Frente al Uso de la Medicina Natural en la Universidad Pedagógica Nacional C. V. T.

Adicionalmente, se resalta la publicación en la sección “Mi zona” de la localidad de Chapinero del diario *El Tiempo*, edición del 24 al 30 de junio de 2016, en la que se subrayó la iniciativa de voluntarios de la Universidad Pedagógica Nacional y de distintas instituciones de la Administración distrital para recuperar las zonas verdes del andén aledaño a las instalaciones de la calle 72, sobre la carrera 13. El diario destacó el mejoramiento estético que beneficia al sector, luego de que los voluntarios reemplazaran por flores y plantas la basura que usualmente se apreciaba, y señaló que “la Pedagógica” lidera la apropiación ciudadana de su entorno urbano.



Control y Evaluación

Todo el andamiaje de la Universidad Pedagógica Nacional está dirigido al desarrollo de sus funciones sustantivas en cumplimiento de su misión. Como apoyo a estas funciones se contó además con una serie de acciones administrativas que permiten controlar y evaluar la institución, tanto a nivel interno como externo, por cuanto, como institución de carácter público, debe dar cuenta de su gestión ante la sociedad en diferentes niveles.

Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias

El sistema de PQRS de la Universidad Pedagógica Nacional cumple con la actividad de recopilar las comunicaciones de insatisfacción o propuestas de mejora presentadas por los ciudadanos y la comunidad universitaria, integrada por estudiantes, docentes, servidores públicos y particulares, con relación a todos los servicios de la Universidad prestados por las diferentes dependencias tanto académicas como administrativas, con el fin de remitirlas a las dependencias competentes por parte de Secretaría General para efectuar la oportuna respuesta, solución, o implementación de mejora correspondiente.

A través de la Resolución 0136 del 10 de febrero de 2016 se establecieron los lineamientos para el trámite del derecho de petición y la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias. Al incluir al sistema las *felicitaciones* y *denuncias*, ha permitido a los usuarios manifestar agradecimiento o satisfacción por los servicios ofrecidos y poner en conocimiento de la administración posibles conductas punibles.

El Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Denuncias (PQRSFD) cumple la tarea de recopilar las comunicaciones de insatisfacción o propuestas de mejora de estudiantes, docentes, egresados, servidores públicos y particulares, en relación con los servicios prestados por la Universidad, y remitir dichas comunicaciones para respuesta y mejoramiento de las dependencias competentes, con el fin de contribuir en la construcción de una comunidad participativa, eficiente y transparente.

Durante el segundo semestre de 2015, en el cual se recibieron y tramitaron 121 comunicaciones, el requerimiento de mayor afluencia fueron las quejas, con un total de 77, que representa el 63,64 %. Los usuarios particulares interpusieron la mayoría de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias. Las dependencias competentes que atendieron más solicitudes fueron la Subdirección de Bienestar Universitario y la Subdirección de Servicios Generales.

En cuanto al primer semestre de 2016, se recibieron y tramitaron 129 comunicaciones, las quejas correspondieron al 72,9 % del total, seguidas de los reclamos con un 12,40 % y las sugerencias con un 9,09%. En este semestre la mayoría de PQRS fueron interpuestas por los estudiantes. En cuanto a las dependencias que atendieron más solicitudes fueron al igual que la vigencia anterior, la Subdirección de Bienestar Universitario y la Subdirección de Servicios Generales.

Tabla 19. Número de PQRS recibidas en 2015-II / 2016-I

Ítem / periodo	2015			2016		
	III Trimestre	IV Trimestre	Total semestre	I Trimestre	II Trimestre	Total semestre
Derechos de petición	2	4	6	2	5	7
Peticiones	5	2	7	5	6	11
Quejas	34	43	77	12	82	94
Reclamos	6	9	15	3	4	7
Sugerencias	5	6	11	3	6	9
Felicitaciones	1	4	5	1		1
Denuncias			0	0		0
Total	53	68	121	26	103	129

Fuente: Secretaría General, 2 de agosto de 2016

El sistema de PQRS continúa utilizando como medio principal el aplicativo web, lo que demuestra la favorabilidad de este mecanismo por parte de los usuarios, como resultado efectivo de la recepción, remisión y seguimiento de las comunicaciones radicadas.

Con respecto a la oportunidad de respuesta de estas comunicaciones, entendida como el tiempo que ocupa la dependencia para dar contestación y solución a dicha comunicación, de acuerdo con la normatividad vigente el plazo máximo es de 15 días hábiles; en 2015-II se contestaron oportunamente 119 comunicaciones, las 2 faltantes correspondieron a interrupción de los términos debido al periodo de vacaciones que inició el 1.º de julio de 2015 e

interrupción de términos en diciembre debido a la no asistencia a descargos de los estudiantes involucrados en la queja y por las vacaciones colectivas.

Control Interno

Las actividades desarrolladas se enfocaron en el mejoramiento del Sistema de Control Interno de la UPN, a través del cumplimiento de los cinco tópicos en los que se enmarca el rol de la Oficina de Control Interno, según lo establecido en el Artículo 3 del Decreto 1537 de 2001 y en el Título II, artículo 9 de la Resolución Interna 1271 de 2003, los cuales son: Fomento de la Cultura de Autocontrol, Evaluación y Seguimiento, Acompañamiento y Asesoría, Valoración de Riesgos y Relación con Entes Externos.

Se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) en la UPN, bajo el Acuerdo 032 de 2015, que tiene como objeto facilitar el Sistema de Control Interno en la Universidad, aplicando la nueva estructura MECI que permitirá dar continuidad al seguimiento de estrategias, gestión, y evaluación mediante la aplicación y el mejoramiento de los controles con los que cuenta la institución. El resultado de la encuesta del MECI, que evalúa los componentes principales del Sistema de Control Interno en una entidad, arrojó un indicador de madurez del 64,95 %, rango intermedio, y de calidad del 78,1 %.

Frente al seguimiento del Sistema de Control Interno de la UPN, se evidenciaron aspectos que se han venido fortaleciendo desde cada una de las áreas evaluadas, entre las cuales se resalta el esfuerzo institucional en el tema de acreditación institucional, en donde la Universidad entregó la respuesta del informe emitido por el CNA resultado de la evaluación, Como es conocido, ya se obtuvo la acreditación institucional por cuatro años, según la Resolución 16715 del 17 de agosto de 2016, en la cual el CNA y el MEN reconocen “la amplia trayectoria histórica y el impacto social de la Universidad con 60 años de existencia formando docentes investigadores en el área de la pedagogía y la educación”¹³.

También fueron obtenidos resultados favorables con el estudio técnico de diagnóstico para la reorganización administrativa de la UPN adelantado por la Oficina de Desarrollo y Planeación, al igual que la adopción y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, y la presentación a la alta dirección de la propuesta de la batería de indicadores institucionales. Por parte de la Oficina de Control Interno se avanzó en la capacitación del aplicativo del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (Sigep), capacitando 473 funcionarios de la UPN.

En cuanto a la Relación con Entes Externos, se enviaron a la instancia competente los siguientes informes, cumpliendo así con los requerimientos propios de cada una: Informe de la Cuenta Anual Consolidada (Contraloría General de la República), Informe de Cumplimiento de Derechos de Autor (Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno y Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor DDNA), Informe de Gestión Contractual, Informe de Avance del Plan de Mejoramiento de la Contraloría (a diciembre de 2015 presentó el 91,12 % de cumplimiento), Informe Ejecutivo Plan de Mejoramiento de la Contraloría, Informe Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable, Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, Certificación Ekogui e Informe Comisión Legal de Cuentas (Cámara de Representantes). Estos informes se

¹³ Ministerio de Educación Nacional. Resolución 16715 del 17 de agosto de 2016, p.1.

encuentran publicados en la página web de la Universidad en el enlace <http://www.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?id=9690>.

Gestión administrativa

Cuerpos colegiados

Las actividades desarrolladas por el máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad, el Consejo Superior, han consistido en la preparación y dinamización de 21 sesiones del cuerpo colegiado y la suscripción de las correspondientes 21 actas de decisiones; y la materialización de 44 actos administrativos (acuerdos).

1. En el periodo 2015–II se realizaron 6 sesiones ordinarias, 1 sesión extraordinaria y 5 sesiones por consulta electrónica, para un total de 12 sesiones, lo que da como resultado la materialización de 12 actas del Consejo Superior.
2. En el periodo 2016–I se realizaron 4 sesiones ordinarias, 1 sesión extraordinaria y 4 sesiones por consulta electrónica, para un total de 9 sesiones, lo que da como resultado la materialización de 9 actas del Consejo Superior.
3. Las actas de las sesiones se publican en la página web de la Universidad, enlace de acceso: <http://www.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?id=70>
4. En el semestre 2015-II se expidieron 17 acuerdos producto de las decisiones tomadas en este cuerpo colegiado: 1 acuerdo de distinciones otorgadas a docentes de planta, 10 acuerdos de temas varios que rinden cuenta de la gestión administrativa, 3 comisiones de servicios al exterior del señor rector y, finalmente, 3 acuerdos de designación de representantes ante el Consejo Superior.
5. En el semestre 2016-I se expidieron 11 acuerdos producto de las decisiones tomadas en este cuerpo colegiado: 3 acuerdos de temas varios que rinden cuenta de la gestión administrativa, 5 comisiones de servicios al exterior del señor rector y finalmente 3 acuerdos de designación de representantes ante el Consejo Superior.
6. Presentación del proyecto de Acuerdo “Por el cual se establece el Estatuto de Protección de la Propiedad Intelectual y las Publicaciones en la Universidad Pedagógica Nacional”.
7. Con los acuerdos 005 y 009 de 2016 se establecieron los cronogramas para los procesos de designación de los representantes del sector productivo y exrectores respectivamente ante el Consejo Superior.
8. Perspectivas 2016-II: Promover la modificación del Estatuto General a través de un escenario amplio de participación de la comunidad universitaria; Aprobar el Estatuto de Propiedad Intelectual; Presentación del Acuerdo mediante el cual se crea el Centro de Egresados de la Universidad Pedagógica Nacional; definición de la estrategia y política institucional de lengua extranjera en el desarrollo de los programas de inglés en la Universidad Pedagógica Nacional; preparación de una propuesta del plan maestro de planta física para toda la Universidad.

CONSEJO ACADÉMICO: Las actividades desarrolladas en el Consejo durante los periodos 2015-II y 2016-I, como máxima autoridad académica de la Institución, se enmarcan en la preparación y dinamización de 26 sesiones ordinarias, 8 sesiones extraordinarias y 22 consultas electrónicas; a su vez, se han suscrito 56 actas de decisiones y se han expedido 105 acuerdos.

1. En el semestre 2015-II se realizaron 16 sesiones ordinarias, 3 sesiones extraordinarias y 13 sesiones por consulta electrónica, para un total de 32, lo que da como resultado la materialización de 32 actas del Consejo Académico.
2. En el semestre 2015-II se realizaron 16 sesiones ordinarias, 3 sesiones extraordinarias y 13 sesiones por consulta electrónica, para un total de 32, lo que da como resultado la materialización de 32 actas del Consejo Académico que se pueden consultar en el enlace: <http://www.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?id=73>
3. En el periodo 2015-II se expidieron 75 acuerdos producto de las decisiones tomadas por este cuerpo colegiado: 19 acuerdos para otorgar distinciones meritorias, 22 acuerdos para otorgar distinciones laureadas, 15 acuerdos para otorgar becas, 10 acuerdos de expedición y modificación del calendario académico, 6 acuerdos de temas varios que rinden cuenta de la gestión administrativa, 1 ascenso de categoría de profesores, y finalmente 2 acuerdos otorgando incentivos por la actividad cultural.
4. En el periodo 2016-I se expidieron 32 acuerdos producto de las decisiones tomadas por este cuerpo colegiado: 15 acuerdos otorgando distinciones meritorias, 4 acuerdos otorgando distinciones laureadas, 9 acuerdos otorgando becas, 1 acuerdo de expedición y modificación del calendario académico y 3 acuerdos de ascensos de categoría de profesores.
5. El Consejo Académico expidió 5 comunicados en el periodo 2015-II y 4 en 2016-I que se pueden consultar en el enlace <http://www.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?id=10661>.
6. El Consejo Académico emitió concepto favorable para la presentación al Consejo Superior del proyecto de Acuerdo "Por el cual se establece el Estatuto de Protección de la Propiedad Intelectual y las Publicaciones en la Universidad Pedagógica Nacional".
7. El Consejo Académico estableció una agenda de trabajo para considerar el proceso de acreditación de programas, renovación y no renovación de registro calificado.

Ejecución Presupuestal

Se han implementado estrategias de seguimiento y control a la ejecución presupuestal de los recursos propios, los recursos con destinación específica y los aportes de la Nación. Ello ha garantizado que el valor comprometido sea inferior al del recaudo. Con corte a 30 de junio de 2016, con una apropiación actual del presupuesto de ingresos y gastos por \$124.246 millones, se cuenta con un recaudo acumulado de \$60.095 millones, es decir el 45 % frente al valor de la apropiación actual. Igualmente, el valor de las obligaciones de los bienes y servicios en total suma \$45.685 millones que representan el 37% de ejecución con relación a la apropiación actual.

Tabla 20. Ejecución acumulada por fuentes 2016

Concepto	Apropiación definitiva	Total ingreso	% recaudo ingreso	Disponibilidades	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% compromiso gasto
10-Aportes de la nación	63.192	33.711	53%	40.329	30.407	30.018	28.453	48%
16- Impuesto CREE	0	0	0%	0	0	0	0	0%
17- Estampilla UNAL	418	356	85%	1	0	0	0	0%
20- Recursos propios	39.379	12.111	31%	25.816	20.945	12.962	12.275	53%
21- Recursos de Capital	11.876	12.017	101%	5.724	4.090	2.657	2.417	34%

Concepto	Apropiación definitiva	Total ingreso	% recaudo ingreso	Disponibilidades	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% compromiso gasto
22- Crédito	8.581	70	1%	34	0	0	0	0%
26- Estampilla UPN	800	1.830	229%	326	48	48	48	6%
TOTAL	124.246	60.095	48%	72.230	55.490	45.685	43.193	45%

* Cifras en millones de pesos.

Fuente: Subdirección Financiera, 8 de agosto de 2016

A la fecha, por concepto de recursos CREE (2013-2016), la UPN ha recibido en total \$18.429 millones y \$300 millones por rendimientos financieros, recursos destinados a financiar proyectos de inversión. Los recursos CREE 2015 se asignaron para el Plan de Fomento a la Calidad, aprobado por el Consejo Superior Universitario (Acuerdo 006 de 2016) y presentado al Ministerio de Educación.

Tabla 21. Plan de Fomento a la Calidad 2015-2016

Proyecto	Vigencia 2015	Vigencia 2016	Total PFC
Formación y Cualificación Docente	\$187.000.000	\$1.288.000.000	\$1.475.000.000
Transformación, Adecuación y Apropiación de Espacios Físicos	\$152.277.799	\$147.722.201	\$300.000.000
Dotación de Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Tecnológica	\$1.528.342.496	\$240.000.000	\$1.768.342.496
Educación Inclusiva	\$0	\$891.278.329	\$891.278.329
Creación de Nuevos Programas	\$170.000.000	\$372.000.000	\$542.000.000
Fortalecimiento de la Investigación	\$5.000.000	\$1.565.761.253	\$1.570.761.253
TOTAL	\$2.042.620.295	\$4.504.761.783	\$6.547.382.078

Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación, 10 de agosto de 2016

De acuerdo con la siguiente tabla se puede observar la ejecución de los gastos de inversión de recursos CREE (2013-2016) incluyendo los rendimientos financieros, los proyectos se presentan de acuerdo con el PDI 2014-2019.

Tabla 22. Ejecución Recursos CREE 2013-2016

Proyecto de inversión	Apropiación	Compromisos	Obligación	Pagos
Transformación, Adecuación y Apropiación de Espacios Físicos	5.358	4.872	4.428	4.359
Dotación de Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Tecnológica	8.448	6.491	5.953	5.851
Otros	472	472	463	463
Educación Inclusiva	891	309	244	224
Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento	18	18	18	18
Observatorio de Derechos Humanos	28	28	22	22
Fortalecimiento de la Investigación	1.570	380	322	296
Formación y Cualificación Docente	1.463	497	497	497
Renovación Curricular	471	185	116	104
Cátedras Institucionales	10	10	10	10

Proyecto de inversión	Apropiación	Compromisos	Obligación	Pagos
TOTAL	18.729	13.262	12.073	11.844

*Cifras en millones de pesos

Fuente: Subdirección Financiera, 8 de agosto de 2016

Gastos de funcionamiento

En esta categoría se contemplan los gastos de personal, los gastos generales, los gastos asociados a transferencias, y los gastos de comercialización. Al mes de junio de 2016 los compromisos son de \$48.983 millones, con una ejecución del 49 % frente al valor apropiado para la vigencia 2016. Con relación a su homólogo de la vigencia anterior, presenta un incremento de \$3.367 millones correspondiente al 7%, la ejecución a junio de 2015 fue por valor de \$45.616 millones.

1. Gastos de Personal

En este concepto se contemplan los pagos de la nómina de planta de la Universidad, los docentes catedráticos y ocasionales, los honorarios y la remuneración de servicios técnicos, el personal con vinculación de supernumerario, y las contribuciones inherentes a la nómina. Los compromisos de esta categoría fueron de \$33.618 millones con un porcentaje comprometido del 48 %. Con relación a junio de 2015 presenta un incremento del 8 %, es decir \$2.429 millones más que la ejecución de la vigencia 2015, la cual llegó al valor de \$31.189 millones.

Con cargo a los recursos CREE, se han cancelado \$864 millones que hacen que los valores comprometidos, frente al 2015, presenten una variación de gastos de personal del 11 %. Estos recursos fueron autorizados por el Ministerio de Educación Nacional en el Plan de Fomento a la Calidad.

2. Gastos Generales

Esta categoría representa las erogaciones realizadas para la adquisición de bienes y adquisición de servicios, e impuestos y multas para el normal funcionamiento de la Universidad. Con corte a 30 de junio de 2016 presenta compromisos por valor de \$9.825 millones, es decir, el 80 % de ejecución de compromisos con relación a la apropiación por valor de \$12.289 millones. El nivel de gastos de esta categoría presentó un aumento de \$805 millones: el 9 % más que los compromisos de junio de 2015, que ascendieron a \$9.020 millones. Los compromisos en este rubro se explican principalmente porque se cuenta con compromisos a 31 de diciembre de los servicios de Aseo y Vigilancia.

3. Transferencias

Representa los gastos correspondientes a la Cuota de Auditaje, sentencias y conciliaciones, y otras transferencias que incluyen los programas de Bienestar Universitario. Con corte a 30 de junio de 2016 presentó compromisos por valor de \$641 millones, equivalente al 40% de ejecución de los compromisos con

relación a la apropiación actual por valor de \$1.618 millones. Presenta un incremento de \$160 millones, es decir, 33% más que los gastos comprometidos de junio de 2015 que ascendieron al valor de \$481 millones.

4. Gastos de Comercialización y Producción

Representa los gastos correspondientes al Centro de Lenguas, Asesorías, Extensión e IPN. Con corte a 30 de junio de 2016 presentó compromisos por valor de \$4.899 millones que constituyen el 34 % de ejecución de los compromisos con relación a la apropiación actual por valor de \$14.542 millones. Los gastos comprometidos de junio de 2015 ascendieron al valor de \$4.926 millones.

5. Servicio a la Deuda

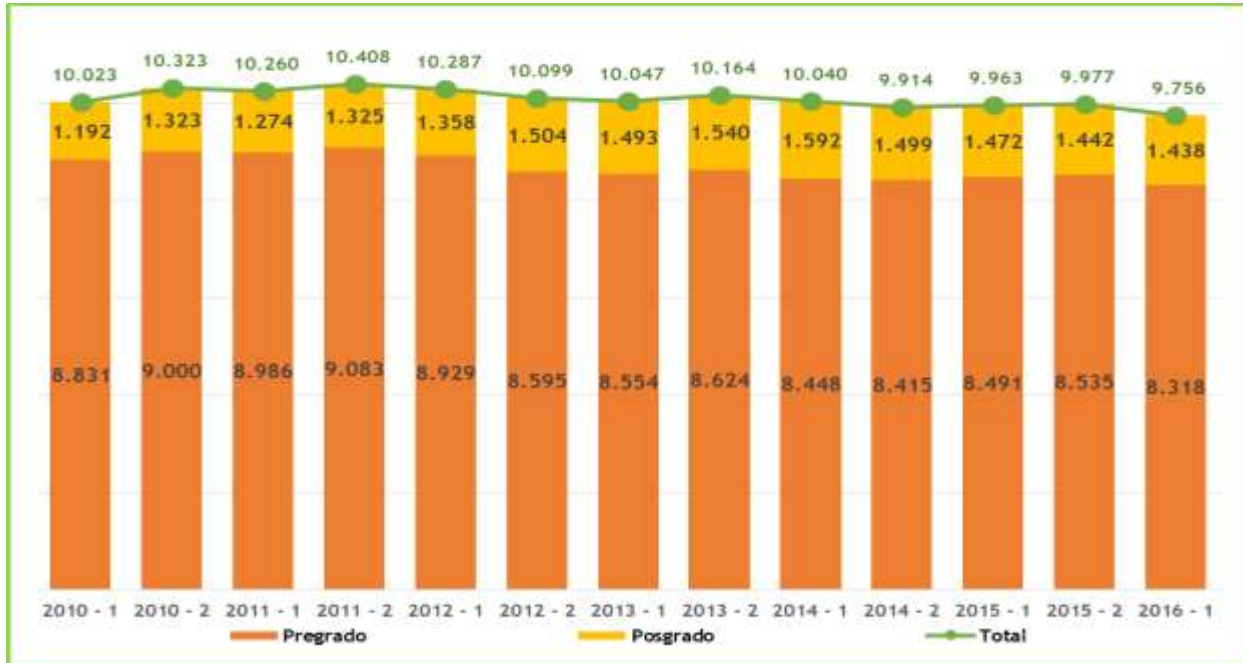
Representa el valor de pago de los intereses y abono a capital relacionados con el crédito Findeter para el proyecto Valmaría. Estos valores corresponden al primer desembolso de crédito que se realizó el 31 de diciembre de 2013. Durante la presente vigencia se han cancelado \$49 millones, igual valor a junio de 2015.

6. Gastos de Inversión

Corresponde a la ejecución de los proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional y parte de la ejecución del Plan de Fomento a la Calidad 2015. Al cierre del mes de junio de 2016, estos gastos presentaron compromisos por valor de \$4.972 millones con un porcentaje de ejecución del 66 % frente al valor apropiado actual de \$22.989 millones. Presenta una disminución del nivel de compromisos del 22 % de su homólogo de la vigencia 2015, el cual presentó compromisos por valor de \$6.403 millones.

Estadísticas UPN

Tabla 23. Datos históricos matriculados totales en programas de pregrado y posgrado 2010/2016-I



Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro, 10 de mayo de 2016

Tabla 24. Datos históricos número de docentes UPN de acuerdo a su vinculación 2010/2016-I



Fuente: Equipo de Trabajo Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, 30 de abril de 2016

Tabla 25. Datos históricos número de monitores por facultad 2010/2016-I

PERIODO	FACULTAD	Centro	TOTAL
---------	----------	--------	-------

	Ciencia y Tecnología	Educación	Humanidades	Bellas Artes	Educación Física	Regional Valle de Tenza	
2010-1	38	32	7	11	3	4	95
2010-2	34	37	13	9	6	-	99
2011-1	37	49	26	2	10	-	124
2011-2	37	37	20	2	9	-	105
2012-1	23	41	12	3	3	-	82
2012-2	26	36	12	3	7	-	84
2013-1	11	12	26	1	-	-	50
2013-2	27	17	16	4	6	-	70
2014-1	30	22	31	12	6	-	101
2014-2	10	10	27	10	6	-	63
2015-1	13	11	21	9	8	-	62
2015-2	29	14	27	16	9	-	95
2016-1	35	26	40	6	16	-	123

Fuente: Subdirección de Gestión de Proyectos, 10 de agosto de 2016

Tabla 26. Datos históricos relación número de matrículas e ingresos recibidos Centro de Lenguas 2010/2016-I



Fuente: Centro de Lenguas, 10 de agosto de 2016

Anexos

Anexo 1. Programas académicos UPN

Facultad	Programa	Código SNIES	Resolución renovación de registro calificado	Fecha de renovación de registro calificado
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Licenciatura en Matemáticas	157	11152	11 de sep. de 2012
	Licenciatura en Biología	159	15521	30 de nov. de 2012
	Licenciatura en Física	156	305	18 de ene. de 2013
	Licenciatura en Química	158	3089	26 de mar. de 2012
	Licenciatura en Electrónica	155	4597	10 de jun. de 2010
	Licenciatura en Diseño Tecnológico	147	2740	16 de abr. de 2010
	Licenciatura en Biología-Puerto Asís	55054	10103	11 de dic. de 2009
	Maestría en Docencia de la Química	173	8068	14 de sep. de 2010
	Maestría en Docencia de la Matemática	172	6444	23 de jun. de 2010
	Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	170	5265	25 de jun. de 2010
	Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales	90608	5266	25 de jun. de 2010
	Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico	162	5071	24 de jun. de 2010
	Especialización en Educación Matemática	161	5072	24 de jun. de 2010
	Especialización en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación	165	4594	10 de jun. de 2010
HUMANIDADES	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	19086	10722	06 de sep. de 2012
	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español e Inglés	154	14450	04 de sep. de 2014
	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras	153	4847	07 de abr. de 2014
	Licenciatura en Filosofía	53718	3271	13 de mar. de 2015
	Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	54465	1141	06 de mar. de 2009
	Maestría en Estudios Sociales	53338	22908	31 de dic. de 2014
BELLAS ARTES	Licenciatura en Artes Escénicas	10922	4878	16 de jun. de 2010
	Licenciatura en Artes Visuales	52199	14573	16 de oct. de 2013
	Licenciatura en Música	146	4598	10 de jun. de 2010
EDUCACIÓN FÍSICA	Licenciatura en Recreación y Turismo	102863	13877	8 de oct. de 2013
	Licenciatura en Educación Física	151	4879	16 de jun. de 2010
	Licenciatura en Deporte	52187	16396	18 de nov. de 2013
EDUCACIÓN	Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos	52207	387	14 de ene. de 2014
	Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Especial	150	5412	18 de mayo de 2012
	Licenciatura en Educación Infantil	10401	10716	06 de sep. de 2012

Facultad	Programa	Código SNIES	Resolución renovación de registro calificado	Fecha de renovación de registro calificado
	Licenciatura en Psicología y Pedagogía	149	8328	22 de sep. de 2010
	Maestría en Educación	15903	6445	23 de jun. de 2010
	Maestría en Estudios en Infancias	103895	20345	28 de nov. de 2014
	Maestría en Desarrollo Educativo y Social - Convenio Cinde	169	7761	06 de sep. de 2010
	Especialización en Pedagogía - Presencial	5102	4595	10 de jun. de 2010
	Especialización en Pedagogía - A Distancia	53951	16397	18 de nov. de 2013
	Especialización en Gerencia Social de la Educación	2909	5232	25 de jun. de 2010
	Especialización en Educación Especial con Énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa	10417	4596	10 de jun. de 2010
DOCTORADO				
	Doctorado Interinstitucional en Educación	51867	1281	12 de feb. de 2013

Anexo 2. Capítulos *Historias con futuro* 2015-II

Programas 2015-II	Enlaces
Orlando Fals Borda: Investigación acción participativa	https://www.youtube.com/watch?v=op6qVGOGinU
Museo de Historia Natural	https://www.youtube.com/watch?v=Gn-H89cFROM
Distinciones académicas	https://www.youtube.com/watch?v=TPPTkXATRwM
Formación de maestra(o)s en América Latina	https://www.youtube.com/watch?v=Dz8Pgefi0DM
Maestras de hechos y derechos	https://www.youtube.com/watch?v=sDY3kjryQ7E
Puerto Asís, Licenciatura en Biología	https://www.youtube.com/watch?v=v-ejz9S0Ng
Educación e investigación en música	https://www.youtube.com/watch?v=f_d-PTuo384
Semana Universitaria de las Culturas	https://www.youtube.com/watch?v=oFLbPngb9Uc
<i>Historias con futuro</i> , más de 10 años hilando historias	https://www.youtube.com/watch?v=KpcpLzEhgHU

Anexo 3. Capítulos *Historias con futuro* 2016-I

Programas 2016-I	Enlaces
Cátedra pública Formación de Maestros y Educadores para una Colombia en Paz	https://youtu.be/Dqy60lf6CAY

Programas 2016-I	Enlaces
Camilo Torres - Educador	https://youtu.be/PQ_0sfzua8w
Diálogos con la imagen: Narrativas visuales	https://youtu.be/GpvyvDy_Q0
Novedades UPN - 2016	https://youtu.be/KLitERD2B70
Semana de la Maestra y el Maestro (promo)	https://youtu.be/Rvws-d47a0k
Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos	En edición
Convivencia	En edición
Egresados	En edición

Anexo 4. Menciones UPN en Medios de Comunicación

Calificación	Tema	Fecha	Enlaces	Detalle
Neutra	Egresados destacados	07/03/2016	http://www.elespectador.com/noticias/educacion/tras-huellas-de-virginia-gutierrez-de-pineda-articulo-620778	Perfil de Virginia Gutiérrez de Pineda. Menciona que estudió en el Instituto Pedagógico Nacional.
Positiva	Rankings	08/03/2016	http://www.sapiensresearch.org/u/sapiens/2015-1/index.html	Clasificación de las mejores universidades colombianas según indicadores de investigación, en la que la UPN aparece en el puesto 25, subiendo 3 puestos.
Positiva	Educación para la paz y cultura política	11/03/2016	http://www.elespectador.com/noticias/educacion/tras-huellas-de-virginia-gutierrez-de-pineda-articulo-620778	Informe de iniciativas en la construcción de paz desde las universidades colombianas. Resalta a la UPN en el mejoramiento en la convivencia, en sus instalaciones, y señala su experiencia histórica en la construcción de paz.
Neutra	Protestas, paros y movilizaciones	17/03/2016	http://www.telesurtv.net/news/Trabajadores-inician-este-jueves-paro-nacional-en-Colombia-20160317-0011.html	Reporte de protestas en Bogotá, mencionando a la UPN como punto de partida.
Neutra	Protestas, paros y movilizaciones	17/03/2016	http://www.wradio.com.co/noticias/bogota/listas-las-medidas-de-seguridad-para-movilizaciones-en-bogota/20160317/nota/3086543.aspx	Reporte de protestas en Bogotá, mencionando a la UPN como punto de partida.
Neutra	Protestas, paros y movilizaciones	17/03/2016	http://caracol.com.co/emisora/2016/03/17/bogota/1458209406_273946.html	Reporte de protestas en Bogotá, mencionando a la UPN como punto de partida.
Neutra	Protestas, paros y movilizaciones	17/03/2016	https://twitter.com/Citytv/status/710456330906181632	Reporte de protestas en Bogotá, mencionando a la UPN como punto de partida.
Neutra	Protestas, paros y movilizaciones	17/03/2016	http://www.eltiempo.com/bogota/paro-nacional-de-sindicatos-17-de-marzo/16538716	Reporta la situación vial de Bogotá en el marco de la jornada de paro, mencionando a la UPN como punto de encuentro de los manifestantes.

Calificación	Tema	Fecha	Enlaces	Detalle
Positiva	Educación para la paz y cultura política	27/03/2016	http://www.elespectador.com/opinion/universidad-y-paz	Carta de los lectores, que destaca las acciones de la UPN en la construcción de paz.
Positiva	Inclusión	31/03/2016	http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/educacion/un-millon-de-euros-para-financiar-proyecto-acacia-de-la-universidad-distrital/16550823	Reporta el lanzamiento de la red ACACIA, en alianza con universidades latinoamericanas y europeas, que impulsará la inclusión en la Educación Superior.
Positiva	Inclusión	31/03/2016	http://www.radiosantafe.com/2016/03/31/union-europea-lanza-proyecto-que-fortalece-vinculos-entre-universidades-de-europa-y-america-latina/	Reporta el lanzamiento de la red ACACIA, en alianza con universidades latinoamericanas y europeas, que impulsará la inclusión en la Educación Superior.
Positiva	Inclusión	01/04/2016	http://laud.udistrital.edu.co/noticias/universidad-distrital-liderar%C3%A1-proyecto-acacia	Reporta el lanzamiento de la red ACACIA, en alianza con universidades latinoamericanas y europeas, que impulsará la inclusión en la Educación Superior.
Positiva	Política educativa y proyectos de ley	02/04/2016	http://www.semana.com/educacion/articulo/diferencias-educativas-entre-santos-y-uribe/467561	Análisis comparativo de las políticas educativas de los gobiernos de Uribe y Santos. Cita al profesor Adolfo Atehortúa en sus apreciaciones sobre el tema.
Positiva	Inclusión	01/04/2016	http://www.radiosantafe.com/2016/04/01/union-europea-lanza-proyecto-que-reduciria-indices-de-desercion-en-universidades-de-america-latina/	Reporta el lanzamiento de la red ACACIA, en alianza con universidades latinoamericanas y europeas, que impulsará la inclusión en la Educación Superior.
Positiva	Inclusión	01/04/2016	http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=6766:2016-04-09-14-13-29&catid=16:noticias&Itemid=198	Reporta el lanzamiento de la red ACACIA, en alianza con universidades latinoamericanas y europeas, que impulsará la inclusión en la Educación Superior.
Positiva	Financiación y recursos para la educación	08/04/2016	http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/educacion/universidades-publicas-se-beneficiaran-con-recaudo-de-estampilla/16558560	Reporta el desembolso a universidades públicas provenientes de estampillas. A la UPN se le otorgarán \$637 millones.
Neutra	Crimen y violencia	20/04/2016	http://www.contagioradio.com/hallan-muerto-estudiante-desaparecido-de-la-universidad-pedagogica-articulo-22975/	Denuncia la desaparición y asesinato de Nelson Andrés Junca, egresado UPN
Neutra	Rankings	26/04/2016	http://www.sapiensresearch.org/postsapiens/2016-1.html	Ranking Post-Sapiens 2016-I de los mejores posgrados colombianos según calidad, experiencia e investigación
Neutra	Crimen y violencia	06/05/2016	http://www.las2orillas.co/una-esperanza-menos-2/	Reseña el presunto asesinato del egresado de la UPN, Nelson Junca, y plasma discurso de la Vicerrectora Académica, Piedad Ortega.

Calificación	Tema	Fecha	Enlaces	Detalle
Neutra	Egresados destacados	17/05/2016	http://www.lanacion.com.co/index.php/actualidad-lanacion/item/270576-universidad-cooperativa-de-colombia-presento-su-nuevo-rector-en-neiva	Anuncia el nombramiento del nuevo rector de la Universidad Cooperativa en el Huila, egresado de la Maestría en Educación UPN
Positiva	Inclusión	29/05/2016	http://noticiasunolaredindependiente.com/2016/05/29/noticias/nacional/musica-para-sordos/	Reporta las prácticas pedagógicas realizadas por estudiantes de la Licenciatura en Música de la UPN con niños sordos.
Negativa	Disturbios y pedreas	02/06/2016	http://www.publimetro.co/bogota/disturbios-en-la-universidad-pedagogica-2-de-junio-de-2016/lmkpfbliALRDz7py1a9l/	Reporte de disturbios en la UPN por protestas en apoyo al paro agrario y en rechazo a la venta de ETB, informa de caos en la movilidad.
Negativa	Disturbios y pedreas	02/06/2016	http://www.lafm.com.co/bogot%C3%A1-y-cundinamarca/noticias/estudiantes-de-u-pedag%C3%B3gica-s	Reporte de disturbios en la UPN por protestas en apoyo al paro agrario y en rechazo a la venta de ETB, informa de caos en la movilidad.
Negativa	Disturbios y pedreas	02/06/2016	http://www.rcnradio.com/locales/protestas-la-pedagogica-la-calle-72-carreras-11-14-esta-cerrada/	Reporte de disturbios en la UPN, informa de caos en la movilidad.
Negativa	Disturbios y pedreas	02/06/2016	http://www.eltiempo.com/bogota/protestas-en-la-universidad-pedagogica-calle-72/16609950	Reporte de disturbios en la UPN por protestas en apoyo al paro agrario y en rechazo a la venta de ETB, informa de caos en la movilidad.
Negativa	Disturbios y pedreas	02/06/2016	http://caracol.com.co/emisora/2016/06/02/bogota/1464898844_044906.html	Reporte de disturbios en la UPN, informa de caos en la movilidad.
Negativa	Disturbios y pedreas	02/06/2016	http://www.cmi.com.co/fiscalia-asume-investigacion-por-muerte-de-estudiante-de-la-universidad-distrital	Reporta que la Fiscalía asumirá la investigación de la muerte del estudiante de la Universidad Distrital, Miguel Ángel Barbosa, y reporta disturbios en la UPN por su deceso.
Negativa	Disturbios y pedreas	03/06/2016	http://caracol.com.co/emisora/2016/06/03/bogota/1464973451_871125.html	Reporte de protestas en la UPN, informa de caos en la movilidad.
Negativa	Disturbios y pedreas	03/06/2016	http://www.lafm.com.co/bogot%C3%A1-y-cundinamarca/noticias/contin%C3%BAan-las-manifestaciones	Reporte de protestas en la UPN en apoyo al paro agrario y en rechazo a la venta de ETB.
Negativa	Disturbios y pedreas	03/06/2016	http://www.elespectador.com/noticias/bogota/estudiantes-de-u-pedagogica-protagonizan-disturbios-el-articulo-635890	Reporta disturbios en las instalaciones de la calle 72 de la UPN, con 5 personas heridas, ocasionados por la muerte del estudiante Miguel Ángel Barbosa de la Universidad Distrital.
Negativa	Disturbios y pedreas	03/06/2016	http://www.eltiempo.com/bogota/disturbios-en-la-universidad-pedagogica/16610923	Reporte de protestas en la UPN en apoyo al paro agrario. Denuncia ataques unilaterales de parte del ESMAD.